



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUERDO FGE 13/2017

POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO FGE 07/2016 POR EL QUE SE REGULA EL COMITÉ TÉCNICO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN EL DELITO DE FEMINICIDIO..... 5

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 8

ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

SE CONVOCA A REMATE..... 10

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 12

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 17

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 18

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 19

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 34

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 47

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 51

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 56

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 57

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 64

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 70

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 77

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 78

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR 81

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 90

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	111
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	115
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	117
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	119
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	122
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	127

Acuerdo FGE 13/2017 por el que se modifica el Acuerdo FGE 07/2016 por el que se regula el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio

Ariel Francisco Aldecua Kuk, fiscal general, con fundamento en los artículos 62 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 27, fracción XVII, y 41 del Código de la Administración Pública de Yucatán; 8, fracciones II y III, de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; y

Considerando:

Que el 7 de junio de 2016 se publicó en el diario oficial del estado el Acuerdo FGE 07/2016 por el que se regula el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio.

Que, en términos de lo dispuesto por el artículo 2 del Acuerdo FGE 07/2016, el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio tiene por objeto evaluar y dar seguimiento a la aplicación del protocolo.

Que entre la expedición y la publicación del Acuerdo FGE 07/2016 por el que se regula el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio se modificó el marco jurídico relacionado con la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública y la instancia encargada, entre otros aspectos, de la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad sustantiva y de género.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 establece, en el eje del desarrollo "Yucatán Seguro", el tema "Certeza Jurídica y Patrimonial" cuyo objetivo número 1 es "Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo, se encuentra la de "Impulsar la actualización constante del marco jurídico estatal".

Que, con apego a la evolución normativa, es necesario actualizar la integración del comité para sustituir las referencias a la Vicefiscalía de Investigación y Procesos, a la Policía Ministerial Investigadora y al Instituto para la Equidad de Género de Yucatán por la Vicefiscalía de Investigación y Control de Procesos, la Policía Estatal Investigadora y el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, respectivamente.

Que, por otra parte, con el fin de fortalecer la participación ciudadana, el Acuerdo FGE 07/2016 consideró en la integración del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio a tres representantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el tema de femicidio previa determinación del presidente.

Que para incrementar los niveles de objetividad y de participación ciudadana en la integración del comité, se ha determinado ampliar la representación de tres a cinco representantes de organizaciones de la sociedad civil; hacer posible la participación de organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos de las mujeres; y prever la convocatoria pública como mecanismo de selección para, en su caso, integrar el comité, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo FGE 13/2017 por el que se modifica el Acuerdo FGE 07/2016 por el que se regula el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio

Artículo único. Se reforma: el artículo 4; y **se adicionan:** el artículo 4 bis y la fracción VII al artículo 13, todos al Acuerdo FGE 07/2016 por el que se regula el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio, para quedar como sigue:

Artículo 4. Integración

El comité estará integrado por:

- I. El fiscal general, quien será el presidente.
- II. La directora general del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán, quien será la secretaria técnica.
- III. El vicefiscal de Investigación y Control de Procesos.
- IV. El vicefiscal de Prevención del Delito, de Justicia Alternativa y Atención a Víctimas.
- V. El director de Control de Procesos.
- VI. El director de Investigación y Atención Temprana.
- VII. El director del Instituto de Ciencias Forenses.
- VIII. Un representante de la Subsecretaría de la Policía Estatal Investigadora de la Secretaría de Seguridad Pública.
- IX. Un representante de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
- X. Un representante del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.
- XI. Un representante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
- XII. Cinco representantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas en temas de violencia contra las mujeres o defensa de los derechos de las mujeres, las cuales durarán tres años en el cargo.

El presidente deberá invitar a las instituciones a que se refieren las fracciones VIII, IX, X y XI, para que designen a sus representantes; y emitir la convocatoria para elegir a las organizaciones de la sociedad civil a las que se refiere la fracción XII, las cuales nombrarán a sus representantes.

Artículo 4 bis. Requisitos para integrar el comité

Para participar en los procesos de selección para integrar el comité, las organizaciones de la sociedad civil a las que se refiere la fracción XII del artículo 4, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Tener su domicilio en el estado de Yucatán.
- II. Estar debidamente constituidas conforme a la legislación aplicable.
- III. Contar, con al menos, cinco años de operación.
- IV. Tener un objeto relacionado con temas de violencia contra las mujeres o defensa de los derechos de las mujeres.
- V. Estar al corriente de las obligaciones fiscales a su cargo.

Artículo 13. Facultades y obligaciones del presidente

...

I. a la VI. ...

VII. Emitir las convocatorias para que las organizaciones de la sociedad civil a las que se refiere la fracción XII del artículo 4 participen en los procesos de selección para integrar el comité.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Segundo. Régimen especial

Para no afectar el funcionamiento actual del comité y la participación de quienes lo integran, los comisionados representantes de las organizaciones de la sociedad civil a que se refería la fracción XII del artículo 4, del Acuerdo FGE 07/2016 seguirán fungiendo como integrantes hasta la fecha en que concluyan los tres años en su encargo, por lo que la convocatoria a que se refiere el artículo transitorio siguiente únicamente considerará la posibilidad de incorporación de dos nuevas organizaciones de la sociedad civil.

Tercero. Emisión de la convocatoria

El presidente del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de Femicidio deberá expedir la convocatoria para que las organizaciones de la sociedad civil a las que se refiere la fracción XII del artículo 4 participen en el proceso de selección para integrar el comité, en un plazo de treinta días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

Se expide este acuerdo en la sede de la Fiscalía General del Estado, en Mérida, a 15 de noviembre de 2017.

(RÚBRICA)

Ariel Francisco Aldecua Kuk
Fiscal General del Estado

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



SEDUMA
Secretaría de Desarrollo Urbano
y Medio Ambiente
Comprometidos con tu bienestar
2012 - 2018



YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Comprometidos con tu bienestar

Mérida, Yucatán a 24 de Noviembre de 2017.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

El señor JUAN GENNER RUÍZ BOJORQUEZ ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "DESARROLLO INMOBILIARIO CHOLUL 23" con pretendida ubicación en el tablaje catastral marcado con el número 19673 de la localidad de Cholul, Mérida, Yucatán.

El proyecto consistirá en un desarrollo inmobiliario de tipo habitacional de tipo privado en régimen de condominio, en el que se pretende realizar la lotificación de 23 unidades de vivienda, para posterior construcción, así como las obras para la urbanización del proyecto y las zonas para acondicionar el área verde. Se ubica en la UGA 1.2N Área Metropolitana. Las coordenadas del polígono son:

Vértice	UTM	
	X	Y
1	236404.02	2329212.13
2	236493.53	2329321.16
3	236571.10	2329300.98
4	236481.59	2329191.96

El señor JUAN GENNER RUÍZ BOJORQUEZ está obligado a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger al ambiente y la población.

Calle 64 No. 427 x 63 y 47-A
Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán, México.
Tel: (999) 930 33 60
Fax: (999) 930 33 60 Epx: 44324
seduma@yucatan.gob.mx

www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
#sedumayucatan @sedumayucatan


“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Comprometidos con tu bienestar

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General marcada con el número **052/2017**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.


DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO.
SECRETARIO.



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



Mérida, Yucatán a 22 de Noviembre del 2017

Oficio No. AAFY/DR/CDC/1977/2017

CD/0029.02

Asunto: Se convoca a Remate

Folio: 2014/080

DATOS DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR:

C. EMMA MARGARITA MARTINEZ AMARO.

GARANTE DEL SENTENCIADO ROBERTO CANUL MARTINEZ

PREDIO NÚMERO 771 DE LA CALLE 117"B" DIAG.

POR 92 Y 94 "A"FRACC. CAUCEL II

Esta Dirección de Recaudación, con fundamento en los artículos 14, 16, 42, 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 14 y 15 de la Constitución Política de Yucatán; artículos 7 fracción IX inciso G, XII, XXVII, XXIX y XLIII, y 8 fracción III inciso B de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán; artículos 12 fracción XVII, XIX, XXIII y XXX y 13 fracción V del Reglamento de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante Decreto Número 29, con fecha 01 de enero de 2013, modificado mediante decretos número 257/2015 y 365/2016, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en fechas 12 de febrero de 2015 y 29 de marzo de 2016; Artículo 156 Fracción I de la Ley Nacional de Ejecución Penal; artículos 156 Fracción IV, 162, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237 y 238 del Código Fiscal del Estado en vigor. Convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la adquisición del bien inmueble sujeto a Remate, ubicado en el Predio Urbano marcado con el número 508 "B" de la calle 45 de la Colonia Nueva Mayapan de esta ciudad de Mérida, Yucatán, inscrito a Folio Electrónico número 799621, siendo el predio en su totalidad con una descripción siguiente: "PREDIO CON CASA DE BLOCKS Y TECHO DE CONCRETO DE UN PISO, UBICADO EN LA COLONIA NUEVA MAYAPÁN DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DE LA SECCIÓN CATASTRAL SIETE, MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS OCHO LETRA "B" DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO, CON LA EXTENSIÓN DE DIEZ METROS DE FRENTE POR VEINTIDÓS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS DE FONDO, DE FIGURA REGULAR; SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE CON PREDIO PARTICULAR DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO LETRA A; AL SUR CON PROPIA CALLE DE SU UBICACIÓN; AL ORIENTE CON EL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO Y AL PONIENTE PREDIO NÚMERO QUINIENTOS OCHO DE LA PROPIA CALLE CUARENTA Y CINCO"; mismo que fue embargado por haberlo otorgado en Garantía Hipotecaria, con el consentimiento del señor Leopoldo Edmundo Canul Castillo, quien comparece en la misma en su carácter de cónyuge, por estar casados bajo el régimen de sociedad legal, para hacer efectivo el crédito fiscal ordenado por el Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado mediante oficio número 1645 de fecha 12 de mayo de 2014, con motivo de la sentencia de fecha 16 de agosto del 2010, dictada por el Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, relativa a la causa penal número 38/2009 y modificada mediante sentencia de segunda instancia de fecha 02 de Junio del 2011, del toca penal número 1924/2010, por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y que se encuentra controlado en esta agencia con el expediente número 2014/080, por un importe histórico de **\$313,242.00 M.N.**, el cual no cuenta con acreedores, según consta en la libertad de gravamen, expedido por el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.

BASES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE

El Remate se llevara a cabo el día 21 del mes de Diciembre del año 2017 a las 12:00 horas en las instalaciones que ocupa esta Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, Dirección de Recaudación sita en la calle 60, Predio número 299"E" entre 3"B" y 5 "B", Colonia Revolución, Mérida, Yucatán, C.P. 97115.

Valor base para remate: \$220,000.00 M.N. (SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) correspondiente al 100% del bien inmueble.

www.aafy.yucatan.gob.mx

Calle 60 No. 299-E entre 3-B y 5-B Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, Méx. (999) 930.30.10



Mérida, Yucatán a 22 de Noviembre del 2017

Oficio No. AAFY/DR/CDC/1977/2017

CD/0029.02

Asunto: Se convoca a Remate

Folio: 2014/080

Sirve de base para el remate del 100% del bien inmueble embargado la cantidad de: \$220,000.00 M.N. (SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), de acuerdo con el dictamen de valuación, realizado por el Ingeniero Civil Jorge A. Cáceres Fernández, Perito Valuador, y que fue debidamente notificado el día 21 de Noviembre del 2017, a través del **Edicto con número de oficio AAFY/DR/CDC/1734/2017 de fecha 18 de Octubre del 2017**; publicado a través del **Diario Oficial del Estado** los días 06,07 y 08 de Noviembre del presente; en el **Diario de Mayor Circulación** el día 30 de Octubre 2017 y en la **página electrónica de esta Agencia** del día 30 de Octubre al 21 de Noviembre del 2017, siendo postura legal la cantidad de: \$146,666.00 M.N. (SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), equivalente a las dos terceras partes del valor base para el remate señalado. Las personas interesadas en adquirir el bien a rematar, deberán presentar escrito señalando la cantidad que se ofrezca como postura, debiendo acompañarse necesariamente con un cheque certificado por el 10%, cuando menos, del valor fijado al bien en esta convocatoria, el escrito en que se haga la postura deberá contener los siguientes datos:

- I. Cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y, en su caso, la clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio fiscal;
- II. La cantidad que se ofrezca y la forma de pago, y
- III. El domicilio para oír y recibir notificaciones.

Si las posturas no cumplen los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores y los que se señalen en la convocatoria, la Agencia de Administración Fiscal las calificará como posturas no legales, situación que se hará del conocimiento del interesado.

Los escritos que contengan las posturas deberán presentarse en la Oficialía de Partes de la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, sita calle 60, Predio número 299"E" entre 3"B" y 5 "B", Colonia Revolución, Mérida, Yucatán, C.P. 97115, y serán recibidas a partir de esta fecha hasta las 12:00 horas del día 21 de Diciembre del 2017.

Publíquese la presente convocatoria por lo menos 10 días antes de la fecha de remate y por una ocasión en uno de los periódicos de mayor publicación del estado de Yucatán o en los estrados de esta Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

Así lo acordó para que surta sus efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

(RÚBRICA)

C.P. OFELIA ELENA RICALDE ONOFRE
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN

EAC/ECNM/dapm

La presente información se encuentra clasificada como reservada en términos de lo dispuesto por los artículos 110, 113 fracciones VI, XI y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2015, en relación con el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 02 de mayo de 2016; así como en los diversos 69 del Código Fiscal de la Federación y 93 del Código Fiscal del Estado de Yucatán.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

www.aafy.yucatan.gob.mx

Calle 60 No. 299-E entre 3-B y 5-B Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, Méx. (999) 930.30.10

Gobierno del Estado de Yucatán
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura
Física Educativa de Yucatan.
Licitación Pública Estatal

Convocatoria 015

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la **“ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR, UBICADA EN TEKAX, YUCATAN”**., **“ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA, UBICADA EN MERIDA, YUCATAN”**. De conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
IDE-17-ADQ-008	\$ 2,600.00 M.N.	12/Diciembre/2017	12/Diciembre/2017 10:00 horas	14/Diciembre/2017 11:00 horas	15/Diciembre/2017 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantida d	Unidad de medida
1	IMPRESORA HP LÁTEX 365 O SIMILAR			1	PZA
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
IDE-17-ADQ-009	\$ 2,600.00 M.N.	12/Diciembre/2017	12/Diciembre/2017 11:00 horas	14/Diciembre/2017 12:00 horas	15/Diciembre/2017 12:00 horas
Partida	Descripción			Cantida d	Unidad de medida
1	COMPUTADORAS ALL IN ONE			27	PZA
2	VIDEOPROYECTOR			5	PZA
3	VIDEOCAMARA			2	PZA
					Plazo de Entrega
					12 DÍAS NATURALES
					Plazo de Entrega
					12 DÍAS NATURALES
					Plazo de Entrega
					12 DÍAS NATURALES
					Plazo de Entrega
					12 DÍAS NATURALES

4	KIT DE BATERIAS Y CARGADOR	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
5	SWICHER DE VIDEO	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
6	MONITOR LCD	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
7	CARRETE CABLE BNC KIT	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
8	TRIPIE PARA VIDEO	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
9	SLIDER Y CABEZAL	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
10	ROLLO DE PAPEL PARA FONDOS DE FOTOGRAFIA	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
11	ROLLO DE PAPEL PARA FONDOS DE FOTOGRAFIA	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
12	ROLLO DE PAPEL PARA FONDOS DE FOTOGRAFIA	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
13	LENTE ESTANDAR	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
14	CAMARA FOTOGRAFICA	5	PZA	12 DÍAS NATURALES
15	TRIPIE PARA FOTOGRAFIA	8	PZA	12 DÍAS NATURALES
16	MALETINES PARA CAMARA FOTOGRAFICA	14	PZA	12 DÍAS NATURALES
17	INTERFAZ DE AUDIO	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
18	BOCINA ACTIVA DE 2 VIAS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
19	BOCINA ACTIVA DE 2 VIAS	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
20	DRONE	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
21	BAFLE PROFESIONAL CON TRIPIE	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
22	BOCINA ESTEREO 2.1	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
23	MICROFONOS INALAMBRICOS UHF DE MANO	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
24	MICROFONOS INALAMBRICOS VHF DE DIADEMA	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
25	MEGAFONO DE 35 WATTS TIPO PATRULLERO	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
26	DISCO DURO EXTERNO DE ESCRITORIO	3	PZA	12 DÍAS NATURALES
27	CAMARA FULL FRAME (CUERPO)	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
28	LENTE 100 MM MACRO	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
29	ESTACION METEOROLOGICA	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
30	KIT SOLAR	10	PZA	12 DÍAS NATURALES
31	ANEMOMETRO	6	PZA	12 DÍAS NATURALES
32	INVERSOR DE VOLTAJE PARA EQUIPO FOTOVOLTAICO	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
33	PANEL SOLAR	8	PZA	12 DÍAS NATURALES
34	MEDIDOR DE CONSUMO ELECTRICO	6	PZA	12 DÍAS NATURALES
35	CNC LASER	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
36	MAQUINA OVERLOOK INDUSTRIAL	2	PZA	12 DÍAS NATURALES

37	MAQUINA DOBLADORA DE TIRAS MANUAL	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
38	YALE PARA DESHORMAR CALZADO	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
39	PLOTTER DE IMPRESIÓN	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
40	PLOTTER DE CORTE PARA CONTORNOS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
41	TARJETA DE ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DE FPGA	10	PZA	12 DÍAS NATURALES
42	TARJETA DE DESARROLLO PARA PROCESADOR	20	PZA	12 DÍAS NATURALES
43	KIT DE AULA Y COMPETENCIA VEX MECATRONICA	4	PZA	12 DÍAS NATURALES
44	MAQUINA CNC PARA CIRCUITOS IMPRESOS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
45	ARRANCADOR SUAVE PARA MOTORES	5	PZA	12 DÍAS NATURALES
46	FUENTE DE ALIMENTACION	15	PZA	12 DÍAS NATURALES
47	PAQUETE EDUCATIVO DE PANTALLAS TOUCH	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
48	PAQUETE DE FORMACION ESTUDIANTIL PARA PROGRAMACION DE PLC	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
49	KIT DE HERRAMIENTAS ESTUCHE DE PLASTICO	30	PZA	12 DÍAS NATURALES
50	KIT DE SACABOCADOS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
51	KIT DE VALVULAS NEUMATICAS	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
52	MODULO DE COMUNICACIÓN PARA PLC	6	PZA	12 DÍAS NATURALES
53	SENSOR LASER ESCANNER	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
54	MAQUINA GRABADOR Y CORTADOR CNC	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
55	IMPRESORA DE FORMATO ANCHO	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
56	BATERIA CICLO PROFUNDO SOLAR	4	PZA	12 DÍAS NATURALES
57	MAQUINA PARA HACER HELADOS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
58	DESHIDRATADOR DIGITAL	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
59	CREPERA	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
60	PROCESADOR DE ALIMENTOS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
61	ESTUFA WOK	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
62	CAFETERA EXPRESSO	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
63	REFRIGERADOR PARA VINOS 16 BOTELLAS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
64	REFRIGERADOR PARA VINOS 28 BOTELLAS	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
65	THERMOCIRCULADOR	2	PZA	12 DÍAS NATURALES
66	HORNO AHUMADOR DE CARNES	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
67	LICUADORA	1	PZA	12 DÍAS NATURALES
68	BATIDORA	3	PZA	12 DÍAS NATURALES

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Av. Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 8:00 a 14:00 hrs. de Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación.
- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del IDEFEY, mediante pago en efectivo en la caja o transferencia interbancaria.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: la sala de juntas del Instituto ubicada en Av. Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán en horarios y fechas indicados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se efectuará en la sala de juntas del Instituto, ubicada en Av. Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán en fecha y horarios indicados.
- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del Instituto, ubicada en Av. Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán en fecha y horarios indicados.
- El idioma en que los licitantes deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
- Para la presente licitación el IDEFEY no otorgará anticipo.
- El plazo para la entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en el programa de entrega de los bienes de las bases de la presente Licitación, disponibles para su consulta en Av. Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida
- Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en las bases.
- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados en sus proposiciones consiste en: Currículum de la empresa, relativa a los bienes similares a lo(s) descritos en las bases de la presente Licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Las condiciones de pago serán a través de transferencia electrónica dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Sólo podrán participar las personas Inscritas en el Padrón de Proveedores de conformidad a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Mérida, Yucatán, 04 de Diciembre de 2017

(RÚBRICA)

ING. VICTOR MIGUEL CASTILLO ESPINOSA
Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura
Física Educativa de Yucatán.
Rúbrica

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 01/2017**

De conformidad con la **Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán**, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Estatal: SSY-DPD-LPE-001-17**; cuya convocatoria contiene las Bases de participación y disponibles para consulta en Calle 72 No. 463 por 53 y 55, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 930-30-50 Ext. 45497, los días 06, 07, 08, y 11, de Diciembre del año en curso, de las 9:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Estatal No. SSY-DPD-LPE-001-17

Descripción de la licitación	“TRABAJOS EXTERIORES Y COMPLEMENTARIOS de la Construcción del Hospital Materno-Infantil de 160 camas”
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Visita a instalaciones	11 de Diciembre de 2017, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11 de Diciembre de 2017, 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15 de Diciembre de 2017, 11:00 horas
Fallo	18 de Diciembre de 2017, 11:00 horas
Periodo de ejecución de la obra	Del 20 de Diciembre de 2017 al 30 de Marzo de 2018

MÉRIDA, YUCATÁN A 06 DE DICIEMBRE DE 2017

ATENTAMENTE

(RÚBRICA)

**SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
YUCATÁN
DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA
RUBRICA**



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECCION GENERAL YUCATAN

**Licitación Pública CONALEP-LICPUB-06-17
CONVOCATORIA**

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR SUS SIGLAS CONALEP, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL CONALEP YUCATÁN, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULOS 18, 19, 20, 21, 22, 23 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y EL ARTÍCULO 74 DEL DECRETO 439/2016, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, POR EL QUE SE EMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE ESTABLECEN LAS BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO N. CONALEP-LIC-PUB-06-17, A PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACIÓN PÚBLICA:

Licitación N°	Costo de Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas	Dictamen y Fallo
CONALEP-LICPUB-06-17	\$4,500.00	06/12/2017 8:00–18:00 Hrs.	07/12/2017 10:00 Hrs.	8/12/2017 12:00 Hrs.	8/12/2017
Partida	Cantidad		Descripción		
1	386		CUADERNILLOS DE VALES DE DESPENSA		

- 1.- Las bases estarán disponibles a partir de la presente publicación en la Dirección Estatal de este Colegio de Educación, ubicado en la calle 25 N° 189 B por 12, Col. García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, hasta el día 06 de Marzo del presente año, en el siguiente horario de 10:00 a 12:00 horas, previa entrega del recibo de pago del mismo, el cual será mediante depósito a la cuenta bancaria N° 4008890089 a nombre del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán en la institución bancaria HSBC.
- 2.- El lugar donde se llevarán a cabo los actos, así como las fechas y horas, serán especificadas en las respectivas bases de participación.
- 3.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 4.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 5.- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, 04 de Diciembre de 2017.

(RÚBRICA)

Lic. JORGE AUGUSTO SOBRINO ARGÁEZ
Director General
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán



Ganador del Premio Yucatán a la Calidad 2013 – 2014



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2000

PODER JUDICIAL

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****DRA. MÍRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ. (PERITO)****DOMICILIO: IGNORADO**

Que en el toca penal marcado con el número 315/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agente del Ministerio Público de la adscripción, el Coadyuvante Gerson Moisés Góngora Can y el sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 06 de marzo de 2017, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 764/2013, en II tomos, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado acusado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA de la comisión del delito de LESIONES COMETIDO POR CULPA, querellado por el ciudadano Gerson Moisés Góngora Can, e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 30 treinta de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Visto el estado que guarda el presente asunto, en el que de una minuciosa revisión de los autos y constancias que integran la causa 764/2013 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se advierte que obran diversos informes, certificados médicos, exámenes y/o dictámenes entre los cuales figuran los siguientes:-----

1. A foja 04 cuatro, el PARTE INFORMATIVO DE HECHO DE TRÁNSITO, de fecha 20 veinte de agosto del año 2013 dos mil trece, emitido por el Perito de Tránsito Terrestre, Segundo Oficial Manuel Lugo Trejo, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.-----
2. A fojas 07 siete y 08 ocho, los CERTIFICADOS MÉDICO PSICOFISIOLÓGICO y de LESIONES, ambos de fecha 20 veinte de agosto de 2013 dos mil trece, practicados en la persona del sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, por el doctor Gaspar Maximino Zapata Sánchez, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.-----
3. A foja 09 nueve, el CERTIFICADO QUÍMICO, de fecha 20 veinte de agosto de 2013 dos mil trece, respecto de la muestra de orina tomada al sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, suscrito por la Químico Fármaco Bióloga Adda Ofelia Espinosa Aguilar, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.-----
4. A foja 17 diecisiete el INFORME DE EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, a practicarse en la persona del querellante Gerson Moisés Góngora Can, por los Doctores Leticia del Socorro Cutz Sáenz y Francisco Javier Pasos Ruiz, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
5. A foja 18 dieciocho el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 20 veinte de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la persona del sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, por los doctores Jorge Alfredo Ruiz Ávila y Francisco Javier Pasos Ruiz, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
6. A foja 23 veintitrés el INFORME DE EXAMEN QUÍMICO TOXICOLÓGICO a practicarse al querellante Gerson Moisés Góngora Can, por las Químicas Fármaco Biólogas Ruby Azucena Basto Rodríguez y Cinthia María Roche Canto, adscritas a la Fiscalía General del Estado.-----
7. A foja 24 veinticuatro y 25 veinticinco el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la muestra de orina tomada a JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, por las Químicos Fármaco Biólogas Ruby Ruby Azucena Basto Rodríguez y Cinthia María Roche Canto, adscritas a la Fiscalía General del Estado.-----
8. A fojas 51 cincuenta y uno y 52 cincuenta y dos el DICTAMEN PERICIAL DE VALUACIÓN de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, por daños a la motocicleta de la marca Honda, color rojo, modelo 2012 dos mil doce, placas 1HCH8 del Estado y al vehículo de la marca NissaN Frontier, color blanco, modelo 2001 dos mil uno, con placas de circulación YP-74551 del Estado, emitido por los peritos valuadores Jorge Alejandro Lugo Ávila y Jesús Rodrigo Ciau Flores, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----

9. A fojas 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis el informe relativo al DICTAMEN DE CAUSALIDAD de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, emitido por los Peritos Criminalistas José Claudio Echeverría González y Adán David Cauich Martínez, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
10. A foja 85 ochenta y cinco el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, practicados al querellante Gerson Moisés Góngora Can, por los Doctores Jorge Gilberto Salvador Ruiz y Miriam Juárez Hernández, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
11. A foja 94 noventa y cuatro y 95 noventa y cinco el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la muestra de orina tomada del querellante Gerson Moisés Góngora Can, por los Químicos Fármaco Biólogos Karla Adriana Piña Dzul y Marcial Arnulfo Cua Aké, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
12. A foja 100 cien y 101 ciento uno el EXAMEN DE RASTREO HEMÁTICO de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en 03 tres pedazos de cordón negro de diferentes medidas y 04 cuatro fragmentos al parecer de materia ósea, por las Químicos Fármaco Biólogos Karla Adriana Piña Dzul y Estefany Fabiola León Acosta, adscritas a la Fiscalía General del Estado.-----
13. A foja 103 ciento tres el informe relativo al EXAMEN DE TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA a practicarse a Gerson Moisés Góngora Can, de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, emitido por los Químicos Fármaco Biólogos Pablo Antonio Rodríguez Medina y Zayra Gutiérrez Ardts, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
14. A foja 128 ciento veintiocho y 129 ciento veintinueve el EXAMEN DE RASTREO HEMÁTICO de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la mancha de color rojo, marcada como indicio número 2 dos, levantada en la acera norte de la Avenida Quetzalcóatl, a 1.20 un metro veinte centímetros de inicio y de la línea imaginaria a 12.30 doce metros con treinta centímetros, por 2-B dos letra "B", de la colonia Portes Gil de esta ciudad de Mérida, Yucatán, elaborado por los Químicos Fármaco Biólogos Marcial Arnulfo Cua Aké y Pablo Antonio Rodríguez Medina, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----
15. De fojas 133 ciento treinta y tres a la 139 ciento treinta y nueve el DICTAMEN DE CRIMINALÍSTICA de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, emitido por los Peritos Criminalistas Erick Geovanni Tun Pool y Aglae Navih Corona Soto, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----

Sin que de autos se advierta que dichos peritos se hayan afirmado y ratificado o no del contenido y firmas que obran en sus respectivos certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes. Sin embargo, a juicio de esta Autoridad, eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo, al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, ya que en ambos supuestos los certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes se elaboraron fuera del alcance o de la intervención directa de esta Autoridad y necesitan ser confirmados personal y expresamente tanto por peritos oficiales como los no oficiales, a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Inconstancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro: - -

"DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. Así como con el criterio establecido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de "innecesaria" dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal."

En ese orden de ideas, resulta procedente citar a los peritos oficiales antes relacionados, para que comparezcan ante esta Autoridad en los días y horas que a continuación se indican:-----

1. Para la ratificación de los contenidos y firmas que obran en los CERTIFICADOS MÉDICO PSICOFISIOLÓGICO y de LESIONES, ambos de fecha 20 veinte de agosto de 2013 dos mil trece, practicados en la persona del sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, por el doctor Gaspar Maximino Zapata Sánchez, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:00 NUEVE HORAS.----
2. Para la ratificación del contenido y firma que obra en el PARTE INFORMATIVO DE HECHO DE TRÁNSITO, de fecha 20 veinte de agosto del año 2013 dos mil trece, emitido por el Perito de Tránsito Terrestre, Segundo Oficial Manuel Lugo Trejo, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS.-----

3. Para la ratificación del contenido y la firma que obra en el CERTIFICADO QUÍMICO, de fecha 20 veinte de agosto de 2013 dos mil trece, respecto de la muestra de orina tomada al sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, suscrito por la Químico FÁrmaco Bióloga Adda Ofelia Espinosa Aguilar, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.-
4. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el DICTAMEN PERICIAL DE VALUACIÓN de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece por daños a la motocicleta de la marca Honda, color rojo, modelo 2012 dos mil doce, placas 1HCH8 del Estado y al vehículo de la marca Nissan Frontier, color blanco, modelo 2001 dos mil uno, con placas de circulación YP-74551 del Estado, emitido por los peritos valuadores Jorge Alejandro Lugo Ávila y Jesús Rodrigo Ciau Flores, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----
5. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el informe relativo al DICTAMEN DE CAUSALIDAD de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, emitido por los Peritos Criminalistas José Claudio Echeverría González y Adán David Cauich Martínez, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.-----
6. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la muestra de orina tomada del querellante Gerson Moisés Góngora Can, por los Químicos FÁrmaco Biólogos Karla Adriana Piña Dzul y Marcial Arnulfo Cua Aké, adscritos a la Fiscalía General del Estado, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:50 NUEVE HORAS CON CIENCUENTA MINUTOS.-----
7. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el EXAMEN DE RASTREO HEMÁTICO de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en 03 tres pedazos de cordón negro de diferentes medidas y 04 cuatro fragmentos al parecer de materia ósea, por las Químicos FÁrmaco Biólogos Karla Adriana Piña Dzul y Estefany Fabiola León Acosta, adscritas a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS.-----
8. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en INFORME DE EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, a practicarse en la persona del querellante Gerson Moisés Góngora Can, por los Doctores Leticia del Socorro Cutz Sáenz y Francisco Javier Pasos Ruiz, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.---
9. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 20 veinte de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la persona del sentenciado JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, por los doctores Jorge Alfredo Ruiz Ávila y Francisco Javier Pasos Ruiz, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.-----
10. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el informe relativo al EXAMEN DE TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA a practicarse a Gerson Moisés Góngora Can, de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, emitido por los Químicos FÁrmaco Biólogos Pablo Antonio Rodríguez Medina y Zayra Gutiérrez Ards, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:50 DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.-
11. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el INFORME DE EXAMEN QUÍMICO TOXICOLÓGICO a practicarse al querellante Gerson Moisés Góngora Can, por las Químicas FÁrmaco Biólogas Ruby Azucena Basto Rodríguez y Cinthia María Roche Canto, adscritas a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:00 TRECE HORAS.-----
12. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la muestra de orina tomada a JUAN DE DIOS ORTIZ MANZANILLA, por las Químicos FÁrmaco Biólogas Ruby Ruby Azucena Basto Rodríguez y Cinthia María Roche Canto, adscritas a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:10 HORAS CON DIEZ MINUTOS.-----
13. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 21 veintiuno de agosto de 2013 dos mil trece, practicados al querellante Gerson Moisés Góngora Can, por los Doctores Jorge Gilberto Salvador Ruiz y Miriam Juárez Hernández, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:30 HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----
14. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el EXAMEN DE RASTREO HEMÁTICO de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, practicado en la mancha de color rojo, marcada como indicio número 2 dos, levantada en la acera norte de la Avenida Quetzalcóatl, a 1.20 un metro

veinte centímetros de inicio y de la línea imaginaria a 12.30 doce metros con treinta centímetros, por 2-B dos letra "B", de la colonia Portes Gil de esta ciudad de Mérida, Yucatán, elaborado por los Químicos Fármaco Biólogos Marcial Arnulfo Cua Aké y Pablo Antonio Rodríguez Medina, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:40 HORAS CON CUARENTA MINUTOS.-----

15. Para la ratificación del contenido y las firmas que obran en el DICTAMEN DE CRIMINALÍSTICA de fecha 22 veintidós de agosto de 2013 dos mil trece, emitido por los Peritos Criminalistas Erick Geovanni Tun Pool y Anglae Navih Corona Soto, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija el día 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:50 HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.-----

En consecuencia, gírese atento oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, así como al Fiscal General del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, para que por sus respectivos conductos el primero se sirva mandar notificar el presente acuerdo al Segundo Oficial Manuel Lugo Trejo, y a los facultativos Gaspar Maximino Zapata Sánchez Y Adda Ofelia Espinosa Aguilar, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán; y el segundo, para que se sirva mandar notificar el presente acuerdo a los expertos Leticia del Socorro Cutz Sáenz, Francisco Javier Pasos Ruiz, Jorge Alfredo Ruiz Ávila, Ruby Azucena Basto Rodríguez, Jorge Alejandro Lugo Ávila, Jesús Rodrigo Ciau Flores, José Claudio Echeverría González, Adán David Cauch Martínez, Jorge Gilberto Salvador Ruiz, Karla Adriana Piña Dzúl, Marcial Arnulfo Cua Aké, Estefany Fabiola León Acosta, Pablo Antonio Rodríguez Medina, Zayra Gutiérrez Ardts, y Erick Geovanni Tun Pool, adscritos a la Fiscalía General del Estado, y los hagan comparecer en las fechas y horas que según les corresponda. Prevéngase a los ciudadanos Manuel Lugo Trejo, Gaspar Maximino Zapata Sánchez, Adda Ofelia Espinosa Aguilar, Leticia del Socorro Cutz Sáenz, Francisco Javier Pasos Ruiz, Jorge Alfredo Ruiz Ávila, Ruby Azucena Basto Rodríguez, Jorge Alejandro Lugo Ávila, Jesús Rodrigo Ciau Flores, José Claudio Echeverría González, Adán David Cauch Martínez, Jorge Gilberto Salvador Ruiz, Karla Adriana Piña Dzúl, Marcial Arnulfo Cua Aké, Estefany Fabiola León Acosta, Pablo Antonio Rodríguez Medina, Zayra Gutiérrez Ardts, y Erick Geovanni Tun Pool, para que comparezcan puntualmente en la fecha y horas que según les corresponda, haciéndolo con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.), a fin de que en diligencia formal manifiesten si se afirman y ratifican o no del contenido de sus respectivos certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras, apercibiéndolos que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Ahora bien, por lo que respecta a la Química Chinthia María Roche Canto y al perito criminalista Anglae Navih Corona Soto, por cuanto en diverso Toca Penal se ha informado a esta Autoridad que los mismos ya no laboran en la Fiscalía General del Estado de Yucatán, deberán notificárseles el contenido del presente acuerdo en sus respectivos domicilios particulares, siendo el de Roche Canto el ubicado en la calle 49 cuarenta y nueve, número 213-A doscientos trece letra "A", por 54 cincuenta y cuatro y 58 cincuenta y ocho de la colonia "Nueva Hidalgo", de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y el de Corona Soto el ubicado en la calle 58 cincuenta y ocho, número 98 noventa y ocho, por 53 cincuenta y tres y 55 cincuenta y cinco fraccionamiento "Grajas", de esta ciudad de Mérida. Prevéngase a los ciudadanos Chinthia María Roche Canto y Anglae Navih Corona Soto, para que comparezcan puntualmente en la fecha y horas que según les corresponda, haciéndolo con una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte), a fin de que en diligencia formal manifiesten si se afirman y ratifican o no del contenido de sus respectivos certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras, apercibiéndolos que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Por otra parte, toda vez que esta autoridad tiene conocimiento de que en los autos del diverso toca 250/2016, del registro de esta Sala Colegiada Penal, existe agregado un oficio suscrito por el Maestro en Derecho Arturo José Ambrosio Herrera, Subsecretario de la Policía Estatal Investigación, fechado y recibido el 4 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, por medio del cual remitió el informe de esa propia data, signado por el agente de la Policía Estatal de Investigación, Luis Felipe Canepa Puerto, del que en su parte conducente se advierte que en los lugares donde tuvo acceso dicho agente investigador, como la Dirección de Servicios Periciales y Dirección de Informática de la Fiscalía General del Estado no obtuvo el domicilio de la letrada Miriam Juárez Hernández, puesto que, según el dicho del propio oficial, aparecen muchas personas de apellidos Juárez Hernández, pero ninguna con el nombre de Miriam, y que por más diligencias que realizó, hasta el momento de rendir el informe respectivo no le fue posible localizar el paradero de la aludida Miriam Juárez Hernández; en mérito de lo anterior, se tiene por reproducida en este Toca la información proporcionada por el citado agente Canepa Puerto en su oficio correspondiente; y con base a dicha indagatoria, estimando que hasta la presente fecha se desconoce el domicilio actual en el que habita la multicitada profesional Miriam Juárez Hernández, con el propósito de no retrasar el presente asunto en perjuicio de las partes y con el fin de velar por las garantías de legalidad y seguridad jurídica (debido proceso) que nuestra Ley Suprema consagra, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, se ordena al Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal que proceda a notificar el presente acuerdo a la citada facultativa Miriam Juárez Hernández, POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, haciéndole saber que deberá asistir a la diligencia antes decretada, en el día y hora que le corresponda, con identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.).-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.-----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERON VILLANUEVA. -----
----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J.----- RÚBRICAS". ----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 04 de diciembre de 2017.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2017.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA PENAL.

EDICTOS

C. ERICA LUGO LLANOS (O) ERIKA LUGO LLANOS. (DENUNCIANTE)

DOMICILIO: IGNORADO

Que en el toca penal marcado con el número 265/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, y su defensora, quien es la Pública de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 19 diecinueve de abril de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 0312/2013, en la que se consideró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (AGRAVADA) cometido en agravio del

menor de edad J. I. L. Ll., denunciado por la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 30 treinta de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete. -----

Vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, en fecha 03 tres de los corrientes, de la cual se observa que en esa propia fecha la doctora MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, no compareció ante esta Sala Colegiada Penal a las 13:40 trece horas con cuarenta minutos, a ratificar el contenido y firma que aparece como suya en el EXÁMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA practicado en la persona del sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, de fecha 21 veintiuno de octubre del año 2013 dos mil trece, que elaboró en unión de diverso doctor, no obstante de haber sido debidamente notificada del contenido de dicho acuerdo por medio de edictos que fueron publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en fechas 27 veintisiete, 30 treinta y 31 treinta uno de octubre último, bajo los números 33,468 treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho, 33,469 treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve, y 33,470 treinta y tres mil cuatrocientos setenta, respectivamente, según se advierte de la constancia actuarial que obra en autos, por lo que a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes procesales, resulta procedente declarar como desde luego así se declaran AGOTADOS TODOS LOS MEDIOS LEGALES DISPONIBLES para hacer comparecer a la Doctora MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, a la diligencia de ratificación que se menciona en líneas precedentes, lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan. -----

Por otra parte, se tiene por presentado el oficio número FGE/ICF/DQF/QF/2428/2017, signado por la Química Bromatóloga Bióloga Rosalba Yaqueline Gamboa Magaña del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual informó a esta autoridad que la Químico Fármaco Bióloga Ruth Margaly Campos Ayala, se encontraba disfrutando de su periodo vacacional desde el día 30 treinta de octubre de este año y la fecha en la que reanudó sus labores fue el día 14 catorce de noviembre del año en curso, lo cual comunica para los fines legales que correspondan. Asimismo, anexa copia simple del oficio de vacaciones. En mérito de lo anterior se ACUERDA: con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese el oficio de cuenta junto con el anexo del cual se acompaña a los autos del presente toca para los efectos legales que correspondan. Y en atención a lo manifestado por la Química Bromatóloga Bióloga Rosalba Yaqueline Gamboa Magaña en su oficio de cuenta, concatenado con la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de ésta Sala Colegiada de fecha 03 tres de noviembre del año en curso de la cual se observa que se suspendió la diligencia de ratificación del contenido y firma que obra en el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO de fecha 21 veintiuno de octubre del año 2013 dos mil trece, practicados en la persona del sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, elaborado por la Químico Fármaco Bióloga Ruth Margaly Campos Ayala, en virtud de que no asistió a la diligencia en comento la referida químico; en estas condiciones se tiene por JUSTIFICADA la inasistencia la multicitada Campos Ayala, en consecuencia resulta procedente diferir como desde luego se difiere la citada diligencia para el próximo día 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, misma que tendrá verificativo en las instalaciones que ocupa esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

Asimismo, se tiene por recibido el oficio FGE/ICF/MF/453/2017, suscrito por el Doctor Luis Fernando Peniche Centeno del Instituto de Ciencias Forenses del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, fechado el 31 treinta y uno de octubre del año en curso, por medio del cual informó que el doctor Jorge Alfredo Ruiz Ávila no iba a poder asistir a la diligencia programada para el día 03 tres de noviembre de 2017 dos mil diecisiete a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en virtud de que se encontraba fuera de la ciudad, por haber estado de vacaciones, retornando a sus labores el día viernes 17 diecisiete de este mes y año que transcurren, en esa tesitura agréguese el oficio de referencia a los autos del presente toca para los efectos legales que correspondan, con fundamento en los numerales 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código Adjetivo a la Materia Vigente en el Estado. Y en atención a lo manifestado por el Doctor Luis Fernando Peniche Centeno, concatenado con la constancia de fecha 03 tres de los corrientes levantada por el Secretario de Acuerdos de ésta Sala Colegiada de la cual se observa que se suspendió la diligencia de ratificación de los EXÁMENES DE INTEGRIDAD FÍSICA Y PROCTOLÓGICO, practicados en la persona del menor de edad y agraviado J. I. L. L., respectivamente, ambos de fecha 21 veintiuno de octubre de 2013 dos mil trece, programada para ese propio día a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en virtud de que no compareció el Médico Forense Jorge Alfredo Ruiz Ávila; en estas condiciones se tiene por JUSTIFICADA la inasistencia del referido médico, y en consecuencia se tiene a bien diferir como desde luego se difiere la citada diligencia para el próximo día 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, misma que tendrá verificativo en las instalaciones que ocupa esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

En ese mismo orden de ideas, por cuanto la Químico Fármaco Bióloga Ruth Margaly Campos Ayala y el Médico Forense Jorge Alfredo Ruiz Ávila se encuentran Adscritos a la Fiscalía General del Estado, gírese atento oficio al Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, Fiscal General del Estado, para que por

su respectivo conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo a los expertos arriba citados y que se encuentran bajo su adscripción, y los haga comparecer en las fechas y horas señaladas en líneas precedentes, acompañados de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional), a la ratificación o no de los contenidos y firmas que obran en el análisis toxicológico y en los exámenes de integridad física y proctológico, respectivamente; apercibiéndolos que de no asistir sin causa justificada ni motivada en la hora y fecha que les ha sido asignada se les impondrá el medio de apremio a que se contrae la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable, consistente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES EL VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. -----

Y toda vez que el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social del Estado, ordénese a la Actuaría de esta Sala Colegiada Penal que se constituya a dicho Centro Penitenciario y le notifique en ese lugar el contenido del presente acuerdo, haciéndole saber el derecho que tiene, si así le conviniere, de estar presente en las diligencias de ratificación que han sido decretadas en este acuerdo, a fin de salvaguardar sus derechos e intereses, tal y como lo dispone el artículo 8 ocho, numeral 2 dos, inciso f), de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; en esa connotación, se requiere al aludido sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, para que en el acto de notificación de este acuerdo, manifieste a la referida Actuaría Judicial de esta Sala Colegiada, si desea comparecer o no a la diligencia en comento, a fin de que esta Autoridad gire las órdenes conducentes para tal efecto; y hecho que fuera lo anterior, dese nueva cuenta para acordar lo que en derecho convenga. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable. -----

Por otra parte, se tiene por recibido el oficio número SSP/SPEI/PEI/3158/2017 signado por el Inspector Jefe Eberth Francisco Mezeta Couoh, Titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, fechado el 31 treinta y uno de octubre del año en curso y recibido el día 06 seis de noviembre de éste año, mediante el cual en cumplimiento a la solicitud que le hiciera esta autoridad mediante oficio número 1284 mil doscientos ochenta y cuatro, remite el informe de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2017 dos mil diecisiete, signado por Eduardo Coba Martín, Agente de la Policía Estatal de Investigación, en el cual manifiesta el resultado de su investigación respecto a la búsqueda del domicilio actual de la denunciante ERICA LUGO LLANOS (O) ERIKA LUGO LLANOS, y en el que en su parte conducente manifiesta los motivos por los cuales no le fue posible localizar a la citada Lugo Llanos. En mérito de lo anterior, este Tribunal de Alzada estima procedente acordar lo siguiente: agréguese el referido oficio y anexo que lo acompaña a los autos del presente Toca para los efectos legales correspondientes, y a fin de no retrasar el presente procedimiento y toda vez que mediante acuerdo de fecha 25 veinticinco de octubre del año en curso, este Tribunal de Alzada estimó pertinente decretar de oficio diligencias de CAREO entre la denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos y la testigo de descargo María Minerva Llanes U (o) María Minerva Llanes, así como entre el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA y la aludida denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos por los motivos expuestos en dicho proveído. En mérito de lo anterior este Sala Colegiada tiene a bien fijar como fecha y hora para las diligencias en comento las siguientes: -----

1. Para el CAREO entre la denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos y la testigo de descargo María Minerva Llanes U (o) María Minerva Llanes, se fija como fecha y hora para su desahogo el próximo día 11 ONCE DE DICIEMBRE A LAS 10:00 DIEZ HORAS; -----
2. Para el CAREO entre el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA y la denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, se fija como fecha y hora para su desahogo el próximo día 11 ONCE DE DICIEMBRE A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS. -----

Hágase del conocimiento de las partes que todas las diligencias de careo antes decretadas tendrán verificativo en la Sala de Oralidad de esta Sala Colegiada Penal, de acuerdo a las formalidades establecidas en los numerales 186 ciento ochenta y seis y 187 ciento ochenta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor; en consecuencia, y con el objeto de enterar debidamente a las partes intervinientes en las diligencias de careo ya decretadas, comisionese al Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal para que notifique el presente acuerdo a la testigo de descargo María Minerva Llanes U (o) María Minerva Llanes, en su domicilio registrado en autos de la causa penal de origen, ubicado en la calle 129 ciento veintinueve, número 587 quinientos ochenta y siete, entre 72 setenta y dos y 74 setenta y cuatro, de la colonia San Antonio Xluch 1 uno de esta ciudad de Mérida, Yucatán; ahora bien, considerando que la denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, según se advierte del informe enviado por el Director de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, es de DOMICILIO IGNORADO, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal, con vigencia en el Estado, notifíquesele el presente acuerdo a la misma por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, haciéndole

saber que deberá asistir a la diligencia antes decretada, en el día y hora que le corresponda, con identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.); finalmente, por lo que respecta al sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, tal y como ha quedado asentado en párrafos precedentes, ordénese al Actuario adscrito a esta Sala Colegiada que notifique el contenido del presente acuerdo, en el Centro de Reinserción Social del Estado, ubicado en esta ciudad de Mérida, Yucatán, en virtud de que el referido sentenciado se encuentra privado de su libertad en dicho centro penitenciario. ----

En este sentido, gírense atentos oficios al Director de del centro de Reinserción Social ya señalado, así como al Secretario de Seguridad Pública del Estado, con copia al Departamento Jurídico de dicha Secretaría, para que en auxilio de las labores de esta autoridad, el primero se sirva ordenar el traslado del sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, al local que ocupa la sala de audiencias de este Tribunal, en la fecha y hora que han quedado asentadas en líneas precedentes, y los segundos, a efecto de que proporcionen la escolta necesaria para que dicho traslado pueda ejecutarse y para que además, brinden la seguridad y el resguardo necesario para la celebración de la diligencia de careo ya decretada. Asimismo, gírense atentos oficios a los titulares de las áreas administrativas correspondientes de este Tribunal Superior de Justicia del Estado a fin de que ordenen al personal que se encuentra bajo su cargo que faciliten los implementos necesarios para acondicionar la referida Sala de Oralidad y pueda realizarse en dicho lugar las diligencias de careos antes decretadas, sin ningún contratiempo NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la presidencia del segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA -----
----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 04 de diciembre de 2017.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2017.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA PENAL.

EDICTOS

C. DOCTOR YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL. (PERITO).

DOMICILIO: IGNORADO.

CIUDAD.

Que en el toca penal marcado con el número 327/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado RODRIGO FRANCISCO JOSÉ GASQUE GARCÍA, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 10 de abril de 2017, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0155/2015 EN II TOMOS, en la que se declaró PENALMENTE responsable al citado sentenciado, de los delitos de: A) DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDOS POR CULPA (2), querellados por los ciudadanos Raúl Humberto Gamboa y Can y Aida Rosa Aguilar Lizama; B) ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN denunciado por el Sub Inspector Jesús F. Novelo Chan, coordinador del Departamento de Peritos de Tránsito Terrestre de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y C) LESIONES COMETIDO POR CULPA, querellado por Raúl Humberto Gamboa y Can; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

Visto el estado que guarda el presente asunto, en el que de una minuciosa revisión de los autos y constancias que integran la causa 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer

Departamento Judicial del Estado, se advierte que obran diversos informes, certificados médicos, exámenes y/o dictámenes entre los cuales figuran los siguientes:

1.-a foja8 ocho, el CERTIFICADO QUIMICO de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por el Q.F.B Andrés Herver Pérez, adscrito a la Secretaria de Seguridad Pública, practicado en la persona del sentenciado Rodrigo Francisco José Gasque García.-----

2.-a foja 10 diez, el CERTIFICADO MÉDICO PSICOFISIOLÓGICO de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por la Doctora Olivia Josefina Parra Padrón, adscrita a la Secretaria de Seguridad Pública, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can.---

3.-a foja 11 once, el CERTIFICADO MÉDICO DE LESIONES, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por la Doctora Olivia Josefina Parra Padrón, adscrita a la Secretaria de Seguridad Pública, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can.-----

4.-a foja12 doce, CERTIFICADO QUIMICO de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por el Q.F.B Andrés Herver Pérez, adscrito a la Secretaria de Seguridad Pública, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can.-----

5.-a foja 18 dieciocho, el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los médicos forenses Yahir Manuel Tzek Buenfil y Héctor Germán Vázquez Segovia, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona del sentenciado Rodrigo Francisco José Gasque García.-----

6.-a foja 19 diecinueve, el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los médicos forenses Yahir Manuel Tzek Buenfil y Héctor Germán Vázquez Segovia, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can.-----

7.-a fojas21 veintiuno y 22 veintidós, el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los Q.F.B. Zayra Gutiérrez Ardts y Pablo Antonio Rodríguez Medina, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona del sentenciado Rodrigo Francisco José Gasque García.-----

8.-a fojas23 veintitrés y 24 veinticuatro, el ANÁLISIS TOXICOLÓGICO, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los Q.F.B. Zayra Gutiérrez Ardts y Pablo Antonio Rodríguez Medina, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can.-----

9.-a fojas 62 sesenta y 63 sesenta y tres, el DICTAMEN PERICIAL DE VALUACIÓN de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los peritos Eduardo Bolio González y Luis Ángel Zubieta Rodríguez, adscritos a la Fiscalía General del Estado, con el objeto de determinar el valor comercial de los daños ocasionados a los vehículos que se describen en la diligencia de inspección ocular de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece.-----

10.- a foja 67 sesenta y siete, el INFORME RELATIVO A LA AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO 1614/9ª/2013 de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los peritos criminalistas Israel Ceh Varela y Ariel Antonio Ruíz León, adscritos a la Fiscalía General del Estado, con el objeto de emitir el dictamen de causalidad del hecho de tránsito terrestre que dio origen a la presente.---

11.-a foja 137 ciento treinta y siete, el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, de fecha 08 ocho de enero del 2014 dos mil catorce, elaborado por los médicos forenses José Encalada Sanromán y Jorge Gilberto Salvado Ruíz, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can. -----

12.- a foja de la 169 ciento sesenta y nueve a la 182 ciento ochenta y dos, el DICTAMEN EN MATERIA DE TRÁNSITO TERRESTRE de fecha 02 dos de julio del 2014 dos mil catorce, elaborado por el perito criminalista y en hecho de tránsito terrestre José Álvaro Uc Duarte, ofrecido por la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, con el objeto de emitir el dictamen de causalidad del hecho de tránsito terrestre que dio origen a la presente.-----

Sin que de autos de advierta que dichos peritos se hayan afirmado y ratificado o no del contenido y firmas que obran en sus respectivos certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes. Sin embargo, a juicio de esta Autoridad, eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo, al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, ya que en ambos supuestos los certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes se elaboraron fuera del alcance o de la intervención directa de esta Autoridad y necesitan ser confirmados personal y expresamente tanto por peritos oficiales como los no oficiales, a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:- - "DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. Así como con el criterio establecido por la Primera Sala de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de "innecesaria" dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal.

En ese orden de ideas, resulta procedente citar a los peritos oficiales antes relacionados, para que comparezcan ante esta Autoridad en los días y horas que a continuación se indican:-----

1. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en los EXAMENES DE INTEGRIDAD FÍSICA ambos de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborados por los Médicos Forenses Yahir Manuel Tzek Buenfil y Héctor Germán Vázquez Segovia, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicados respectivamente en la persona del sentenciado Rodrigo Francisco José Gasque García y de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, mismos que obran correspondientemente a fojas 18 dieciocho y 19 diecinueve de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 08:15 OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS.
2. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en los ANALISIS TOXICOLOGICOS, ambos de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborados por los Q.F.B. Zayra Gutiérrez Ards y Pablo Antonio Rodríguez Medina, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado respectivamente en la persona del sentenciado Rodrigo Francisco José Gasque García y de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, mismos que obran correspondientemente a fojas 21 veintiuno y 22 veintidós y 23 veintitres y 24 veinticuatro de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el día 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:00 NUEVE HORAS.-----
3. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el DICTAMEN PERICIAL DE VALUACIÓN, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los peritos Eduardo Bolio González y Luis Ángel Zubieta Rodríguez, adscritos a la Fiscalía General del Estado, con el objeto de determinar el valor comercial de los daños ocasionados a los vehículos que se describen en la diligencia de inspección ocular de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, mismo que obra a fojas 62 sesenta y dos y 63 sesenta y tres de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el día 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS.-----
4. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el INFORME RELATIVO A LA AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO 1614/9ª/2013, de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborado por los peritos criminalistas Israel Ceh Varela y Ariel Antonio Ruíz León, adscritos a la Fiscalía General del Estado, con el objeto de emitir el dictamen de causalidad del hecho de tránsito terrestre que dio origen a la presente, mismo que obra a foja 67 sesenta y siete de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.-----
5. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el DICTAMEN EN MATERIA DE TRÁNSITO TERRESTRE, de fecha 02 dos de julio del 2014 dos mil catorce, elaborado por el perito criminalista y en hecho de tránsito terrestre José Álvaro Uc Duarte, ofrecido por la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, con el objeto de emitir el dictamen de causalidad del hecho de tránsito terrestre que dio origen a la presente, mismo que obra a de la 169 ciento sesenta y nueve a la 182 ciento ochenta y dos de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el día 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----
6. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en los CERTIFICADOS QUÍMICOS ambos de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborados por el Q.F.B Andrés Herver Pérez, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, practicados respectivamente en la persona del sentenciado Rodrigo Francisco José Gasque García y de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, mismos que obran correspondientemente a fojas 08 ocho y 12 doce de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el día 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.-----
7. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el CERTIFICADO MÉDICO PSICOFISIOLÓGICO y CERTIFICADO MÉDICO DE LESIONES ambos de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2013 dos mil trece, elaborados la Doctora Olivia Josefina Parra Padrón, adscrita a la Secretaría de Seguridad

Pública, practicados en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, mismos que obran a foja 10 diez y 11 once de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.-----

8. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 08 ocho de enero del 2014 dos mil catorce, elaborado por los médicos forenses José Encalada Sanromán y Jorge Gilberto Salvado Ruíz, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de la víctima Raúl Humberto Gamboa y Can, mismo que obra a foja 137 ciento treinta y siete de la causa penal 155/2015 en II Tomos del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija el día 06 SEIS DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:15 TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS.-----

En consecuencia, gírese atento oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, así como al Fiscal General del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, para que por sus respectivos conductos el primero se sirva mandar notificar el presente acuerdo a los facultativos Andrés Herver Pérez y Olivia Josefina Parra Padrón, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y el segundo, para que se sirva mandar notificar el presente acuerdo a los expertos Zayra Gutiérrez Ards, Pablo Antonio Rodríguez Medina, Eduardo Bolio González, Israel Ceh Varela, Ariel Antonio Ruíz León Luis Ángel Zubieta Rodríguez, José Encalada Sanromán y Jorge Gilberto Salvado Ruíz, todos adscritos a la Fiscalía General del Estado, y los hagan comparecer en las fechas y horas que según les corresponda. Prevengase a los ciudadanos Andrés Herver Pérez, Olivia Josefina Parra Padrón, Zayra Gutiérrez Ards, Pablo Antonio Rodríguez Medina, Eduardo Bolio González, Israel Ceh Varela, Ariel Antonio Ruíz León Luis Ángel Zubieta Rodríguez, José Encalada Sanromán y Jorge Gilberto Salvado Ruíz para que comparezcan puntualmente en la fecha y horas que según les corresponda, haciéndolo con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.), a fin de que en diligencia formal manifiesten si se afirman y ratifican o no del contenido de sus respectivos certificados médicos, informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras, apercibiéndolos que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Por otro lado, en lo atinente al doctor Héctor German Vázquez Segovia, toda vez que ya no labora en la Fiscalía General del Estado de Yucatán, deberá notificársele el contenido del presente acuerdo en su domicilio particular, el cual se encuentra ubicado, calle 88 ochenta y ocho, número 681-B seiscientos ochenta y uno letra "B", entre 77 setenta y siete y 79 setenta y nueve, del Fraccionamiento los Almendros II en Ciudad Cauce; en consecuencia, comisionése al Actuario de esta Sala Colegiada Penal, para que se constituya al inmueble del indicado perito, a fin de que le notifique el contenido del presente acuerdo en el que se le cita a comparecer en la fecha y hora que le corresponda, misma que ha quedado fijada con antelación, acompañado de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del Servicio Militar Nacional u otro documento análogo) para que en diligencia formal manifieste si se ratifica, o no, del contenido del informe, examen y/o dictamen que presuntamente suscribió y diga si una de las firmas que obra en ellos, fue puesta de su puño y letra; apercibiéndolo con que de no asistir PUNTUALMENTE sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les corresponde, SE LE IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL PREINVOCADO ORDINAL 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO ADJETIVO DE LA MATERIA, APLICABLE Y QUE HA SIDO DESCRITO CON ANTERIORIDAD.-----

Por otra parte, en cuanto al galeno Yahir Manuel Tzek Buenfil, por cuanto en autos del Toca Penal número 579/2016 del índice de esta Sala Colegiada Penal se ha informado a esta Autoridad que es de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la entonces denominada Policía Ministerial Investigadora del Estado; en esa tesitura, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, haciéndole saber que deberá asistir a la diligencia antes decretada, en el día y hora que les corresponda, con identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.).-----

Por último, en cuanto al perito criminalista y en hechos de tránsito terrestre José Álvaro Uc Duarte, deberá notificársele el contenido del presente acuerdo en su domicilio particular, el cual de la revisión de autos se advierte que se encuentra ubicado, en la calle 12 doce, número 327 trescientos veintisiete, entre

35 treinta y cinco y 37 treinta y siete y 79 setenta y nueve, de la Colonia Manuel Ávila Camacho, de esta ciudad; en consecuencia, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal, para que se constituya al inmueble del indicado perito, a fin de que le notifique el contenido del presente acuerdo en el que se le cita a comparecer en la fecha y hora que le corresponda, misma que ha quedado fijada con antelación, acompañado de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del Servicio Militar Nacional u otro documento análogo) para que en diligencia formal manifieste si se ratifica, o no, del contenido del informe, examen y/o dictamen que presuntamente suscribió y diga si una de las firmas que obra en ellos, fue puesta de su puño y letra; apercibiéndolo con que de no asistir PUNTUALMENTE sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les corresponde, SE LE IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL PREINVOCADO ORDINAL 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO ADJETIVO DE LA MATERIA, APLICABLE Y QUE HA SIDO DESCRITO CON ANTERIORIDAD.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.-----

-----L. A. CORTÉS O.---L. F. ESPERÓN V.---R de J. ÁVILA H.-----

-----R. VILLANUEVA J.---RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-----
Mérida, Yucatán, a 01 de diciembre de 2017.-----

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADO AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2017.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

JOSÉ ANTONIO VALLEJO GARCÍA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ, MARÍA DE LOURDES GARCÍA URIBE Y DIANA ABIGAIL PÉREZ MEDINA.

SOMBRA TANIA MEDINA CHAN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LA LICENCIADA EN DERECHO YAELI SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR SOMBRA TANIA MEDINA CHAN, Y EL SEGUNDO POR JOSÉ ANTONIO VALLEJO GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LICENCIADO EN DERECHO JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 827/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CITADA MEDINA CHAN EN CONTRA DEL REFERIDO VALLEJO GARCÍA. TOCA: 1166/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JANNETT JESÚS MONTERO AVILEZ (O) JANNETH JESÚS MONTERO AVILEZ.

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JANNETT JESÚS MONTERO AVILEZ (O) JANNETH JESÚS MONTERO AVILES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE

NÚMERO 267/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0674/2016. NUEVA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE Y AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE.

MIRNA ELIZABETH LEÓN RODRÍGUEZ

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YOBÁIN, YUCATÁN.

ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 670/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MIRNA ELIZABETH LEÓN RODRÍGUEZ, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YOBÁIN, YUCATÁN, ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO AMBOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 1143/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA DEL CARMEN AGUILAR Y GÓMEZ.

FILOMENA MARTÍN TUN.

GEMA ARACELLY CERVERA MARTÍN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DEL CARMEN AGUILAR Y GÓMEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 78/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE FILOMENA MARTÍN TUN Y GEMA ARACELLY CERVERA MARTÍN. TOCA NUMERO: 0121/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALFREDO ALCOCER LORÍA.

LUIS ANTONIO ALCOCER LORÍA.

ANTONIO ALCOCER LORÍA.

CARLOS ARIEL ALCOCER LORÍA.

WILBERTH ALCOCER LORÍA.

LICENCIADO EN DERECHO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE VALLADOLID, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALFREDO ALCOCER LORÍA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 145/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LUIS ANTONIO ALCOCER LORÍA, ANTONIO ALCOCER LORÍA, CARLOS ARIEL ALCOCER LORÍA, WILBERTH ALCOCER LORÍA Y DEL LICENCIADO EN DERECHO LUIS FERNANDO ZAPATA

CAMEJO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE VALLADOLID, YUCATÁN. TOCA: 0603/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE CARLOS ESCALANTE BOLIO; EN LO PERSONAL Y COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSEJO EMPRESARIAL TURÍSTICO DE YUCATÁN", ASOCIACIÓN CIVIL; Y A SU VEZ SIENDO APODERADO LEGAL DE AMBOS EL LICENCIADO EN DERECHO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ.

JORGE ENRIQUE DE JESÚS TORRE LORÍA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE CARLOS ESCALANTE BOLIO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSEJO EMPRESARIAL TURÍSTICO DE YUCATÁN", ASOCIACIÓN CIVIL EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 522/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE DE JESÚS TORRE LORÍA EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA: 0915/2017. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA DE LOS ÁNGELES SOSA Y FLOTA (O) MARÍA SOSA Y FLOTA.

JORGE INÉS CHÁVEZ CORDERO (O) JORGE INÉS CHÁVES (O) JORGE INÉS CHÁVEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES SOSA Y FLOTA (O) MARÍA SOSA Y FLOTA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA REFERIDA APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 952/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOSA Y FLOTA, EN CONTRA DE JORGE INÉS CHÁVEZ CORDERO (O) JORGE INÉS CHÁVES (O) JORGE INÉS CHÁVEZ. TOCA: 0919/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

"SOCIEDAD CIVIL DE GRÚAS, ARRASTRE Y SALVAMENTO Y OBJETOS VOLUMINOSOS O DE GRAN PESO DE YUCATÁN, CAMPECHE, TABASCO Y QUINTANA ROO", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, POR CONDUCTO DE SU APODERADO TIBURCIO CERVERA HERNÁNDEZ.

SILVIA ESTHER BATISTA CÁCERES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "SOCIEDAD CIVIL DE GRÚAS, ARRASTRE Y SALVAMENTO Y OBJETOS VOLUMINOSOS O DE GRAN PESO DE YUCATÁN, CAMPECHE, TABASCO Y QUINTANA ROO", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, POR CONDUCTO DE SU APODERADO TIBURCIO CERVERA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 745/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR SILVIA ESTHER BATISTA CÁCERES EN CONTRA DE LA INVOCADA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA: 0937/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ADOLFO JOSÉ BASTARRACHEA ORTIZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA;

MARIANA ROSADO ARTEZAN;

LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN;

MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ;

RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO;

ARTURO CASARES CÁMARA;

LUIS CAVAZOS ALMARAZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ADOLFO JOSÉ BASTARRACHEA ORTIZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO

SILVER SÁNCHEZ CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 174/2016 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 393/2014 PROMOVIDO POR JORGE ADOLFO JOSÉ BASTARRACHEA ORTIZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA, EN CONTRA DE LUIS CAVAZOS ALMARAZ. TOCA: 1146/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

"NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "NACIONAL FINANCIERA"; SIENDO SUS APODERADOS LEGALES PEDRO ALBERTO GONZÁLEZ NORIA Y/O RAFAEL CASTAÑEDA MARTÍN Y/O CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO, Y SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS.

RAFAEL MANUEL DE JESÚS Y JOSÉ ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ÁNGELES, AMBOS DE APELLIDOS PERAZA ROSAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "NACIONAL FINANCIERA" POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 876/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAFAEL MANUEL DE JESÚS PERAZA ROSAS Y JOSÉ ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ÁNGELES PERAZA ROSAS EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE. TOCA: 1115/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ FÉLIX, SIENDO SUS APODERADOS RICARDO LEÓN PEREIRA Y/O RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA Y SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O PABLO ENRIQUE HERNÁNDEZ HERRERA Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL.

MARISOL CRUZ DOMÍNGUEZ RIVEROL (O) MARISOL DE LA CRUZ DOMÍNGUEZ RIVEROL, ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO CHARLIE ONESTI BURGOS RAMÍREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ FÉLIX, Y EL SEGUNDO POR MARISOL CRUZ DOMÍNGUEZ RIVEROL (O) MARISOL DE LA CRUZ DOMÍNGUEZ RIVEROL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 455/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL REFERIDO RODRÍGUEZ FÉLIX EN CONTRA DE LA CITADA DOMÍNGUEZ RIVEROL. TOCA: 0151/2017. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EDUARDO JOSÉ MEDINA ROSADO Y ENNA LORENA GARCÍA PENICHE (O) ENNA LORENA GARCÍA PENICHE DE MEDINA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

ELSA GABRIELA XACUR CEJUDO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA

LEONOR MEDINA GARCÍA.

ALEJANDRO MEDINA GARCÍA.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EDUARDO JOSÉ MEDINA ROSADO Y ENNA LORENA GARCÍA PENICHE (O) ENNA LORENA GARCÍA PENICHE DE MEDINA, ANTE LA JUEZ

SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 219/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ELSA GABRIELA XACUR CEJUDO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS Y DE LEONOR MEDINA GARCÍA Y ALEJANDRO MEDINA GARCÍA. TOCA: 1121/2017. RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA FELIPA PECH CHAN.

JOSÉ MANUEL BARREDO SOLÍS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA FELIPA PECH CHAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADOS POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 311/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL BARREDO SOLÍS, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA: 1103/2017. SENTENCIA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICDA. LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELSY JOSEFINA DEL SOCORRO ROSADO BOIX, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY J. ROSADO BOIX, IGUALMENTE CONOCIDA COMO ELSY JOSEFINA DEL S. ROSADO BOIX.

NORMA GARCÍA SERRANO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN PATRICIA VERÓNICA FERNÁNDEZ QUINTAL Y JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO.

EXPEDIENTE FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL INCIDENTE DE RECUSACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELSY JOSEFINA DEL SOCORRO ROSADO BOIX, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY J. ROSADO BOIX, IGUALMENTE CONOCIDA COMO ELSY JOSEFINA DEL S. ROSADO BOIX, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 406/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMA GARCÍA SERRANO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN PATRICIA VERÓNICA FERNÁNDEZ QUINTAL Y JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO, EN CONTRA DE LA REFERIDA SUCESIÓN. EXPEDIENTE DE RECUSACIÓN NÚMERO 1/2017. AUTO DE VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO.

MOISES ABRAHAM RAMIREZ PERERA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA

NASHELI GONZALEZ VIANA, MARIA ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ; ANGÉLICA GUADALUPE CAAMAL CANUL, ANGÉLICA CANUL NARVÁEZ también conocida como ANGÉLICA MARÍA CANUL NARVÁEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMA.- EXPEDIENTE 00002/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA; JULIO CESAR GARCIA MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00046/2017. AUTO

BANCO REGIONAL DE MONTERREY SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO, OSCAR ELIAS CHI CATZIN .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO .- EXPEDIENTE 00063/2017. AUTO

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ, WILLIAM ALEJANDRO ESPINOLA GOMEZ, MAYRA BENITEZ ESPINOLA; CLAUDIA DOLORES MOO PATRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00090/2017. AUTO

MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; JOSE BIBIANO MALDONADO CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.-- EXPEDIENTE 00227/2017. AUTO

MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, HEIDI RUBY CONCHA CHAN, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00280/2017. AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS // NORMA ROSALIA LEON FLORES, MARIO BOLAÑOS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-- EXPEDIENTE 00283/2017 AUTO

ARMANDO SALAZAR UH; JUAN ALBERTO TAMEY EK, Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ; MIGUEL ANGEL CUJ SUCHITE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00296/2017 . AUTO

LORENZO HUMBERTO VALLADAREZ ORTIZ; SILVIA GABRIELA MAY CUPUL ; LETICIA MARILIN MAY CUPUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS .- EXPEDIENTE 00359/2017. DOS AUTOS

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE, SOFOM, E.N.R, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; GUILLERMINA EMPERATRIZ SULUB KEB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00377/2017. AUTO

EFRAIN ALBERTO LARA ESCALANTE; MARIA DE LOS ANGELES SANTA MARIA ONEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00516/2017.- AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; EDSON JOSE PEREZ CRUZ, EUDALDO JOSE PEREZ PEREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00523/2017.- AUTO

FELIPE DEL JESUS UC CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00574/2017 AUTO

FRANCISCO JAVIER ARCEO ANCONA; MANUEL JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; MARIA CRISTINA GONGORA GRANIEL, CESAR AUGUSTO AVENDAÑO ALIAS CESAR AUGUSTO AVENDAÑO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00625/2017.- AUTO

GILBERTO UUH CANCHE; ROBERTO DE JESUS KU CARO, ELSY BENITA CHI JIMENEZ, RITA MARGARITA CASTRO GARCIA; CONCEPCION DOMINGUEZ FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00629/2017. AUTO

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; EUGENIA DEL SOCORRO LUNA HERRERA, JESUS ARMANDO LUNA OSORIO, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00647/2017.- AUTO

OPERADORA MFM SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS JORGE GARCIA RIVAS, JORGE EDWARD REYES VADILLO, ALICIA MALDONADO PENICHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00701/2017.- AUTO

FINANCIERA ALI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO ALIAS, ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA .- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN CONTRA DE LAS PARTES DE UN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA TERCERA, ESTA ULTIMA REPRESENTADA POR SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- EXPEDIENTE 00714/2017. AUTO

EXITUS CREDIT SAPI DE CV SOFOM, E. N. R., YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ, MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 00796/2017. AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN; JOSE GUSTAVO OJEDA CANUL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00842/2017. AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN; EPIFANIA DE LA CRUZ CIAU GAMBOA también conocida como EPIFANIA DE LA CRUZ CIAU G.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00843/2017. AUTO

JOSE RICARDO BALAM MAY, AARON AZAEL CAMARA CABALLERO y/o ORLANDO GUADALUPE SANCHEZ TORRES; ROSA YOLANDA VELA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00849/2017. AUTO

JOSE ENRIQUE GUERRA AILLOUD;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00882/2017. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; ANGELICA MATILDE ESTRADA CONRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00896/2017.- AUTO

DICONSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIVIA PATRICIA BURGOS LARA; ANA BERTA RUELAS MENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00901/2017. AUTO

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; ANGEL PAULINO BORGES SOSA, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL, MARIANA DE LA LUZ FERNANDEZ SOSA; MARIO ALBERTO HERRERA SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; - EXPEDIENTE 00923/2017; AUTO

GLADYS MAGALY PINTO DURAN, CHRISTIAN MANUEL EK UXUL y/o EDGAR JESUS MOO MONTALVO; WILFRIDO PINTO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 00947/2017.- AUTO

PRESTAMOS, FINANCIAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (S. de R.L. de C.V.), ANGEL PAULINO BORGES SOSA, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL, MARIANA DE LA LUZ FERNANDEZ SOSA; JULIA MARIA YAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00955/2017.- AUTO

JORGE DAVID SULUB MOGUEL, EDGAR IVAN CANTO TORRES, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ; CINTHYA GUADALUPE MAY LLAÑES- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00960/2017. AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; ESTUDIANTES EN DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; ARIEL JOSUE CHAN, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00974/2017.- AUTO

" DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA; JOSÉ EFRAIN HERNANDEZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01019/2017. AUTO

CARLOS HUMBERTO SANTIAGO TUZ, FREDDY ASUNCION LUGO CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO EL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01118/2017; AUTO

BERTHA EUGENIA PEREZ MEDINA, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01134/2017.- AUTO

MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01135/2017. AUTO

FERNANDO ROBERTO MARROQUIN MEDRANO, ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL Y/O MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 01141/2017.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION;.- EXPEDIENTE 01146/2017; AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01147/2017; AUTO

GASPAR RAÚL GOMEZ ALAMILLA, GLORIA AHUJA CABRERA,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01177/2017. AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V. , RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES ; IVONNE OSORIO ANDRADE, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION , EN CONTRA DE LA ULTIMA. - EXPEDIENTE 01192/2017.- AUTO

JUAN JOSE MARTIN FRAGOSO; JOSE ALBERTO CONDE GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01205/2017.- AUTO

MONTSERRAT BUSTILLOS LIZARRAGA, JORGE VALENCIA PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, OSTENTÁNDOSE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01212/2017. AUTO

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA REPRESENTADA POR ALICIA MARTINEZ AGUILAR Y MARIA DE LOS ANGELES LUGO POOT, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS REPRESENTANTES; EXPEDIENTE 01222/2017; AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SA DE CV; ; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARIA ESPERANZA MENDEZ JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION;.- EXPEDIENTE 01256/2017; AUTO

VERONICA MARGARITA REYES PADILLA; ADDY BEATRIZ SOLIS MARTELL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. - EXPEDIENTE 01290/2017; AUTO

RUSSEL MANUEL MADARIAGA GONGORA; ANGEL GARRIDO CHIN; FELIPE NERI CANCHE EUAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01318/2017.- AUTO

JUAN CARLOS GOMEZ MILLAN, JOSÉ LUIS CARRILLO REYES; ASESORES EN TECNOLOGIA FINANCIERA DEL VALLE DE MEXICO SOCIEDAD CIVIL, JORGE PINZON PACHECO, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01378/2017. AUTO

SHEERA KAREN TORRES GONGORA; GLORIA ALEJANDRA CORTES ALONSO y ALBERTO DE JESUS SOSA OSORIO- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; .- EXPEDIENTE 01383/2017; AUTO

CARLOS RAUL CEN BLANCO; JUAN CARLOS PEREZ LOBATO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-- EXPEDIENTE 01412/2017; AUTO

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; HENRY MATIAS CHAN CAN, FABIOLA DEL SOCORRO MATOS URIBE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS EXPEDIENTE 01423/2017; AUTO

"LEASING PENINSULA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA y/o CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS y/o MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA y/o MARIA NATALIA ABDALA PEREZ y/o OFELIA ESTEFANIA MENDEZ

CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION;.- EXPEDIENTE 01445/2017; AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS- EXPEDIENTE 01607/2017; AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JULIA GUADALUPE REYES PACAB, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENODSATARIA EN PROCURACION DEL PRIMERO; EXPEDIENTE 01608/2017; AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JULIA GUADALUPE REYES PACAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL PRIMERO; EXPEDIENTE 01609/2017; AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JULIA GUADALUPE REYES PACAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO; - EXPEDIENTE 01610/2017; AUTO

"COMBUSTIBLES DEL SURESTE",S.A DE C.V, LESTER LARA AGUILAR Y BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL LOS DOS SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN ENDOSATARIO EN PROCURACION; - EXPEDIENTE 01611/2017; AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ENODSATARIA DEL REFERIDO BAZ PINTO; EXPEDIENTE 01612/2017; AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JULIA GUADALUPE REYES PACAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO; .- EXPEDIENTE 01613/2017; AUTO

MARIA SUSANA COCOM IRIGOYEN, MARIANA RODRIGUEZ CORTES; BEATRIZ F. CARRILLO CHAN ALIAS BEATRIZ FLORENCIA CARRILLO CHAN ALIAS BEATRIZ CARRILLO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00086/2016.- AUTO

JOSE ANTONIO ESTRADA OJEDA, RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI // MARIA LUCILA FAJARDO SOLIS, JOSE ARMANDO PALMA SARLAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00228/2016. - AUTO

AIDA MARIANA VAZQUEZ BALLOTE, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA; NATIVIDAD MORALES VINAGRE, PASCUAL LIBRADO MENDEZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00235/2016. AUTO

NERY DEL SOCORRO ESCALANTE MAY, ARMIN DE JESUS PIÑA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00430/2016. AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA y/o DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ y/o LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS; GONZALO ANTONIO SOLIS DE REGIL, MARIA VICTORIA DE REGIL Y RAVELL, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00469/2016. AUTO

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // MIRIAM DEL CARMEN CETINA CONDE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 00689/2016.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN ESCRITO SUSCRITO POR PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ,, DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 848/2016.- AUTO

"TE LA PONEMOS FACIL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK // ERICK FERNANDO GONGORA SOLIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.-- EXPEDIENTE 01284/2016 AUTO

MIGUEL RICARDO CARRILLO CARRILLO; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, DAVID MALPICA VAZQUEZ // JORGE ANDRES SOSA CHAGOYAN, RAUL ALBERTO RAMIREZ BASSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01351/2016. AUTO

CARLOS ALBERTO AVILES ORTEGA; DANTE DE JESUS GONZALEZ AGUAYO // ALEJANDRA DEL SOCORRO EK PADILLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01514/2016.- AUTO

BETUEL ALEJANDRO MAY BOJORQUEZ alias BETUEL ALEJANDRO MAY BORQUEZ // ELMY ANGELICA CIME MENA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01591/2016 .- AUTO

MARIBEL PAVON RUIZ; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ; ROBERTO CLEMENTE POOL CHUC, WENDI GUADALUPE ECHEVERRIA PUC ALIAS WENDI GPE ECHEVERRIA PUC .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01620/2016 .- AUTO

"OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VÁZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ ; GUADALUPE DE FATIMA ARGAEZ SOLIS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01729/2016.- AUTO

SUPER TIENDA AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.; JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO; OBRAS AGRICOLAS Y MARITIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01746/2016 . AUTO

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JOSE ANTONIO PECH CUMI TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE ANTONIO PECH KUMI, HILDA MARIA CETINA MEX TAMBIEN CONOCIDA COMO HILDA MARIA CETINA MEX DE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01779/2016 . AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB, RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ, ADRIAN ENRIQUE NAAL, JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, SANTOS LORENZO KOYOC BORGES; FELIX OSALDE TZUC ALIAS FELIX OSALDE Y TZUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01805/2016 . AUTO

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO // IRMA IVONNE SALINAS PEREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01872/2016.- AUTO

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; KARELY GUADALUPE TEC SEGOBIA, MARÍA LUISA SEGOBIA DORANTES, FREDY ELISEO TEC MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01931/2016.- AUTO

ROSA EDITH DÍAZ RAMÓN, DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA; LUCIANA HAU OXTE, MARÍA OLGA PINZÓN CIME, MARÍA OLGA PINZÓN CIME, MARÍA DE JESÚS EUÁN CAAMAL alias MARÍA DEL JESÚS EUÁN CAAMAL, MARÍA ASUNCION HUICHÍN CANCHÉ, MARÍA ASUNCION HUICHÍN CANCHÉ, WENDY GABRIELA COLLÍ UCÁN, MARÍA DE LOS ÁNGELES NOH HUICHÍN, ROSA CARMINIA NOH HUICHIN, SILVERIA HUICHIM NOH, CLAUDIA MARTINA KANTÚN KANTÚN, MARÍA TEÓFILA HAU OXTE, MARÍA PAULA NAH UH, NOEMI DEL ROSARIO LÓPEZ MORENO, NOEMI DEL ROSARIO LÓPEZ MORENO, MIRTA IRAZEMA HAU HUICHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS CATORCE ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00538/2015. AUTO

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ, LILIANA IRACEMA EUÁN CETINA; GLORIA DEL CARMEN LOPEZ FIGUEROA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR LA TERCERA, COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01004/2015. AUTO

OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA; JOSÉ ALBERTO CABRERA TUYUB, LUCELLY CONCEPCIÓN CHAY TABASCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01060/2015. AUTO

JAIME AUGUSTO ABRAHAM ANGULO; JOSE ROSENDO VELÁZQUEZ YAM, GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO // FRANCISCO IVAN SANTANA CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ENCONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01559/2015.- AUTO

PARTICIPACION NUEVA A.C.; MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS; JORGE ARMANDO MENA MAY ALIAS JORGE MENA MAY, MANUELA DE J. CANUL COB ALIAS MANUELA DE JESUS CANUL COB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 001729/2015.- AUTO

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // DIANA LETICIA PECH CAZOLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 001800/2015.- AUTO

SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARTINEZ AGUILAR y/o MANUEL SANCHEZ MAGAÑA // JENNIFER DE JESUS GOMEZ RODRIGUEZ, JOSE EDUARDO ESCALANTE RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00020/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // REFUGIO MAY CIME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR LA CITADA CASTILLA ABRAHAM POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00515/2014. AUTO

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, MARCO ANTONIO MAYA AVILA, JOSE RAFAEL MENA DUARTE // MANUELA DE JESUS BRITO GONZALEZ, RICARDO MOO LLANES TAMBIEN CONOCIDO COMO RICARDO DE JESUS MOO LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, SU CARÁCTER DE

CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL CITADO MEDINA VELAZQUEZ; - EXPEDIENTE 01667/2014. AUTO

JORGE ALBERTO PALMA MORALES, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; MARTIN GUADALUPE LOPEZ MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02016/2014.- AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, JUAN CARLOS ZAPATA DIAZ, MARIA ANALI AVILA VEGA, MARIA JOSE PUERTO CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ ; ANGEL GERMAN ZAPATA CACHON, FAUSTINO EFRAÍN ZAPATA CACHON.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00497/2013. AUTO

BARBARA MAGALY CANUL PERERA, CESAR ANTONIO CANUL POLANCO; SIXTO IGNACIO LOIRA CONCHA ALIAS SIXTO IGNACIO LORIA CONCHA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADORA LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00909/2013. AUTO

RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA, KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ // LEYDI PATRICIA MARTIN MENDEZ, ULISA ELIZABETH SANCHEZ DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASIMISMO, SE RECONOVE A WILBERTH JESUS GONZALEZ CETINA COMO CESIONARIO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01217/2013. AUTO

ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA.- JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00327/2013.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // FRANCISCO MANUEL PASOS SANCHEZ ALIAS FRANCISCO M. PASOS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 001740/2013.- AUTO

JOSEFINA DEL ROCIO CAMARA NIC, SAUL SAGUNDO GARCIA // "ISIDORO ARBOLES, JARDINES Y AREAS VERDES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" también conocida como "ISIDORO ARBOLES JARDINES Y AREAS VERDES S.A. DE C.V.".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO VICTOR MARIANO BOLIVAR DURAN COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 01851/2013. AUTO

MARIO ALBERTO SANCHEZ ZAVALA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; EDILBERTO BARRERO SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00672/2012.- AUTO

INVERLEGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA // AMELIA UICAB BRITO ALIAS EUMELIA UICAB BRITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00804/2012. AUTO

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM ENR ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // OLEGARIA CAAMAL CHUC, FAUSTINO CANCHÉ CANCHÉ, SUEMY DE LOS MILAGROS GÓMEZ PECH, DULCE MARÍA PECH CAMPOS, MARÍA VICTORIA TEC ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00816/2012. AUTO

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. alias PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // MARIA DEL CARMEN MAY BACAB, MARIA DEL CARMEN CISNEROS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON SU CARACTER DE ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01484/2012.- AUTO

PATRICIO GUILLERMO BASULTO SOSA, VICTOR MANUEL MAGAÑA RAMOS; JOSE JAVIER UC CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02050/2012.- AUTO

MARIA NELLY CETINA CELIS, JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR; AMADA MOGUEL BASTO ALIAS AMADA MOGUEL B.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00218/2011. AUTO

INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V. alias, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias "INVERLEGAL" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO IVAN CHI MEDINA; SILVIA MARIA ESCAMILLA DZIB, MARIA GUADALUPE MARISOL ESCAMILLA DZIB alias MARISOL GUADALUPE ESCAMILLA, JOSE IVAN LOPEZ ESCAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. INTERVINIENDO AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, COMO APDOERADO DE LA PRIMERA. ASIMISMO, SE RECONOCE A ZOILA ROSA ZAPATA MEDINA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00961/2011. AUTO

JOSE GONZALO ARJONA SOLIS; CARLOS MANUEL CANCHE BAAS, DELFI MARISOL CHAN GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO ADJUDICATARIO EN FORMA DIRECTA EL CITADO ARJONA SOLIS.- EXPEDIENTE 01403/2011.- TOMO II AUTO

INVERLEGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias INVERLEGAL S. C. DE R. L DE C.V alias INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V. alias INVERLEGAL SOC. COOP. DE C. DE R.L. DE C.V., AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA // BETTY NOEMI PEREIRA CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. ASIMISMO, SE RECONOCE A AIDA MARIA MEDINA VELA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01699/2011. AUTO

ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ; ILEANA MARGARITA ZALDIVAR ESTRADA ALIAS ILEANA ZALDIVAR ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01755/2011. AUTO

GUADALUPE DEL ROSARIO ORDOÑEZ PACHECO, FERNANDO RUIZ CARDIN, SHANUE PATRON CORREA, CARLOS RUIZ CANTO; MANUEL ALBERTO ORDOÑEZ PACHECO, SONIA DE LA CRUZ CAHUN CHAN.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01887/2011. AUTO

TERESITA DE JESUS TAMAYO MARTIN; OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA; LUIS ALFONSO VAZQUEZ BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00781/2010. AUTO

GONZALO CACERES ORTIZ, JUAN CARMELO BARRIOS BASTO; MARIA ROSSANA CACERES CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00834/2010. AUTO

FRANCISCO ALFONSO GONZALEZ ARCEO; CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH, CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA, MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ, SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; FELIPE ENRIQUE CETINA CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL CUARTO, QUINTA Y SEXTA CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01472/2009. AUTO

ALFREDO ALPUCHE AVILES; LEONARDO PEREZ SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 2355/2009 .- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien es cesionaria de los derechos que le correspondían a la institución de crédito denominada **BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; FIDEL DE JESUS MORALES VIDAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO ESTE REPRESENTADO POR FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 01704/2007.- TOMO II. AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien es cesionaria de los derechos que le correspondían a la institución de crédito denominada **BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; FIDEL DE JESUS MORALES VIDAL.-** CUADERNILLO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO ESTE REPRESENTADO POR FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ COMO SU APODERADA LEGAL.- CUADERNILLO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01704/2007.- AUTO

CAJA LA NATIVIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, MIREYA BARRERA SILVEIRA ALIAS MIREYA LUCELLY ARRERA SILVEIRA Y MANUEL ISAURO LUGO CABRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00843/2006.- AUTO

RICARDO VAZQUEZ ODI ALIAS RICARDO VAZQUEZ ODI; WILLIAM DANIEL SOSA SOLIS, EFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CREDITO DE SCLQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO NOMBRADO COMO SU APODERADO. INTERVINIENDO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, ELSA PICAZO BARRERAS Y RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA, COMO APODERADOS DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01055/2005.- AUTO

ANASTACIO AMILCAR RAMIREZ HERRERA, EFRAIN RAMIREZ HERRERA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ // EDUARDO JOSE GAMBOA ORTIZ, ENRIQUE GAMBOA MEDINA.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00933/1998. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ ; RAMON ALBERTO FLORES TORRES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; CONTINUADO POR WENDY

JANNETH CASTILLO LÓPEZ Y/O DIANA MARÍA ESPADAS DE LA TORRE Y/O LUÍS ÁNGEL CRESPIÓN QUINTAL, POSTERIORMENTE POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR ARON ALFONSO GIL DÍAZ, TODOS CON EL CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, SIENDO REMATADOR TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES.- EXPEDIENTE 00350/2009. AUTO

"BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // MARIEL HEREDIA TORAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01052/2013. AUTO

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, EUGENIO CHUIL NOH, CLOTILDE EUAN EK.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 02388/2005.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUJUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 354/2017, EN INDICE DE ESE JUZGADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE LUIS ALFREDO HEREDIA ROSADO; EXHORTO 158/2017; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILAIR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 768/2017, EN INDICE DE ESE JUZGADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JIMMY SOSA GONZALEZ EN CONTRA DE EMMA PATRICIA DZUL REJON; EXHORTO 162/2017; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY NUEVO LEON, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 349/2017, EN INDICE DE ESE JUZGADO, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA AUTOFINANCIAMIENTO DE AUTOMOVILES MONTERREY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE THOR ALEJANDRO ROBLEDO SANDOVAL; EXHORTO 165/2017; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DECIMONOVENO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1496/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CF CREDIT SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, por conducto de sus endosatarios en procuración RAYMUNDO ERIC LOPEZ SOTO, ARMANDO TREJO GALINDO, DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL, MIGUEL GIDALTI MEDINA VALDEZ JOSE ESTEBAN BARAJAS GONZALEZ Y JORGE AVALOS PAREDES EN CONTRA DE DIANA DEL CARMEN CASTAÑEDA MEDINA. EXHORTO 168/2016 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JIMMY SOSA GONZÁLEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01585/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01588/2017. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MXITO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 76/2013, RELATIVO AL

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM HUMBERTO CENTENO MACHAIN.- EXHORTO 0159/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 894/2017, EN INDICE DE ESE JUGADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE ULTRA CARNES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y CLAUDIA MENDOZA CARAVEO, EXHORTO 160/2017; AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 378/01-2002/1F-I, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR INFONAVIT, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARLOS HUMBERTO HURTADO SOSA.- EXHORTO 0161/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLAGUTIERREZ CHIAPAS; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 459/2017, EN INDICE DE ESE JUZGADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CLAUDIA GABRIELA VEGA ROSARIO A TRAVES DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE GILBERTO GILBERTO ANDRADE HIDALGO; EXHORTO 163/2017; AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 474/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GONZALO AMILCAR MIS CHAN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION MANUEL ROLANDO LARA CATZIN .- EXHORTO 0164/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez del conocimiento, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien, en el tomo II del expediente 1704/2007 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la Sociedad denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien es cesionaria de los derechos que le correspondían a la Institución de crédito denominada "BANCO SANTANDER", SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, por conducto de su apoderado el Licenciado GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA en contra del ciudadano FIDEL DE JESÚS MORALES VIDAL; se decretó como fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:--

"PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA DOSCIENTOS UNO DE LA SECCION CATASTRAL CATORCE, MARCADO CON EL NUMERO CIENTO DIECIOCHO DE LA CALLE QUINCE LETRA "B" DEL FRACCIONAMIENTO "VILLAS PALMA REAL" DE CHUBURNA DE HIDALGO , CON LA EXTENSION DE NUEVE METROS DE FRENTE , POR

VEINTITRES METROS DE FONDO; SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS Y CON LAS MEDIDAS PARCIALES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN NUEVE METROS , CON LA CALLE QUINCE LETRA "B" ; AL SUR , EN NUEVE METROS CON EL PREDIO NUMERO CIENTO DIECISIETE DE LA CALLE QUINCE "C" ; AL ORIENTE , EN VEINTISEIS METROS, CON EL PREDIO NUMERO CIENTO DIECISEIS LETRA "B" DE LA CALLE QUINCE LETRA "B"; Y AL PONIENTE , EN VEINTISEIS METROS , CON EL PREDIO NUMERO CIENTO DIECIOCHO DE LA CALLE QUINCE LETRA "B". DICHO PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIO ELECTRONICO 457006 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL AVALÚO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales; y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN

Publíquese los días 6, 11 y 14 de diciembre de 2017.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada INGRID ALEJANDRA SOLIS LEON como Representante Legal de RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LETICIA DEL CARMEN FARFAN CEBALLOS.- EXPEDIENTE 00034/2017.- AUTO.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FLOR MERCEDES ZETINA PEREZ.- EXPEDIENTE 00171/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciado en Derecho EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o MIRNA CATHERINE RODRÍGUEZ CRUZ y/o KAREN PAMELA GÓMEZ INTERIAN en contra de la ciudadana MAGDA ELIZET COB YAM.- EXPEDIENTE 00190/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA TERESITA DE JESUS PUCH CHAN.- EXPEDIENTE 00199/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FERNANDO AGUSTÍN SAEZ JUÁREZ, por su propio y personal derecho, en contra de MANUEL AUGUSTO RODRÍGUEZ SANTOS y CRISTIAN GEOVANY RODRÍGUEZ ARGAEZ.- COMPARECE KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON COMO AUTORIZADO POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00286/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA por conducto de su endosatario en procuración Licenciados LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL en contra de los señores MARÍA DE FÁTIMA TREJO BRICEÑO como deudora principal y de JORGE MARTÍN CAHÚN GONZÁLEZ como deudor solidario.- EXPEDIENTE 00327/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENYIN KOMORI MEJÍA Y/O ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTÍN Y/O LEYLA NOEMÍ LIZÁRRAGA ESPADAS en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa denominada "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.- EXPEDIENTE 00461/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados ENYIN KOMORI MEJIA y/o ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN y/o LEYLA NOEMÍ LIZARRAGA ESPADAS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V. S.F.P.- EXPEDIENTE 00464/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ como endosatario en procuración del señor SERGIO VICENTE CHI EUAN EN CONTRA DE JUAN ANTONIO ACOSTA MANZANERO.- EXPEDIENTE 00483/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL como endosatarios en procuración de MIGUEL ÁNGEL CEPEDA GARCÍA, EN CONTRA DE LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y JOSEFINA HILDEGARD JANSSEN PEON.- EXPEDIENTE 491/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENYIN KOMORI MEJÍA Y/O ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS" S.A DE C.V. SFP.- EXPEDIENTE 00505/2017.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00587/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI como endosatarios en procuración de JOSÉ MIGUEL SALOMÓN ROSADO.- EXPEDIENTE 00735/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL en su carácter de endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO EN CONTRA DE IRMA FLORENCIA BE MEDINA.- EXPEDIENTE 00745/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES en su carácter de endosatario en procuración de ERNESTO ALBERTO UC CHUC en contra de RAÚL GASPAS RODRÍGUEZ Y MÉNDEZ, también conocido como, RAÚL GASPAS RODRÍGUEZ MÉNDEZ, también conocido como, RAÚL RODRÍGUEZ MÉNDEZ, también conocido como, RAÚL RODRÍGUEZ M. TAMBIEN CONOCIDO COMO RAUL GASPAS.- EXPEDIENTE 00765/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE como endosatario en procuración del ciudadano DAVID MOLINA AMAR, en contra de SOFIJA CARTER también conocida como SOFIJA BOSCO como deudora principal y la empresa CHILLI PEPPER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00889/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de los señores MERCY YUREMI PEREZ MARIN, como deudor principal y LEYDI BLANCO ITZA alias LEYDI FELICITAS BLANCO ITZA como aval.- EXPEDIENTE 00979/2017.- AUTO.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GUADALUPE DEL CARMEN BALAM

FLORES, alias, GUADALUPE BALAM FLORES, y WILBERT EMIR BALAN KU, alias, WILBERT EMIR BALAM KU, alias, WILBERTH EMIR BALAN KU, alias, WILBERTH EMIR BALAM KU.- EXPEDIENTE 01060/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ y/o JARED RAÚLORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de EFRAÍN LUGO GALVÁN, en contra de CARLOS ANTONIO BARRERA AGUILAR.- EXPEDIENTE 01276/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los licenciados en derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O estudiante de derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01320/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CRISTAL ESTEFANIA GOMEZ GARCIA en contra de ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO y GRACIELLA CRISTINA CITUK PECH.- EXPEDIENTE 01383/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRETENDIDO POR JESSICA ANGELICA DE JESÚS BARON KANTÚN alias JESSICA ANGELICA BARON KANTÚN.- EXPEDIENTE 01402/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRETENDIDO POR JESSICA ANGELICA DE JESÚS BARON KANTÚN alias JESSICA ANGELICA BARON KANTÚN.- EXPEDIENTE 01416/2017

RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00437/2016.- AUTO

"BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; CLARA ROSA MARIA RODRIGUEZ ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 557/2016.- AUDIENCIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatario en propiedad de la empresa moral denominada FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de DIANI MARELI EK AKE.- EXPEDIENTE 01330/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el abogado RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o abogada KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ y/o bachiller ANDREA AVILÉS AGUILAR, en su carácter de endosatarios en procuración de RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN en contra de EUNICE ABIGAIL POOL ALBORNOZ.- EXPEDIENTE 01529/2016.-

RENAN JESUS FERNANDEZ CARDEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JULIA VICTORIA SIERRA MARTEL.- EXPEDIENTE 00756/2015.- AUTO

Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por ARÓN ALFONSO GIL DÍAZ COMO apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de las partes del expediente número 1250/2013 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CESAR ANTONIO CANUL POLANCO como endosatario en procuración de BÁRBARA MAGALY CANUL PERERA, en contra de JOSÉ HIDAI BALAM POLANCO - EXPEDIENTE 00797/2015.- AUTO

MANUEL RIVERA GONZALEZ; CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON, MAURICIO EUGENIO MOLINA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE IGNACIO HERNANDEZ CASTILLA.- EXPEDIENTE 00883/2015.- AUTO

DONACIANO MORENO REYES; MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE; VILMA ISABEL MIJANGOS ABAD ALIAS VILMA MIJANGOS ABAD.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1772/2015.- AUTO

"GRUPO CORPORATIVO PENINSULAR", ASOCIACION CIVIL; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL; YOHANA YURAI PUC PACHECO, MARIA GUADALUPE PACHECO COLLI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 1837/2015.- AUTO

ROSALVA CANUL GALAN; PARTIDO POLITICO DENOMINADO "PARTIDO DEL TRABAJO"; DELIO HERNANDEZ VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO EL TERCERO NOMBRADO EL COMISIONADO POLITICO DE DICHO PARTIDO.- RECONOCIENDO A SERGIO ARRAMBIDE CANTU COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO; COMPARECIENDO JOSE ROBERTO CRUZ CAAMAL COMO CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00021/2014.- AUTO

ROSA MARIA DE GUADALUPE HERNANDEZ DOMINGUEZ; RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ; JOSUE ELICEO NIQUETE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1915/2014.- AUTO -

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES y/o GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA, como endosatarios en procuración de RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO en contra de CELESTINO CHAN CIME y CELIANA UC KOO.- EXPEDIENTE 01143/2013.- AUTO

MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; JAVIER ARMANDO SALAS MAY, JUAN DIEGO BAAS RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1987/2012.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

MANUEL JESUS SANGUINO ALAMILLA; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ; JULIO CESAR MORALES ROMERO , ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO EN CONTRA DEL SEXTO; ACTUALMENTE CONTINUADO POR LEONARDO E. BASTO MARTIN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 2519/2011 .- RESOLUCION DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2017

PABLO IVAN CHI MEDINA; INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDADLIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA EUGENIA CANO POOT, MANUEL ERMILO BLANQUET CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 2122/2010.- AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, continuado por RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA y/o RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA y seguido por ARON ALFONSO GIL DIAZ, todos como Apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de LORENA VERÓNICA LORIA LLANES.- EXPEDIENTE 1978/2004.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GUSTAVO REYES BOLIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARIA ANGELA SAUCEDO GONZALEZ, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1936/1995.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE R. PENICHE AZNAR Y RICARDO ESCALANTE MORALES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE CALERO REYES Y ALICIA NOEMI MILAN MORENO ALIAS ALICIA MILAN MORENO.- EXPEDIENTE 00210/1982.- AUTO

Juicio ejecutivo mercantil promovido por la abogada ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, como endosataria en procuración de DANIELA GUADALUPE HERNÁNDEZ ÁVILA también conocida como DANIELA GPE. HERNÁNDEZ ÁVILA, en contra de MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS CONCHA BURGOS

también conocido como MIGUEL ÁNGEL J. CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS CANCHE BURGOS.- EXPEDIENTE 11/2016.- AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; MARIA MAGDALENA URBINA MADRID, FRANCISCO TRUJILLO URBINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- COMPARECEN los Licenciados en Derecho VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ y/o HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE y/o DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO EN su carácter de apoderados generales del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00680/2014.-

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JULIO ARMANDO MIMENZA OROSA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN COMO CESIONARIO DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTE JUICIO Y DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA QUE LE CORRESPONDÍA AL CITADO MIMENZA OROSA EN CONTRA DE LOS SEÑORES BALTAZAR DE LOS REYES CRUZ CANO Y JUANITA CHAN PECH,.- EXPEDIENTE 00075/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO EN CONTRA DE MARÍA SILVIA HUCHIM DZUL.- EXPEDIENTE 00242/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, JOSE LUIS MENDEZ LIZARRAGA Y/O ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE C.V. SOFOM, ENR).- EXPEDIENTE 00348/2017

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGE, GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL, HILEN NEHEM MARFIL, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, LUIS ANTONIO CAB TORRES;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- AUTO.- EXPEDIENTE 00494/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE MIGUEL SALOMON ROSADO EN CONTRA DE ASTRID ABRIL SIERRA GAMBOA.- EXPEDIENTE 00529/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA RUBY SANTIAGO CHE, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ISRAEL OXTE RODRIGUEZ. EN CONTRA DE GASPAR ALFONSO VILLANUEVA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00570/2017. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE NARA KARIME SOLÍS ORTEGA .- EXPEDIENTE 00630/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE IVAN PRIETO CHULIN.- EXPEDIENTE 00667/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO Y/O JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO Y/O SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA Y/O JESÚS ESTEBAN

GONZALEZ PACHECO Y/O DANIEL JIMÉNEZ LUNA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DAVID LAGO ANCONA.- EXPEDIENTE 00689/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON- EN CONTRA DE GABRIELA GUADALUPE GUTIERREZ MENDOZA .--EXPEDIENTE 00742/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO EN CONTRA DE CARLINA ROSA CAMINO ESPADAS.- EXPEDIENTE 00769/2017.- DOS AUTOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN EN CONTRA DE ELIA MARGARITA BURGOS AYUSO.- EXPEDIENTE 00774/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE VERA MENDEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ANGEL GIOVANNI CARDEÑA BASULTO.- EXPEDIENTE 00806/2017

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ,... AUTO .---- EXPEDIENTE 00904/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, EN CONTRA DE CLAUDIA LILIANA BAZAN MANRIQUE Y MARCO ANTONIO FLORES CASTILLO.- EXPEDIENTE 00915/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ESTUDIANTES DE DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, .- EXPEDIENTE 01007/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO, EN CONTRA DE LUCY DEL CARMEN CHALÉ TEC.- EXPEDIENTE 01022/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2017

FREDDY ENRIQUE CETINA AMAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO.- EXPEDIENTE 01025/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL RICARDO PUGA SOSA EN CONTRA DE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FMC INMOBILIARIA" S. DE R.L. DE C.V., SIENDO MAURO ANGELO CONFETTI COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA .- EXPEDIENTE 01047/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,.- EXPEDIENTE 01061/2017.- AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, .- EXPEDIENTE 01128/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JORGE COVARRUBIAS PEREZ EN CONTRA DE MARIA EUGENIA MALDONADO CANTO.- EXPEDIENTE 01232/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS

EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01323/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ESTUDIANTES DE DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, .- EXPEDIENTE 01325/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ARTURO TAMAYO JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE 01343/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROOVIDO POR ROSA MARIA CRISTERNA VEGA EN CONTRA DEL CORREDOR PUBLICO NUMERO 9 EN EL ESTADO DE YUCATAN, LICENCIADO GERARDO JOSE RODRIGUEZ VILLAMIL, ANA PAOLA ESPINOSA URRUTIA, SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA CARNES SELECTAS TAURO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, IZBETH DE LOS ANGELES CRUZ SALAZAR.- EXPEDIENTE 01406/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS SIMÓN SUAREZ LIRE Y/O RICARDO URIEL FLOTA CABRERA Y/O MINERVA PEREZ BUENFIL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAUL ENRIQUE GUILLERMO SOSA.- EXPEDIENTE 01451/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RENAN SANTANA PÉREZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO.- EXPEDIENTE 01525/2017

JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO .- EXPEDIENTE 01554/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- EXPEDIENTE 01649/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB - EXPEDIENTE 01655/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- EXPEDIENTE 01661/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- EXPEDIENTE 01662/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB .- EXPEDIENTE 01664/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB .- EXPEDIENTE 01665/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES GERARDO JOSE BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01667/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB .- EXPEDIENTE 01669/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB .- EXPEDIENTE 01670/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- EXPEDIENTE 01672/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y JULIA GUADALUPE REYES PACAB .- EXPEDIENTE 01674/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SUPER WILLYS S.A DE C.V.- EXPEDIENTE 01678/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 01680/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R.- EXPEDIENTE 01683/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R.- EXPEDIENTE 01684/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BRENDA GUADALUPE CAMBRANES CATZIM COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AHORRO FAMSA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXPEDIENTE 01689/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA y/o CARLOS ANTONIO PLATA SANCHEZ- EXPEDIENTE 01692/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 01694/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA HARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01696/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ÁNGEL IVÁN COLLÍ DÍAZ.- EXPEDIENTE 01701/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ANGEL IVÁN COLLI DÍAZ.- EXPEDIENTE 01703/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE Y JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "PRESTACIONES PLUS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE REYNA VICTORIA QUIJANO HERRERA.- EXPEDIENTE 00397/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE GERARDO ARTURO CABRERA DE LA LUZ Y EDUARDO JESUS GARCIA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00724/2016.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ Y/O JESSICA ANGELICA BARON KANTUN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ORLANDO DE JESUS CANCHE ORTIZ EN CONTRA DE NATALY GUADALUPE AVILA CETINA.- EXPEDIENTE 01260/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS MAYRA ISABEL BACAB GÓNGORA Y/O JOSÉ FRANCISCO POOT MUGARTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA DIANA MAGDALENA SÁNCHEZ UCÁN, EN CONTRA DE MARIO JESÚS AVILES Y VERA ALIAS MARIO JESÚS AVILES VERA Y MARÍA GUILLERMINA UCÁN KOYOC.- EXPEDIENTE 01514/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON Y/O JAVIER IVAN LORIA GALLEGOS Y/O LICENCIADOS EN DERECHO LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO

Y/O ANGEL IVAN ITZA PAT Y/O PASANTE DE DERECHO GLADYS ANABEL PEREZ ACOSTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HERNAN ZAPATA HERRERA .- EXPEDIENTE 01556/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" S.A. DE C.V. EN CONTRA DE NORMA MARIA FERNANDEZ PAT- EXPEDIENTE 01568/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O JULIAN RAFAEL BURGOS ORTÍZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRÓNICA Y REFRIGERACIÓN DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JUAN DE LA CRUZ OY MANZANERO Y JESUS DAVID LOEZA CHAN.- EXPEDIENTE 01585/2016. AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE VICTORIA ABIGAIL CANCHE CEN,- EXPEDIENTE 01720/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN GÓNGORA SARMIENTO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RODRIGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ EN CONTRA DE RAUL ALFONSO CERVANTES ORTÍZ- EXPEDIENTE 00122/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO EN CONTRA DE JOSE ROBERTO HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 00889/2015.- RESOLUCION DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017 Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM EN CONTRA DE NESTOR NOE VAZQUEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00957/2015. AUTO

REFRIMART DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIDIA PETRONILA MONTENEGRO MADERA, ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, SIENDO LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS Y JORGE CARLOS AGUILAR SOBERANIS, SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA PERSONA MORAL REFRIMART DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00768/2014.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE GERARDO RIVERO MOLINA EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES GIL PEREZ, JUAN MANUEL LEON DURAN Y GABRIELA GUADALUPE DOMINGUEZ TUN.- EXPEDIENTE 00812/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Abogado LEONARDO E. BASTO MARTIN como endosatario en procuración de MIGUEL ANGEL CEBALLOS Y CEBALLOS en contra de GELMY SANCHEZ QUIÑONES, alias, GELMY GUADALUPE SÁNCHEZ QUIÑONES, alias, GELMY GUADALUPE SÁNCHEZ DE SALAZAR.- EXPEDIENTE 00834/2014. AUTO

LIGIA GUADALUPE MONSREAL CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE YANET DEL CARMEN RUEDA RAMIREZ Y FELIPE OXTE AKE.- EXPEDIENTE 00329/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOURDES CANDELARIA NARVÁEZ MAY, COMO CESIONARIA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GABRIEL ARCÁNGEL URIBE RÍOS Y JOSÉ ANTONIO FARAH CASTILLO.- EXPEDIENTE 00758/2012. AUTO

PABLO IVAN CHI MEDINA, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C DE R.L DE C.V, ALIAS INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROSA ELENA MALDONADO CAUICH, ALBERTO PECH CUYTUN.- JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01045/2011 . AUTO.-.

MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; JOSE ALVARADO AHUMADA DOMINGUEZ, ALIAS, AHUMADA DOMINGUEZ JOSE ALVARO; MIGUEL POOT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRASO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION; EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO 01998/2011 AUTO

SIDDHARTA ROQUE BELTRAN; EDUARDO EFREN REYES MEDINA; RUBEN ALBERTO MAGAÑA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02438/2011. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ANTONIO ALDANA CASTRO Y/O JOSE MANUEL TUN CHAN Y/O MANUEL JESUS TUN CHAN EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ANTONIO ALDANA CASTRO EN CONTRA DE FELIPE AARON GONZALEZ PEÑA.- EXPEDIENTILLO 01308/2007

MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS; GILBERTO CASANOVA CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02112/2007. AUTO

ARTEMIO ALONSO CHAN XICUM; EDUARDO PALMA MADERA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 02381/1998. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR WILLIAM CECILIO CEH VALENCIA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO ARIEL ARMÍN ESCALANTE CASTILLO, EN CONTRA DE JUAN ALBERTO EB CAAMAL.- EXPEDIENTE 00990/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ EN CONTRA DE LUIS A. LORIA CRUZ ALIAS LUIS ALBERTO LORIA CRUZ . - EXPEDIENTE 00670/2016.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Mixto de lo civil y Familiar del Primer Departamento Judicial dl Estado, el oficio número 2187/2017, de fecha treinta de octubre del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 542/2010, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como endosatarios en procuración de "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, actualmente continuado por el mencionado RAMOS CALAN en su carácter de cesionario de todos los derechos que este juicio correspondía a la referida persona moral, en contra de ROSSANA DEL CARMEN PECH CAB como deudora principal y JULIA MARIA NOH CHABLE; EXHORTO NUMERO 152/2017.---- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

ADDY GUADALUPE SILVEIRA SILVEIRA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 00014/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; GABRIEL EDUARDO LORÍA MARTIN ALIAS GABRIEL EDUARDO LORÍA M.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00042/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; MARGARITA CANDELARIA CHE SÁNCHEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00043/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00046/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; ALVARO HERNÁNDEZ SALAZAR; ALVARO HERNÁNDEZ MENDOZA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00057/2017. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00062/2017. AUTO

COMPAÑIA FERNANDEZ DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUL KIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PERSONA MORAL NOMBRADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES EN CONTRA DE LA SEGUNDA SOCIEDAD CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO CESAR HAU GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00054/2016. AUTO

FREDDY ARMANDO LOPEZ CEBALLOS; METLIFE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS FIDENCIO GALAZ ESPADAS.- EXPEDIENTE 00122/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA; NANCY KAIRANE GUDIÑO HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO CON CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00002/2017 - AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2017

ALEJANDRA FLORES BARGAS;;;. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00163/2017.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; // CELSO ALONZO KANTUN BARRERA; MARIA CRISTINA CAAMAL HERRERA ,// CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00212/2017.- AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2017

JORGE AUGUSTO SANCHEZ UC;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ESTELA MEDINA CANUL;// MIRIAM MONDOZA CASTRO.- CUADERNO DE VARIOS PRUEBAS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LOS JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE EXPEDIENTE 00422/2017.- AUTO

VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMARIA; YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ;;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDA POR LA PRIMER CITADA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;// DAVID BENJAMIN CIME UC, YOANA DEL ROSARIO NOVELO PEÑA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS CEN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00481/2017.- AUTO

MARIO JOSE MOLINA CHAUVET;; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00501/2017.- AUTO.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00512/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00517/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ/ DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN; AIDA CONCEPCION PINO DURAN ; ROGER ARMANDO MOGUEL PALMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PPMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LOS SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00526/2017. AUTO.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS SEGUNDOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00626/2017, AUTO

ROBERTO ELÍAS GÓMEZ CAUICH, JULIO ALEJANDRO GÓMEZ CAUICH, LIZANDRO DE JESÚS GÓMEZ CAUICH Y RUBÍ ANGÉLICA CAUICH CAMPOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00655/2017 AUTO

MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00769/2017.- AUTO

GINA CAROLINA TRACONIS DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00870/2017.- AUTO

OSCAR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ; PROCEDIMIENTO PARA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;.- EXPEDIENTE 00938/2017.- AUTO.-

IRMA NOEMI JIMENEZ AKE;; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00942/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARLOS BISMARCK SANCHEZ AVILA;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTYRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00947/2017.- AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00979/2017- AUTO

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED, en su carácter de cesionario de los derechos de cobro y derechos litigiosos que correspondían al ciudadano ROBERTO MAURICIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ como cesionario a su vez, de la negociación denominada SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a su vez, cesionario de CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quien a su vez adquirió de MACUILLI CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez los adquirió del acreedor original, BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO ahora BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR LOS MOTIVO S Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01011/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; JUAN JOSE PECH DZIB; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL- EXPEDIENTE 01033/2017.- AUTO D E FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

MARIA TERESA POOT DE DZUL;;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01051/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

JORGE FILIBERTO TRUJEQUE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 01091/2017.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA DEN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 01092/2017.- AUTO

DAVID REY PÉREZ LEÓN, ALIAS, DAVID PÉREZ LEÓN // ROBERTO ANTONIO MEZA VÁZQUEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00098/2016 - AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00176/2016 - AUTO.

PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325; SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO // MILENA DE JESUS RAMIREZ TRIAY;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00219/2016 - AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

JOSE LUIS GONZALEZ CASTILLO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO, PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y HÉCTOR JOAQUÍN BOLIO ORTIZ SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CASTILLO.- EXPEDIENTE 00265/2016 - AUTO.

APOLONIO KOH Y PECH // JAVIER ARCÁNGEL SÁNCHEZ AMAYA; CUADERNO DE PRUEBA INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS NUMERO IV OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00270/2016 - AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

LUIS ALBERTO FLORES PECH // MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MILLÁN;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00297/2016 - AUTO.-

ELIA MARÍA GUTIÉRREZ SANSORES; ELIA BEATRIZ VIANA GUTIÉRREZ; GENOVEVA VIANA GUTIÉRREZ; GABRIEL VIANA GUTIÉRREZ; AARÓN VIANA GUTIÉRREZ; JESÚS RAMÓN VIANA GUTIÉRREZ; GERARDO VIANA TRUEBA; MARIO GILBERTO VIANA TRUEBA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS CITADOS A FIN DE HACER SABER UNA NOTIFICACION A LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00426/2016-AUTO.

ROMINA IVONNE QUIJANO CHAVARRIA; // LUIS FELIPE PEREZ LLANES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00525/2016 - AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA // CARLOS ESTEBAN CANCHÉ GONZALEZ; CLAUDIA GABRIELA GUERRA PÉREZ;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00600/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; REBECA IRENE MEDINA BASULTO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO , TERCER , CUARTO Y QUINTO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00785/2016 - AUTO.

LAURA GLADIS MIJANGOS CONTRERAS // HERLINA REYES ARANA; FIDEL BAZALDUA GONZÁLEZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00797/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y REBECA IRENE BASULTO MEDINA; PATRICIA ANTONIA TELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCONADA.- EXPEDIENTE 00866/2016 - AUTO

MARIA MAGDALENA CANCHE ITZA;; SATURNINA UITZ MUKUL;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00921/2016.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; // TERESA FRANCISCA DE LA CRUZ UUH CAHUM//.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00964/2016 - AUTO.

HUGO ALARCON MARTINEZ // SOCIEDAD CIVIL DE GRÚAS, ARRASTRE Y SALVAMENTO Y OBJETOS VOLUMINOSOS O DE GRAN PESO DE YUCATÁN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO, S.C.P.; - CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL CIUDADANO HUGO ALARCÓN MARTÍNEZ, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO JOSÉ ALFREDO CARDOS ALDANA, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00308/2015 - AUTO

GUIDO ACOSTA TZAB // MARIA EDUVIGES JARA ZAPATA alias EDUVIGES JARA ZAPATA;- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA CITADA JARA ZAPATA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00324/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERICK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // WENDY PATRICIA SULUB BORGES;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00626/2015 - AUTO .

CARLOS DE JESUS MANZANO GIL;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00900/2015 - AUTO.

TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA ASOCIADA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; BENJAMÍN ISAAC PONCE RIVERA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00925/2015 - AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

ELIO JESUS FLORES CELIS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00930/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00943/2015 - AUTO.

LUIS ALEJANDRO MARQUEDA Y YAÑEZ // NESTOR FERMÍN ZAPATA MONTEJO; ALEJANDRA DEL SOCORRO CEH VALENCIA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00953/2015 - AUTO.

DIANE MARIA DEL ROSARIO AVILA SABIDO // RAQUEL ANTONIA ACEVEDO BENÍTEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO RAQUEL ANTONIA ACEVEDO DE CORIA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD Y COMO REPRESENTANTE DE UNA MENOR EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00985/2015 - AUTO

JOSE ALEJANDRO CERVERA ORTEGO// LAS PARTES DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDWIN NICOLAS JAVIER MONSREAL CEBALLOS EN CONTRA DE JORGE CARLOS LOPEZ NUÑEZ- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO-, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDWIN NICOLAS JAVIER MONSREAL CEBALLOS EN CONTRA DE JORGE CARLOS LOPEZ NUÑEZ.- EXPEDIENTE 00225/2014. AUTO.-

MIGUEL ANGEL BELTRAN CALDERON, ALIAS, MIGUEL A. BELTRAN C., ALIAS MIGUEL VELTRAN, E IDELFONSO UC UC // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, del REGISTRADOR DEL RAMO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; MERCEDES FERRÁEZ ALPUCHE; ARMIDA DEL ROSARIO FERRÁEZ ALPUCHE alias ARMINDA DEL ROSARIO FERRÁEZ ALPUCHE;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECE JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER COMO DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LA CITADA OFICINA REGISTRAL.- EXPEDIENTE: 00240/2014.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00340/2014.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL// HECTOR RAFAEL PEREZ CABRERA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00515/2014 - AUTO

FERNANDO ISAAC QUINTANA RIVERA // JORGE ALBERTO VAZQUEZ NAVARRETE;- INTERDICTO DE OBRA, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; INTERVINIENDO ANGÉLICA QUINTANA RIVERA ; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ AMBOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL CITADO QUINTANA RIVERA.- EXPEDIENTE 00541/2014 .- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

FERNANDO ISAAC QUINTANA RIVERA // JORGE ALBERTO VAZQUEZ NAVARRETE;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION OCULAR CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, EN LOS AUTOS DEL INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; INTERVINIENDO ANGÉLICA QUINTANA RIVERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO QUINTANA RIVERA.- EXPEDIENTE 00541/2014 .- AUTO.

FERNANDO ISAAC QUINTANA RIVERA // JORGE ALBERTO VAZQUEZ NAVARRETE;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO V, OFRECIDO POR EL CITADO QUINTANA RIVERA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; INTERVINIENDO ANGÉLICA QUINTANA RIVERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO QUINTANA RIVERA.- EXPEDIENTE 00541/2014 .- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // CESAR MANUEL ESCOFFIE NAHUAT;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00703/2014 .- AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2017

JORGE ARMANDO RAMOS PALOMEQUE; JOSE GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA, ALIAS, HECTOR AGUILAR CERVERA;- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 00759/2013.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

OSCAR AUGUSTO MARTINEZ AVEJA // BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER COTADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO ; SE RECONOCE LA PERSONALIDAD DE APODERADA LEGAL A MARIA ISABEL PUC KU DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANGEL DE ATOCHA MARTINEZ GUTIERREZ y ANGELICA MARIA AVEJA PECH DE MARTINEZ, alias ANGELICA MARIA AVEJA PECH.- EXPEDIENTE 00787/2013. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2017

CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE, alias MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE; "INVESTIGACION Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR;- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECE HUGO ANTONIO LAVIADA MOLINA COMO DIRECTOR GENERAL DE LA ULTIMA DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 866/2013 AUTO

CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE, alias MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE; "INVESTIGACION Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO IV OFRECIDO POR HUGO ANTONIO LAVIADA MOLINA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECE EL OFERENTE COMO DIRECTOR GENERAL DE LA ULTIMA DE LOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE: 866/2013 AUTO

MARIA ELENA CONCHA AGUILAR; RAUL FEDERICO CONCHA AGUILAR // JORGE CARLOS CARRILLO BAEZA;- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00965/2012. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GIOVANNY DE JESUS POLANCO BARRIOS; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA; SIENDO LA CIUDADANA NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01005/2012. AUTO.

ESPERANZA VAZQUEZ ARZAPALO; ISABEL LEAL VAZQUEZ; // FRANCISCA PUC CHABLE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA; EXPEDIENTE 00725/2011 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS ÁNGEL CRESPIÑ QUINTAL; // JOSÉ ANTONIO CANCHE TUYIN Y MARTHA VALLE BETANZOS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS; SIENDO PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA . Expediente 0169/2010.- AUTO

GENER ANTONIO PIÑA HERRERA // ANA MARÍA ANCONA TEIGELL, ANA BEATRIZ REYES DE LA FUENTE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA. SIENDO DIANELY GRISSSEL CANCHE PANTY MANDATARIA JUDICIAL DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE NO. 00536/2010.- AUTO.

BANCRECER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE ANTES, ACTUALMENTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO. FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; // ANDY FASHION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DIANA INC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADOS. SIENDO ORLANDO NUÑEZ PEREZ APODERADO DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00948/2010. AUTO.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SIENDO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 1537/2009.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

MILLIAN ARTURO ZALDIVAR EUAN // CONSUELO GARCIA Y FRIAS, ALIAS CONSUELO GARCIA FRIAS; VICENTE GARCIA Y FRIAS, ALIAS VICENTE GARCIA FRIAS; MARÍA NATIVIDAD CONCEPCIÓN GARCIA Y FRIAS, ALIAS CONCEPCIÓN GARCIA FRIAS; JORGE GREGORIO GARCIA FRIAS; JOSÉ AMELIO GARCIA FRIAS; TOMAS NARCISO GARCIA FRIAS Y JOSE PASTOR PASCUAL GARCIA FRIAS;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE: 01741/2005. AUTO.

JORGE VALENTIN RODRIGUEZ; MANUEL CASTILLO CANCHE; MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE.-JOSE ANTONIO ESTRADA COBOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00203/1995 - AUTO.-

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA // ULISES FERNANDO GONZALEZ ALVARADO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00595/2015 - AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 216/16-2017/1°C-I RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GERARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MÉXICO.- EXHORTO 217/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 900/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO,

INCOADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 219/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 460/16-2017/1C-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR JOSÉ CANTO RINCÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "BARI INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 221/2017.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR ELIA ESTHER HERRERA AYALA; JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ELIA ESTHER HERRERA AYALA y JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ en contra de BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA.- EXPEDIENTILLO 00120/2017 AUTO

JUAN JOSE GUAL PANTOJA // LILIA DEL CARMEN RIOS FERNANDEZ TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN; ALMA DELIA CAMARA JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00138/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DELA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00189/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL // LIGIA BEATRIZ UICAB NAH.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00295/2017; AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

RICARDO PATRICIO MERENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ARTURO ALVARADO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERA COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00371/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00425/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00445/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES // CARLOS ALBERTO MOGUEL RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00510/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00647/2017 AUTO

MARÍA ISABEL PUC KÚ; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00704/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00774/2017; AUTO

JOSE HUMBERTO ESPADAS MENA; "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO como fiduciaria del fideicomiso denominado "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00812/2017 AUTO

ANA BERTHA CARRILLO COUOH; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00909/2017 AUTO

ANDRES ARJONA CRUZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00912/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES // MARIA ELIZABETH NAH DIAZ, TEDDY BORROMEO CANUL MAY, LUIS ALFONSO TZUC CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00008/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // JOSUE ENRIQUE VIERA PASOS.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00009/2016 AUTO ***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA // YOLIVEY MONTEJO ALMEIDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ULTIMA, COMPARECE JAIVER ADRIAN MAY CHAN EN su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00126/2016 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // VICTOR JULIAN MARTINEZ KUH; ROSALINDA GUADALUPE AGUILAR CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECE a ARON ALFONSO GIL DIAZ, EN su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00605/2016 AUTO

LAURA LAGUER CHAVEZ y/o MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// MIGUEL ANGEL VARGAS ARCILA; SHEILA PATRICIA HERRERA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00673/2016 AUTO

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00981/2016 AUTO

JAVIER PECH PUCH// MARIA DEL CARMEN MEDINA JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00982/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜÉMEZ, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JOSE MANUEL MUJICA SANTIAGO.- JUCIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00151/2015. AUTO

"SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO // ELDA DEL CARMEN SABIDO ROSADO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA SIENDO MANDATARIA LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCER NOMBRADO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00399/2015 AUTO**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO // MARLENE AURORA MARTIN FARFAN y LIMBERTH ARIEL SALAZAR EROSA alias LIMBERH ARIEL SALAZAR EROSA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00414/2015 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

YARA ADRIANA ESQUIVEL CANTO, PATRICIA DEL CARMEN ESQUIVEL CANTO, ZURIA CECILIA ESQUIVEL CANTO // SILVIA AURORA ESQUIVEL CANTO, ANDREA ENCARNACION ESQUIVEL CANTO; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR SILVIA AURORA ESQUIVEL CANTO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00517/2015 AUTO

MARIA CORNELIA CAUICH COLLI ALIAS MARIA CARNELIA CAHUICH COLLI // NADIA EUNICE DE LA CRUZ CAHUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00630/2015 AUTO

GIANI JAVIER RIVERA PERERA, JULIA ALMEYDA POLANCO, FRANCISCO JAVIER RIVERO ALMEYDA // SERVICIOS MODERNOS PARA HOTELES Y RESTAURANTES SOCIEDAD ANONIMA Y CAPITAL VARIABLE; CLINICA DE MERIDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSWALDO BASTO MOGUEL; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR RAYMUNDO PARRA ZAMORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS, COMPARECIENDO RAYMUNDO PARRA ZAMORA Y TERESITA NOEMI MENDEZ RUIZ COMO APODERADO Y ADMINISTRADORA UNICA RESPECTIVAMENTE DE LA CUARTA NOMBRADA; ASIMISMO COMPARECE MARIO ENRIQUE DE JESUS SOBRINO NAVARRETE COMO APODERADO LEGAL DE LA QUIINTA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00648/2015 AUTO

GABRIEL HUMBERTO ARANA BAYLAN, GLADIS NOEMI LOPEZ MOGUEL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- - EXPEDIENTE 00713/2015 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ // CARLOS MENA YERVES; CARLOS ENRIQUE MENA GANZO alias CARLOS MENA GANZO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR EL SEGUNDO MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00742/2015 AUTO

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN"; LUÍS EDUARDO GÓMEZ FLORES // ARACELLY GUADALUPE RUBIO AGUILAR ALIAS ARACELY RUBIO AGUILAR, REYES EFRAIN KU MAAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE ABRAHAM AMBROSIO ÁVILA su carácter de apoderado general limitado de la persona moral denominada NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN".- EXPEDIENTE 00877/2015 AUTO

"CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSEFINA MARTIN LEON // EDILBERTO DZIB QUEH, alias EDILERTO DZIB QUEJ, DELFINO DZIB CEH, ARSENIO CEH IC, JOSE DOLORES CEH DZIB, JORGE MANUEL DZIB POOT, FRANCISCO JAVIER DZIB MIS, JOSE ISMAEL DZIB POOT, EMILIANO UC MIS, HERNAN UC BALAN, MARIO JACINTO UC MIS, ALVARO BENITO DZIB MIS, MARCIANO JULIO DZIB MISS, WILBERT ALFONSO DZIB MIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO JOSE DOLORES CEH DZIB EL REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE: 355/2014 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FERNANDO JOSE PEÑA // EDELMIRA PEREZ PERALTA, IVAN AHLI PEREZ PEREZ, ISRAEL ALEJANDRO PEREZ PEREZ, JOSE LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS, MARIA ISABEL PEREZ PERALTA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00563/2014. AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ; MARIA ISABEL PUC KU // RAMON JOAQUIN CARAMON MORALES; SANDRA AIDA GARCIA GUADARRAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00737/2014. AUTO **

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // JUAN CARLOS SOSA PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00880/2014. AUTO

LUIS MARTIN DORANTES FRANCO, MANUELA MEZA JIMENEZ// INMOBILIARIA DEME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO ABELARDO RUBEN ALCOCER HERNANDEZ APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00901/2014. AUTO

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, alias ERIK ALBERTO GANTUZ REYES y/o LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO y/o CARLOS ALBERTO RUIZ LÓPEZ , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // CESAR MARTINEZ SANDOVAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS Y CONTINUADO POR MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 214/2012 AUTO

GIOVANNY DE JESUS POLANCO BARRIOS, SOCIEDAD DENOMINADA "RADIOMOVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // BEATRIZ DOLOREZ CARRILLO TAMAYO, JOSE LUIS MERCADO CORREA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS, ASIMISMO COMPARECE NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADA DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA RADIOMÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE LUIS HERRERA LEÓN y PAULA LEONOR ALDANA PINZÓN EN sus caracteres de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada RADIOMÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 436/2012 AUTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA // .- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; ASIMISMO SE RECONOCE A JUAN CARLOS ESCALANTE BELLEW SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO EXPEDIENTE: 937/2012 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // WENDY GUADALUPE QUINTAL SOSA, EDUARDO FRANCISCO PEREZ SANCHEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO CCK 12 MEXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE de cesionaria de todos los créditos y derechos que en este juicio correspondían a "Recuperadora de Deuda Hipotecaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, COMPARECE FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA sus caracteres de apoderados de la persona moral denominada "CCK 12 MEXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE YOSELYN RODRIGUEZ FERNANDEZ EN su carácter de apoderada de "CCK 12 MEXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00553/2011.- AUTO

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; MAYRA GISELA GARCIA TREJO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JULIO ABRAHAM PADRON MEX; ILEANA PATRICIA MUÑOZ MENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINEINDO LA SEGUNDA COMO APODERADOS DEL TERCERO, ASIMISMO COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE MARTHA PATRICIA SOLÍS CANUL EN su carácter de apoderada legal del ciudadano JULIO ABRAHAM PADRÓN MEX.- EXPEDIENTE 00021/2010.- AUTO

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // CARLOS MANUEL COELLO LUGO, ROBERTO CARLOS COELLO GONZALEZ, ALEJANDRO MANUEL COELLO GONZALEZ, ALBERTO DE JESUS COELLO GONZALEZ.- EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA QUE A SU VEZ ES FUSIONANTE DE LA TERCERA, QUEDANDO LA SEGUNDA MENCIONADA COMO UNICA TITULAR DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA SOCIEDAD FUSIONADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS, COMPARECE SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, EN su carácter de Apoderado General de la sociedad denominada "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 299/2010 AUTO

LUIS JORGE DE JESUS PENICHE GOROCICA // GUADALUPE DEL SOCORRO BRICEÑO BE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA, COMPARECE JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA COMO REMATADOR EN EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO ESTE REPRESENTADO POR MIREYA DEL ROSARIO ZAPATA AMAYA EN SU CARACTER DE APODERADA.- EXPEDIENTE: 56/2006 AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; SAIDI VALENCIA MALDONADO; GABRIELA MERCEDES NOVELO MEDINA // MARTHA FLORA CHABLE EK; JORGE ARMANDO YAM BASTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE: 1441/2005. AUTO

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, REMIGIO MEDINA AGUIAR //

MARIA ESTHER DORANTES CRIOLLO, ANGEL RICARDO MARTIN GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, COMPARECE JORGE MANUEL CANTO CANUL COMO GERENTE GENERAL DE LA PRIMERA, COMPARECIENDO ALVARO ARMANDO SALAZAR SAURY, JORGE ADRIANO SAURI DUARTE EN sus caracteres de cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían la persona moral denominada "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 1007/2004 AUTO ***

MANUEL FRANCISCO MENDOZA CAUICH; ERIC ARCILA PENICHE, MIGUEL ANGEL JORGE JORGE; BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO // JUAN JOSE MACARI CACERES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA CUARTA Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE ACREEDOR SUBROGADO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS; SIENDO ANDRES MACARI JORGE CESIONARIO DEL CITADO MIGUEL ANGEL JORGE JORGE.- EXPEDIENTE: 539/2000 AUTO ***

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX- ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN JOSE PUERTO CASTILLO: // ROBERTO DE JESUS SOLIS FUENTE ALIAS ALBERTO DE JESUS SOLIS FUENTE, MARIA ANTONIETA DEL CASTILLO DE SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .-; INTERVIENDO ACTUALMENTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE JOSE ROGELIO ALONSO MANZANILLA COMO SU APODERADO, INTERVIENE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ASIMISMO COMPARECE EDNA MARIA GUADALUPE PINELO SANSORES COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDIAN A LA REFERIDA INSTITUCIÓN BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, JUICIO DEL CUAL SE DIO VISTA AL SEÑOR CARLOS RENAN ROSADO PEREZ, COMPARECE EDNA MARÍA GUADALUPE PINEDO SANSORES en su carácter de rematadora de este juicio.- EXPEDIENTE: 882/1998 AUTO ***

JULIO ALEJANDRO CAMARA CARDOS; MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDÓS // Sociedad mercantil denominada **COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por conducto de su administrador único **ROBERTO JOSÉ XACUR ELJURE; ROBERTO JOSÉ XACUR ELJURE; IVÁN JOSÉ XACUR LUGO; DAVID JOSÉ XACUR LUGO; AL ABOGADO FRANCISCO JAVIER CÁMARA LUJÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, quien por haber fallecido podrá ser representado en este juicio por el **DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; AL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; AL REGISTRADOR DEL VOLÚMEN SEGUNDO DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD y al COMISARIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de nombre **MARCO ANTONIO BRICEÑO NARVÁEZ; COMPARECE NIDIA DEL ROSARIO FATIMA LUGO RICALDE COMO APODERADA DE DAVID JOSE XACUR LUGO; WILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO COMO APODERADO DEL TERCER NOMBRADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECE JOSE TOMAS GARRIDO BEJAR COMO APODERADO DE JULIO ALEJANDRO CAMARA CARDOS.- EXPEDIENTE DE AMPARO DERIVADO DEL EXPEDIENTE: 134/2013 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por WILBERTH JUAN VÁZQUEZ CASTILLO por conducto de sus endosatarios en procuración **GUILLERMO ARTURO GONZÁLEZ COLLÍ y/o LUIS ALFONSO MANRIQUE CANCHÉ**, en contra de la señora **RITA MARÍA VIERA AVILÉS**. EXPEDIENTE 1091/2007 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR JACOBO IVAN BARON ZERMEÑO EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00064/2015 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BARTOLO IZQUIERDO ARÉVALO, MARÍA TOMASA PEREZ CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00001/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, SERGIO CELAYA DOMÍNGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00005/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERÓNICA NAVA MORENO, MARÍA DEL PILAR MUÑOZ BARCENAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00071/2017 AUTO

MARÍA CECILIA DÍAZ MILLET, también conocida como CECILIA DÍAZ MILLET, JOSE LUIS EVIA GONGORA. CUADERNO DE INCIDENTE DE EMBARGO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO, LLAMADO A JUICIO POR LA EXCEPCION DE RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA OPUESTA POR EL CITADO EVIA GONGORA AL ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO. INTERVIENE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, COMO APODERADOS LEGALES DEL REFERIDO EVIA GONGORA. EXPEDIENTE 00134/2017 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00213/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, HAYDEE ARLENE PEÑA VERA. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00271/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, MARÍA DEL JESÚS MAY UICAB. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00276/2017 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, JOSÉ MARTIN ELIAS MORENO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00337/2017 AUTO

LETICIA SAMANTHA VAZQUEZ DIAZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00387/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALAN BELMONT RODRIGUEZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00415/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MARIO ALBERTO DIAZ LOEZA, CINDY NOEMI CANUL CANCHE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00425/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, JUAN DANIEL GALLEGOS LUNA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00431/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00445/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00510/2017 AUTO

FERNANDO ALONSO UICAB YAM. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00520/2017 AUTO

CASA SANTOS LUGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; Licenciada en Derecho ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00527/2017 AUTO

GIOVANNA GALITZIA JAUREGUI ALZINA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00538/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00540/2017 AUTO

JOSÉ PATRICIO CAMARA PEON, también conocido como PATRICIO CAMARA PEON, FERNANDO JOSÉ MILLET LÓPEZ, ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y NUEVE DEL ESTADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. LLAMADO A JUICIO AL ULTIMO POR LA RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA, OPUESTA POR EL CITADO MILLET LÓPEZ. EXPEDIENTE 00545/2017 AUTO

CHRISTIAN ADRIAN SANCHEZ GUEMEZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00549/2017 AUTO

JOSÉ LUIS ARANDA ROSADO, "NEGOCIOS Y OPERACIONES CON TERRENOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ BENINGNO VERGARA GOMEZ. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO II QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. INTERVIENE, EL ÚLTIMO EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00554/2017 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSÉ LUIS ARANDA ROSADO, "NEGOCIOS Y OPERACIONES CON TERRENOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ BENINGNO VERGARA GOMEZ. CUADERNO DE PRUEBA

DE CONFESIÓN NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. INTERVIENE, EL ÚLTIMO EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00554/2017 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

VICENTE RICARDO LÓPEZ CETINA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00557/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CANDELARIA CRUZ LÓPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00562/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00567/2017 AUTO

TANIA VIOLETA GAMBOA RAZO. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00617/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00661/2017 AUTO

EDUARDO JAVIER CERVERA GIO alias EDMUNDO JAVIER CERVERA GIO, MARÍA CANDELARIA ALVARADO SANSORES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00693/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSÉ PECH DZIB. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00711/2017 AUTO

GLORIA ELENA HERRERA HOYOS, FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ SEGOVIA. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES DE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE SOCIO FUNDADOR DE LA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR DENOMINADA "CLINICA REGIONAL DE SALUD ÓSEA" EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00745/2017 AUTO

EDGAR ALBERTO CARRILLO GARCIA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0811/2017 AUTO

ANDREA MERCEDES DUPERON CRUZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00825/2017 AUTO

JULIA ESTHER ARGAEZ CASTILLO. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00915/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, JULIO ALBERTO VAZQUEZ GURUBEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00941/2017 AUTO

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", ARMIN ARMANDO KU COUOH, MERCEDES LÓPEZ SILVANO. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO

DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01001/2017 AUTO

NELSON ERACLIO SANTANA PINZON, ROMAN MELCHOR CASTILLO VARGUEZ, "CELESTÚN LUXURY DEVELOPMENTS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, WENDI BERENICE MORA LLAMA. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE WENDI BERENICE MORA LLAMA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO ESTE QUIEN A SU VEZ ESTA REPRESENTADO POR LA CUARTA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00064/2016. AUTO

CARMEN CARIDAD CORTEZ CANTO; JOSE ARSENIO NOVELO PERALTA, ALIAS, JOSE NOVELO PERAZA.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. INTERVIENE, LIGIA MARIA DEL ROSARIO NOVELO SOSA, EN SU CARACTER DE CAUSAHABIENTE DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00205/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA // MARGARITA AGUILAR MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00241/2016. AUTO

ANDRES ARJONA CRUZ; GABRIEL ANDRES ARJONA PEÑA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00422/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, ESTELA MEDINA CANUL // NEGUIB ESMA LOPEZ // REYNA SALOME ALPUCHE NOVELO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR LA TERCERA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00696/2016 SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LUCY JOSEFINA PÉREZ MUTUL, FÁTIMA DEL ROSARIO MUTUL BAAS, GLORIA MARIA SOCORRO MUTUL CHIN, alias GLORIA MARIA SOCORRO MUTUL CHIN DE ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO JUNTO CON LA SEGUNDA COMO ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESSIONES UNIDAS DE INTESADO DE LAS PERSONAS QUE EN VIDA SE LLAMARON EMIGDIO SANTIAGO MUTUL Y CHIM, ALIAS, EMIGDIO SANTIAGO MUTUL CHIM, ALIAS, EMIGDIO SANTIAGO MUTUL CHIN, ALIAS, EMILIO SANTIAGO MUTUL CHIM, ALIAS, HEMIGDIO SANTIAGO MUTUL CHIM, ELDA MARÍA BAAS Y BALCHÉ, ALIAS, ELDA MARÍA BAAS BALCHÉ, ALIAS, ELDA MARÍA BAAS MEDINA, ALIAS, ELIAS MARÍA BAAS BALCHÉ Y OSCAR CAMILO MUTUL BAAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00847/2016 AUTO

TERESITA DEL PILAR SOSA MENDOZA, "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", (antes "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL), ROCIO ISABEL SOLIS CARBALLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR LA TERCERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00904/2016 SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JULIO CESAR LOPEZ, CARLOS JULIAN ARISTI CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00915/2016 AUTO

"FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ahora, antes, "CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, FRANCISCO JAVIER ROSADO JIMÉNEZ, JUAN EVANGELISTA COUOH XEQUE ÁNGELICA RUIZ DOMÍNGUEZ, ALIAS, ANGELITA RUIZ DOMIGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES EN CONTRA DE LOS

TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 00935/2016 SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ENNA RUBI DEL CARMEN LEON CHABLE, ABOGADO ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y DOS CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00978/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU, KARINA ABIGAIL HARO EVIA. CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE NUMERO IV QUE OFRECE LA ULTIMA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA OFERENTE. EXPEDIENTE 00984/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, JULIAN JESÚS CAHUICH CANTO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00997/2016 AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00492/2015 AUTO

(1) OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; (2) MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES, (3) JOSE LUIS ANGELES CONTRERAS.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE EL TERCERO EN LA CONTESTACION A LA DEMANDA Y RECONVENCION O CONTRADEMANDA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00656/2015. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE HUMBERTO LAVADORES RIVERO, MARÍA DEL CARMEN FLORES ALCOGER. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00817/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CESAR AUGUSTO CHALE CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00303/2014 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, AHORA, ANTES, BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FUSIONANTE DE BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, RAÚL ARCE ESCALANTE, alias JOSÉ RAUL ARCE ESCALANTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO Y CONTINUADO POR LA TERCERA Y LA CUARTA EN SUS CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00260/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, JUAN RAMON CRUZ BOLAÑOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA Y CONTINUADO POR EL QUINTO Y SEXTO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00419/2010.- AUTO

ELIZABETH SIQUEFF WABI; RICARDO SIQUEFF WABI, ABOGADO ARMANDO BOLIO PASOS, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO AHORA DENOMINADO DIRECCION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DEL INTERDICTADO ABRAHAM SIQUEFF WABI, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, APODERADOS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00783/2012.- AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; DIANA MERCEDES LAINES CANUL, EDWIN ALFREDO LAINES CANUL, AURORA CONCEPCION LAINES CANUL, JOAQUIN LAINES AKE, MARIA ELENA CANUL MANRIQUE ALIAS MARIA ELENA CANUL MANRIQUE DEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE 00038/2011. AUTO

MAYRA ROSALÍA LERIOS ROMERO, ALBERTO ANTONIO DEL SAGRADO CORAZÓN GARCÍA PENICHE. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SEGUNDO. EXPEDIENTILLO 00196/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha catorce de noviembre del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 721/2010, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, en su carácter de apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de MIGUEL ANGEL DUARTE CASTILLA, se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Predio actualmente con casa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, marcado con el numero seiscientos noventa y tres, con las siguientes medidas y linderos: por el Norte, en quince metros ochenta y cinco centímetros, con Avenida Lázaro Cárdenas; al Sur, en dieciséis metros con Escuela Secundaria; al Este, en treinta metros, con fracciones dos y cinco; al Oeste, en treinta metros con Escuela Secundaria, superficie de cuatrocientos setenta y siete metros noventa centímetros cuadrados”. Dicho predio obra inscrito a folio Electrónico número ciento

cinco mil trescientos veintiséis (105326) de la oficina de Chetumal del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo. Servirá de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

Se fijó como nueva fecha y hora para que tenga verificativo la licitación el día DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 28 de noviembre, 1 y 6 de diciembre de 2017.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 384/2014, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por VICTORIA EUGENIA SOLIS GONZALEZ, en contra de LIZBETH DEL CARMEN MONSREAL PENICHE (o) ELIZABETH DEL CARMEN MONSREAL PENICHE, MARGARITA MONSREAL PENICHE (o) BERTHA MARGARITA MONSREAL PENICHE, y REINA GUADALUPE SOLIS GONZALEZ (o) REYNA GUADALUPE SOLIS GONZALEZ, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Terreno con casa de mampostería de un piso, ubicado en la manzana cincuenta y nueve de la sección catastral seis, colonia Miguel Alemán de esta ciudad, municipio y partido de Mérida, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS de la calle VEINTISIETE con la extensión de ocho metros de frente por veintiséis metros de fondo, de figura regular, superficie doscientos ocho metros cuadrados y los linderos siguientes: al Noroeste, la calle veintisiete; al Noreste, con el predio doscientos cincuenta y cuatro

de la calle veintisiete; al suroeste, predio doscientos cincuenta y seis "A" de la calle veintisiete; y al Sureste, predio doscientos cincuenta y tres de la calle veintinueve". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 461197 (cuatro, seis, uno, uno, nueve, siete) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS DOCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiún días del mes noviembre del año dos mil diecisiete.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 28 de noviembre, 1 y 6 de diciembre de 2017.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ // PEDRO FAUSTINO UC AVILA / DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE / LEVY MOISES UC SOSA / PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.- EXP. 1032/2013. PRIMERA SECCION. AUTOS DE FECHAS 9 Y 19 DE OCTUBRE, RESOLUCION DE FECHA 24 DE OCTUBRE Y AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE, TODOS DEL AÑO 2017.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ // PEDRO FAUSTINO UC AVILA / DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE / LEVY MOISES UC SOSA / PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.- EXP. 1032/2013. TERCERA SECCION. AUTO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

MARIA TERESA FERNANDEZ MALDONADO / JUAN DE JESUS MORAN DE LAS FUENTES.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2960/2012. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

MARTHA GUADALUPE CASTRO RIEGOS / ABRAHAM DE JESUS SALAZAR ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3290/2011. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

MARLENE DE REGIL CAMARA Y JULIO ANTONIO LOPE ORTEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4666/2011. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

JOSE JESUS CONTRERAS JUAREZ / NORA LUCELY DE DOLORES RODRIGUEZ POOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 5550/2011. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

MARINA ISABEL SANCHEZ CRUZ Y VICTOR ALBERTO HERRERA BONILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 5578/2010. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

JOAQUIN MARTIN FIERROS / DIANA YANIRE GOLIB GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6256/2010. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

ELSY MARGARITA PARRA MEDINA. // RUSSELL ORLANDO CARO AKE- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 5141/2008.- AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

AMILCAR MARIN GONGORA / NANCY OSORIO MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7104/2007. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017.

DELFIN COCOM CAMPOS / BLANCA VERONICA PERERA GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6864/2005. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

HILARIO MAY PAT / EDUARDA COCOM BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5565/2003. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

LUIS ALFREDO ESCOBAR OCAMPO / MARTA SANTOS GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1030/2002. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

ILEANA DEL CARMEN ORTEGA RIVAS, MARCO ANTONIO FUENTE MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2544/2000. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

TEODORA VIRGINIA EK EUAN.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 9853/1995. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE QUERETARO, DEDUCIDO DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA QUE SOBRE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIERON ALBERTO DE JESUS PASTRANA PALMA Y MARIANELA TALAVERA RUZ. EXHORTO NUMERO 387/2017. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LEYDI GUADALUPE TUYU VALLE, JOSE SANTIAGO FLORES CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 67/2017. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

GIOVANNA MARIA LOPE RINCON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 532/2017. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

MARIA CONCEPCION CANTO CARDENAS. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIO RUBEN MOGUEL CONTRERAS DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 580/2017. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ (O) ROSARIO NOHEMI SANCHEZ RAMIREZ Y ANA MARIA RODRIGUEZ ESTRELLA, EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL CIUDADANO SANDY ALFREDO CASANOVA MARIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA, EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL CIUDADANO SANDY ALFREDO CASANOVA MARIN.- EXPEDIENTE 587/2017. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

DIANA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ, GRACO SANCHEZ VELAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 654/2017. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

IRVI GERARDO SOLIS POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 658/2017

MANUEL JESUS MENDEZ BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 660/2017. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

CARMEN CONCEPCION LINARES BALAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 675/2016. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

LAURA CRISTINA TZUC SIMA, ESTEBAN GUSTAVO PANTOJA LARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 709/2013. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ FAMILIAR ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, DIAGONAL, DOS MIL DIECISIETE, RELATIVO AL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS CAROLINA FAJARDO LÓPEZ Y JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SAMANO. EXHORTO 78/2017. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2017.

SILVIA DEL ROSARIO PENICHE MEX, ROGER DE JESUS SANCHEZ DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00213/2017. ACTA MINIMA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00448/2017. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017

EDUARDO DE JESUS GONZALEZ CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR ALBERTO GONZALEZ CRUZ.- EXPEDIENTE 00522/2017. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

AURISTELA DEL SOCORRO ESCALANTE LUGO, MARGARITA MARIA ESCALANTE LUGO, MARIA EUGENIA ESCALANTE LUGO, PEDRO FELIPE ESCALANTE LUGO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA DELFINA AURISTELA LUGO Y VILLAMIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO DELFINA AURISTELA LUGO VILLAMIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO AURISTELA LUGO VILLAMIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO AURISTELA LUGO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00559/2017. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

CARLOS GERARDO UC SANCHEZ, MONICA ALEJANDRA LOPEZ AGILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00574/2017. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017

EDMUNDA PECH MAGAÑA, GILBERTO TELLO GONZALEZ ALIAS GILBERTO TELLO GONSALES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO GILBERTO MANUEL TELLO PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00594/2017. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017

MARIA ELIZABETH RIVERO PEREZ, MANUEL ENRIQUE MAGAÑA RIVERO, MIGUEL ANGEL MAGAÑA RIVERO, ORLANDO ALFONSO MAGAÑA RIVERO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL ANGEL MAGAÑA DOMINGUEZ ALIAS MANUEL MAGAÑA DOMINGUEZ DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00609/2017. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017

LUIS FERNANDO DE JESÚS CASTRO ORTEGA // JOSÉ ANDRÉS CASTRO ORTEGA // MARÍA DOLORES CASTRO ORTEGA, JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADA DE LOS CIUDADANOS ANDRÉS CASTRO Y ALCOCER, ALIAS, ANDRÉS CASTRO ALCOCER Y MARÍA DOLORES ORTEGA Y SILVEIRA, ALIAS, MARÍA DOLORES ORTEGA SILVEIRA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 10/2016 AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

LANDY GABRIELA UC CAMPOS, FABIAN AUGUSTO CAN ZUPO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO . EXPEDIENTE 498/2016. SENTENCIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

ERIKA MARIAN NARVAEZ CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00610/2016. SENTENCIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017

VERONICA ELIDE HERRERA CHIM, RICARDO JOSE HURTADO SANTINI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE, UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00648/2016. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017

EMILIO JOSE GARCIA GONZALEZ, MARTHA JUAREZ JUAREZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN SIENDO EL TERCERO TUTOR DEL MENOR DE EDAD. EXPEDIENTE 804/2016. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ELMA AIDE CRESPO PECH ALIAS ELMA AIDE CRESPO Y PECH, JUAN ALFREDO GONZALEZ ALMEIDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR SUYO Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 904/2016. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

ANTONIO ISMAEL GOMEZ MAGAÑA, RENAN ANTONIO GOMEZ MAGAÑA, ALEJANDRO IVAN GOMEZ MAGAÑA, MIRNA ELIZABETH GOMEZ MAGAÑA, NORA ARACELLY GOMEZ MAGAÑA, ANGELICA DEL ROCIO GOMEZ MAGAÑA, ALBA ILEANA GOMEZ MAGAÑA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LOS SEÑORES ANTONIO ISMAEL GOMEZ CARRILLO ALIAS ANTONIO ISMAEL GOMEZ Y CARRILLO Y LIOBA MAGAÑA SANDOVAL ALIAS LIOBA TOMASA MAGAÑA Y SANDOVAL, VECINOS DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR EL PRIMERO TENIENDO INTERES LOS SEIS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01016/2016. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

JIMENA CEJUDO ESQUIVEL.- CARLOS GUAL ALAM; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00150/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

PRIMAVERA NAYELI GUZMAN JALPA, JOSE ANTONIO MILLAN DIAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 214/2015. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

DIANA PACHECO CASTRO, ARMANDO JOSUE MARIN CHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00408/2015 TOMO II. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

OMAR BALAM CHACON, HEIDY DAMARIS CELIS LIZAMA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 598/2015 AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

PEDRO RUBEN ROSADO CAB// BERTHA NOEMI CAB MENDEZ// ANTONIA NOEMI DEL SOCORRO ROSADO CAB// RICARDO RAMSES ROSADO CAB; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE CAB MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CAB MÉNDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. SIENDO EL PRIMERO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1044/2015 AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

JULIAN ALBERTO MATA DE PAU, ADRIANA MORALES CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO DEDUCIDO DE LOS EXPEDIENTES ACUMULADOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS 1146/2015 Y 1113/2015, PROMOVIDO EL PRIMERO POR JULIAN ALBERTO MATA DE PAU EN CONTRA DE ADRIANA MORALES CASTILLO, Y EL SEGUNDO PROMOVIDO POR ESTA ULTIMA EN CONTRA DEL CITADO MATA DE PAU. EXPEDIENTE 1146/2015 AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LAURA DEL CARMEN TORRES VIDAL, JAIME GARDUZA ALCUDIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01166/2015 RESOLUCION DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

MAURICIO RAFAEL LEON OCAMPO, VIRGINIA EROSA TAMAYO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 472/2014 TOMO II. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

GILDA GADALUPE CHAN CHAC; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2017.- AUTO

GLADYS ALEJANDRA PECH GALAN; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00271/2017.- AUTO

MARIA JESUS RIVAS BURGOS EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEÑORA FANNY ENEIDA FRANCISCA BURGOS Y CASTILLO, LUIS AUGUSTO RIVAS BURGOS, ALEJANDRO JOSE DE GUADALUPE RIVAS BURGOS; .- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS AUGUSTO RIVAS RODRIGUEZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00453/2017.- AUTO

TAMIKO LOLBE RODRIGUEZ PAVON; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00528/2017.- AUTO

MARIA DE LOS ANGELES PASOS MENDEZ; FRANCISCO ALFREDO SOSA DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00531/2017.- AUTO

MARTIN SERGIO EK TUN; .- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de JESUS ANTONIO EK DZUL, vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00559/2017.- AUTO

ISIDRA ROMERO BERNAL; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00560/2017.- AUTO

MARIA DEL MAR DIAZ RAMIREZ, CARLOS SAM DE LA PUERTA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00561/2017.- AUTO

ARGELIA OJEDA ALFEREZ; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00605/2017.- AUTO

BERTA ESPERANZA MORA GARCIA; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor MANUEL ADAM REJÓN, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00626/2017.- DOS AUTOS, UN AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y UN AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

OSCAR GEOVANNY SIMA TELLES; ESTHER GUADALUPE KU ACOSTA; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00127/2016.- AUTO

DULCE MARIA GONZALEZ TRINIDAD; RUBEN TELLO TREVIÑO.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00205/2016 TOMO III.- AUTO

MARIA FERMINA SALAS MOO ALIAS FERMINA SALAS MOO, LUISA DEL CARMEN PUCH SALAS, ELSY BEATRIZ PUCH SALAS, CELIA BONIFACIA PUCH SALAS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE TOMAS VIDAL PUCH VALLE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00419/2016.- AUTO

EMIR ANTONIO PINELO CERVANTES; MARIA ISELA ZUBIRIA ARGAEZ.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00561/2016. AUTO

MARIA ALEJANDRA OJEDA MANZANILLA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE IRMA ELENA MANZANILLA ZAVALA Y VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00979/2016.- AUTO

MIGUEL ANGEL SOTO SOSA; RITA ELENA DEL SOCORRO SOSA SOLIS; JUICIO SUCESORIO INTESTADO, DENUNCIADO POR EL PRIMERO RESPECTO DE LA SEGUNDA QUIEN EN VIDA FUERA VECINA DE ESTA CIUDAD; EXPEDIENTE 01249/2016; AUTO

DULCE CELESTE LOZANO LOPEZ; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01311/2016.- AUTO

SAUL JOSUE CETINA LOPE; LIZETH GUADALUPE TORRES PANTOJA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00395/2015.- AUTO

ANA PAOLA BARRERA PEREIRA; JORGE ALBERTO PERAZA ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00245/2013.- AUTO

JOSE ANTONIO COUOH TORRES, DIANA BEATRIZ HORTA QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 01156/2013.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.**

ALEJANDRO BRITO FUENTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00011/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

REYNA MARINA ROSADO GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

JULIO CESAR RODRIGUEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, PROMOVIDO POR USTES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

PAMELA DEL CARMEN ALAMILLA CARRILLO; JOSE OSCAR EROSA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00092/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

JUAN CARLOS AQUINO RICHAUD, TERESITA DE JESUS ZAPATA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00098/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

RAFAEL GAMBOA GUTIERREZ, GABRIELA DE JESUS CANTU DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDS POR A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00131/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

FELIPE BRITO IUIT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00159/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MARICELA DEL ROSARIO BALAM POOT, RITA MARINA TZUC TZEEL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE FERNANDO CLEMENTINO CHIM CAUICH, VECINO QUE FUE HALACHO, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTORA.- EXPEDIENTE 00205/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

FELIPA DE JESUS SECA SERRALTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

CESAR MENA TOTO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE HUNBATZ MENA SANCHEZ, ALIAS, HUNBATZ MENA SANCHEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00274/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

LUIS ARTURO ARCEO PANTOJA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00295/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MARIA DEL PILAR CASTILLO RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00357/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMI TORRES ORTEGON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATAN, A FIN DE QUE SE APRUEBE LA ADOPCION PLENA QUE LOS SEÑORES MARTHA ALICIA TAH BALAM Y NICOLAS CAAMAL VIVAS, PRETENDEN REALIZAR A FAVOR DE UN MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00360/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

YADIRA ELIZET COBOS JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00417/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

ANETTE AZMIN ROSADO PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00424/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

MARIA BIBIANA CETZ YAH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JACINTA CETZ YAH TAMBIÉN CONOCIDA COMO JACINTA CETZ Y YAH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00433/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MARTHA ELBA RUIZ MENDOZA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00436/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JOAQUIN ANQUINO MAURY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00473/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

LIZBETH NICOLASA CHUC SAMOS, CARLOS RAFAEL TUN CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00500/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ COLLI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00516/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MAYRA ALEJANDRA CARREON DAVALOS; ROGELIO ABAR ZERMEÑO YERVES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00546/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

RICARDO JESUS SUASTE ROSALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00553/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

NELSI NOEMI CANCHE PACHO, ALIAS, NELSY NOEMI CANCHE PACHO, ALIAS, NELSI NOEMI CANCHE TACHO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00556/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

ANA CAROLINA LIRA GIL; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00584/2017 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017

JAIME ANTONIO REBOLLEDO SOSA. - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00587/2017 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017

ADRIANA DE LOURDES CACHON RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00635/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MELISSA DEL PILAR BRICEÑO CAMARA, JOSE CARLOS CHACON QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00638/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

SANTA JOAQUINA VILLALOBOS AZCORRA, SERGIO ARTURO CERVERA VILLALOBOS, JOSE RODOLFO CERVERA VILLALOBOS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RODOLFO CERVERA RAMIREZ, NATURAL DE DZIBALCHEN, CAMPECHE Y VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS Y POR EL ULTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00012/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

FERMIN ARIEL ESTRELLA ZAPATA, GEORY MANUELITA MEZQUITA BURGOS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00016/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

MERLY TERESA DE JESUS FLORES MARTIN, SERGIO EVANY KU MAY, SERGIO JOSE KU TEC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00278/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

LANDY BEATRIZ QUIÑONEZ VILLANUEVA, ALIAS, LANDY BEATRIZ QUIÑONES VILLANUEVA, JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00546/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

JOSE LUIS GOMEZ GONZALEZ, REYNA TERESA HIPO GONZALEZ, ALIAS, REYNA TERESA HIPO DOMINGUEZ .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00548/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

DULCE MARIA CABALLERO HERRERA, JORGE ALBERTO CABALLERO HERRERA, GENE ARIEL CABALLERO HERRERA, REYES ALBERTO CABALLERO HERRERA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE AMIRA YOLANDA HERRERA PECH, ALIAS, YOLANDA HERRERA POLANCO, ALIAS, YOLANDA HERRERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00594/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JOSE CARLOS LOPEZ RODRIGUEZ, LIZBETH GUADALUPE DEL PILAR MIS HOYOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 01074/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JUANITA CANDELARIA VARGAS FRANCO, JOSE ANTONIO CORRALES ALONSO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01088/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ ,MARIA GUADALUPE VELASQUEZ MOLGORA, ALIAS, MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ MALGORA, DIANA MARIBEL AGUILAR VELAZQUEZ, DEBORAH AGUILAR VELAZQUEZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE RICARDO JAVIER AGUILAR FUENTES, ALIAS, RICARDO AGUILAR FUENTES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LAS DEMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01194/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JOSE LUIS VELASCO BARBOSA, BLANCA ROSA PIQUE SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01202/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

LEIDY MARLENE POLANCO ROSEL, CARLOS ARMANDO GOROCICA POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01322/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

PABLO FRANCISCO GONZALEZ AGUILAR, LANDY BEATRIZ CONDE BAQUEDANO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01496/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JACQUELINE VEGAS MENDOZA, ALBERTO PEREZ ROMERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01510/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MARIA ADELA CANCHE CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01556/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

KARLA LORENA NOVELO ROSEL, ELOY RODRIGO PINZON PERAZA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA DE POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00003/2015.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

ANA MARIA AKE MEX, JOSE LUIS ALBERTO DZUL CHALE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00015/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MARIA LUISA SOLIS PUC, LUIS ENRIQUE CHI PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00040/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

MIRTHA BEATRIZ MARTINEZ CANUL, MARCO ANTONIO GARRIDO EUAN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE MODIFICACION DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 00338/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

VICTOR RAFAEL GOMEZ MENDIBURU, NORMA ADRIANA DEL ALBA VALVERDE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00554/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

VERONICA KANTUN CABRERA, LUIS ARMANDO POOL AKE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN REPRESENTACION DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00820/2015. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

CHRISTIAN OMAR SANSORES GUTIERREZ, YURIDIA DEL SOCORRO NAH HERNANDEZ, LAURA NOEMI GONGORA GOMES.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00958/2015. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

MARIANA DE LA VEGA CROS, JORGE IVAN SOLIS RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01198/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

JESUS MANUEL MAGAÑA CARRILLO, ERIKA ARACELLY TRUJEQUE HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00144/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

ELSY ELENA CAMINO MEZQUITA, JORGE ARMANDO MORENO PERAZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00471/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.

JUAN MARTIN BORGES VELA, MARICELA LETICIA MARIN REJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00485/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

ROBERTO MANUEL POOT RODRIGUEZ, ALIAS, ROBERTO MANUEL POOT, ALIAS, ROBERTO POOT RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00494/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

ALFREDO CASTAÑEDA COLORADO, ELSY ADRIANA LEE CONG.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00518/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, BILLY EMMANUEL SOLANO MORALES, MARTINA ESTELA NICTEJA REYES PACHECO, ALIAS, MARTINA ESTHELA NICTE-HA REYES PACHECO, ALIAS, NICTEJA REYES PACHECO Y NICTE.- JUICIO ORDINARIO

ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA CON SU RESPECTIVO CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN, Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00712/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

AMALIA DEL ROCIO VAZQUEZ SANCHEZ, DAVID ALBERTO MEDINA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 00742/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

CARMEN DEL SOCORRO CORDERO, NELLY KARINA CETINA CORDERO, SUSANA ARIANA CETINA CORDERO, DIANELY DEL CARMEN CETINA CORDERO Y JOSÉ GASPAS CETINA CORDERO, MANUEL JESUS GARCIA CHAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOSÉ MATILDE CETINA UCAN, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS Y POR EL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00775/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

LAURA HERNANDEZ MARTINEZ, ALIAS, LAURA MA. HERNANDES MARTINEZ; RALPH EDWARD PALMER, ALIAS, RALF EDUAR PALM.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00881/2014, TOMO II.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2017.-

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

En los autos del Expediente número 00128/2017 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Lorenza Ku May, a fin de que se decrete el estado de interdicción de su hermano Jorge Francisco Ku May. La Juez del conocimiento ha dictado una sentencia del siguiente tenor literal: -----

Mérida, Yucatán a tres de julio del año dos mil diecisiete. -----
VISTOS: Para dictar sentencia en audiencia preliminar, los autos del expediente número 128/2017 relativo a las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Lorenza Ku May, a fin de que se decrete el estado de interdicción de su hermano Jorge Francisco Ku May; siendo la promovente vecina de esta ciudad; y,-----

----- C O N S I D E R A N D O : -----

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 672 y 673 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, la Jurisdicción Voluntaria comprende todos los actos en que por disposición de la Ley o por solicitud de los interesados, se requiere la intervención del Juez, sin que esté promovida ni se promueva cuestión alguna entre partes determinadas. La intervención del Juez tiene por objeto, cuando ello sea conveniente, demostrar la existencia de hechos o actos que han producido o que están destinados a producir efectos jurídicos y de los cuales no derive perjuicio a persona conocida. Así como también para regular con certeza las situaciones jurídicas, en aquellos casos en que exista incertidumbre.-

SEGUNDO.- Que la señora Lorenza Ku May, para justificar la petición instada ante esta Autoridad judicial exhibió, entre otros, lo siguiente: -----

1.- Documentales Públicas, consistentes en catorce certificaciones de datos, expedidos por la Directora del Registro Civil de los Municipios de Halachó, y de Mérida, ambos de Yucatán, mismas que tienen valor probatorio de conformidad con los artículos 296 fracción II, 328 y 329 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, con la que se acredita:1) El nacimiento de Lorenza Ku May, ocurrido el día ocho de septiembre del año de mil novecientos cuarenta y nueve, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrada en fecha diecisiete de octubre del año de mil novecientos cuarenta como hija de Asterio Ku Ku y Guillermina

May Cen. 2).- El nacimiento de Jorge Francisco Ku May, ocurrido el día veintisiete de mayo del año de mil novecientos sesenta y seis, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrado en fecha treinta de junio del año de mil novecientos sesenta y seis, como hijo de Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen. 3).-El nacimiento de Guillermina May Cen, ocurrido el día diez de enero del año de mil novecientos treinta y dos, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrada en fecha once de enero del año de mil novecientos treinta y dos como hija de Alfonso may Abnal y Ergilda Cen Perera. 4).-El nacimiento de Asterio Ku Ku, ocurrido el día veintiuno de octubre del año de mil novecientos treinta y uno, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrado en fecha veintidós de octubre del año de mil novecientos treinta y uno, como hijo de Francisco Ku y Cristina Ku. 5) El matrimonio de los señores Asterio Ku y Ku, y Guillermina May Cen, inscrito en el acta número mil veintidós, del libro ochenta y seis, de la Oficialía uno del Registro Civil de Halachó, Yucatán. 6) La defunción del señor Asterio Ku Ku ocurrido el día catorce de septiembre del año dos mil doce en Halachó Yucatán, registrado en fecha dieciocho de septiembre del año dos mil doce en la Oficialía uno de Halachó, Yucatán. 7).- La defunción de Guillermina May Cen, ocurrido el día once de octubre del año dos mil dieciséis, en Halachó, Yucatán, registrado en la misma fecha en la oficialía uno de Halachó, Yucatán. 8).- Certificación negativa de matrimonio de Jorge Francisco Ku May, expedida en fecha veinte de diciembre del año dos mil dieciséis. 9).- Certificación negativa de descendencia de Jorge Francisco Ku May, quien tiene como fecha de nacimiento veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y seis y siendo sus padres Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen.10).- El nacimiento de Telésforo Ku May, ocurrido el día cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y dos en Halachó, Halachó, Yucatán, registrado en fecha once de febrero del año de mil novecientos cincuenta y dos, como hijo de Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen. 11)El nacimiento de Juan de la Cruz Ku May, ocurrido el día tres de mayo del año de mil novecientos sesenta y tres, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrado en fecha treinta de mayo del año de mil novecientos sesenta y tres, como hijo de Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen. 12)El nacimiento de Elsa María del Refugio Ku May, ocurrido el día cuatro de julio del año de mil novecientos cincuenta y nueve, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrada en fecha veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y nueve como hija de Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen. 13)El nacimiento de Rosa María Ku May, ocurrido el día diecinueve de junio del año de mil novecientos cincuenta y siete, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrada en fecha ocho de julio del año de mil novecientos cincuenta y siete, como hija de Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen. 14) El nacimiento de José Moises Ku May, ocurrido el día veintiséis de mayo del año de mil novecientos setenta y cuatro, en Halachó, Halachó, Yucatán, registrado en fecha veintiséis de septiembre del año de mil novecientos setenta y cuatro, como hijo de Asterio Ku Ku y Guillermina May Cen. -----

2.- Documental Pública, consistente en un informe médico expedido por la encargada de la Dirección del Hospital Psiquiátrico "YUCATÁN", en fecha veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis, que tienen valor probatorio de conformidad con los artículos 296, 297, 298 fracción II, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, con la que acreditó en lo medular que el diagnóstico de Jorge Francisco Ku May, es trastorno mental y del comportamiento secundario a disfunción cerebral/Epilepsia. -----

3). -Prueba fotostática consistente una resolución para el otorgamiento de pensión de viudez, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, misma que tiene valor al tenor de los artículos 296, 298 fracción VII, y 328 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, con la que se acredita de manera indiciaria que dicho Instituto expidió a la beneficiaria Guillermina May Cen la pensión solicitada por ser esposa del asegurado Asterio Ku Ku.-----

4.-) Documental Privada consistente en un comprobante de supervivencia, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que tienen valor probatorio de conformidad con los artículos 296, 297, 298 fracción II, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, con la que acreditó en lo medular que otorgó a la señora Guillermina Cen Guillermo dicho comprobante de supervivencia. -----

5) Documental pública, consistente en todas y cada una de las actuaciones del presente procedimiento, que tiene valor al tenor de lo dispuesto por los artículos 296, 328 y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, y con la que se acredita: que este procedimiento se ha seguido conforme a las disposiciones legales vigentes. -----

6) Presunciones legales y humanas, que tiene valor de conformidad con lo dispuesto por los artículos 296, 297 y 377 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, misma que se está y seguirá tomando en consideración al dictarse la correspondiente resolución.-----

TERCERO.- Que los artículos 409 y 410 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, señalan que el objeto de la tutela es la protección, cuidado y custodia de la persona y bienes de la que, no estando sujeta a la patria potestad, no cuenta con capacidad de ejercicio y por tanto no puede ejercitar derechos ni contraer obligaciones por sí misma, ni comparecer a juicio por propio derecho. También tiene por objeto la protección, guarda y custodia del pupilo y de sus bienes, en los casos especiales que señale este Código y otros ordenamientos; y que cuentan con capacidad de goce, pero no con capacidad de ejercicio, y por lo tanto deben estar sujetas a la tutela las personas mayores de edad que padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos. Tomando en consideración lo preceptuado en los referidos numerales, en vista que la promovente Lorenza Ku May, con las pruebas que ofreció en las presentes

diligencias acreditó que Jorge Francisco Ku May, es su hermano, el cual tiene cincuenta y un años, es decir mayor de edad, por haber nacido el día veintisiete de mayo del año de mil novecientos sesenta y seis; y con el informe del resultado de la valoración médica practicada al referido Ku May, por las Doctoras Adriana Irene Robertos Soberanis y Cecilia de Jesús Méndez Domínguez, pertenecientes a la Secretaría de Servicios de Salud de Yucatán, se sabe que la persona que lleva por nombre Jorge Francisco Ku May padece de trastorno mental y del comportamiento secundario a disfunción cerebral/Epilepsia, con retraso mental de gravedad, dictamen que fue ratificado por dichos médicos, con los dictámenes presentados en un solo escrito después de haber examinado en la audiencia preliminar al referido Ku May; en los cuales medularmente mencionaron que la patología que presenta el entrevistado es incurable, total permanente y no le permite gobernarse por sí mismos o administrar libremente sus bienes, cuidado permanente por conductores y tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de sus padecimientos; y con dichos dictámenes se llega a la conclusión que el multicitado Ku May, carece de la facultad de ejercicio, necesaria para gobernarse por sí mismo y disponer de su persona y de sus bienes, lo que hace necesario que sea supervisada y representada en todos los actos de su vida incluso para administrar los inmuebles de su propiedad; por lo que, ante la falta de capacidad de ejercicio de Jorge Francisco Ku May; atento el parecer de la representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el Fiscal de la adscripción, emitido durante esta audiencia, a juicio de esta autoridad, resulta necesario nombrar al precitado Ku May, un tutor, quien se haga cargo de su persona y de sus bienes; y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 409 y 410 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, deberá designarse tutriz especial de Jorge Francisco Ku May, a la señora Rosa María Ku May para que ésta sea quien lo represente, sin necesidad de que otorgue fianza toda vez que la nombrada es su hermana, concediéndole, las facultades necesarias para el desempeño de su encargo, previa protesta de desempeñarlo adecuadamente.-----

Por lo antes expuesto y considerado, SE RESUELVE:-----

PRIMERO.- Declárense procedentes, sin oposición de parte y sin perjuicio de tercero, las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Lorenza Ku May a fin de que se decrete el estado de interdicción de Jorge Francisco Ku May; en consecuencia,-----

SEGUNDO.- Se declara que Jorge Francisco Ku May se encuentra incapacitado para valerse por sí mismo, y se encuentra en estado de interdicción, debido a su patología incurable, con incapacidad total permanente que no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

TERCERO.- Se designa a la ciudadana Rosa María Ku May, como tutriz definitiva del incapacitado Jorge Francisco Ku May, para que lo represente todo el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes; y en virtud que ésta, aceptó y protestó su fiel desempeño del cargo para el que ha sido nombrada, se le discierne el mismo, con todas su legales consecuencias, haciéndola responsable si por su culpa, omisión o negligencia se perdieren o perjudicaren los derechos de su representado.-----

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se ordena publicar esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, líbrense a la interesada copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que solicite tan pronto se cumpla con lo dispuesto en el artículo 741 del Código adjetivo de la materia; devuélvanse los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.-----

SEXTO.- Se tiene por notificada de esta resolución a la señora Lorenza Ku May y a su asesor jurídico, de conformidad a lo establecido en el artículo 217 en su párrafo primero del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán y cúmplase.-----

Así lo resolvió y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado del Turno Vespertino, Licenciada en Derecho Ana Elena Alpizar Achurra, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----

-----A. E. A. A.-----FJ. ORTIZ CATZÍN-----"RUBRICAS".-----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en la Resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO
MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO

Publíquese los días 1, 6 y 11 de diciembre de 2017.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.**

ROBERTO MARTE CABRERA MENA, ROSA MARTHA QUIROZ VALDES, ALIAS, ROSA MARTHA QUIROZ VALDEZ, CLAUDIA ALEJANDRA CABRERA QUIROZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 38/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA AVILIA MUKUL CIME, JANET ALEJANDRA CERDA MUKUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE LUIS CERDATRUJE QUE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 56/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GLENDY BERENICE ROSADO MUNGUIA, LUIS ALBERTO PEREZ PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 67/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ABRIL AZUCENA GONZALEZ CARDEÑA, LUIS MANUEL MONSREAL MIJANGOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 180/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DEL ROCIO AKE CABALLERO, JESUS FRANCISCO LINARES CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 197/2017.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CELINA ELIDE SAURI MAY, CARLOS GABRIEL ORTIZ PERERA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 253/2017.- AUTO.

CARLOS ALFONSO MEZQUITA SOSA, JENNIE NAVARRO ARAGON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 259/2017.- AUTO.

MARIA JOSEFINA PEREZ PAVIA, RAUL JOSE VILLAJUANA PEREZ, ROSA ELENA VILLAJUANA PEREZ, ILEANA GUADALUPE VILLAJUANA PEREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAUL JOSE VILLAJUANA CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 268/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA NICOLASA AMAYA SOSA, ALIAS, NICOLASA AMAYA SOSA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU NIETA MENOR DE EDAD; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE REYNA MARIBEL GIL AMAYA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 273/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LETICIA SOCORRO PERERA VALENCIA, GLADYS CANDIDA PERERA VALENCIA, ILEANA ALICIA PERERA VALENCIA, LOURDES LORENA PERERA VALENCIA, FREDDY MANUEL PERERA VALENCIA, RUSSELL ARMANDO PERERA VALENCIA, MARIA GORETTI DEL SOCORRO CORREA RAMIREZ, GORETTI DE JESUS PERERA CORREA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CAMILA VALENCIA BRICEÑO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, CAMILA VALENCIA BRICEÑO VIUDA DE PERERA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, CAMILA VALENCIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 345/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARISAMI MONTEJO CORTEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 480/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ALFREDO HERNANDEZ GURUBEL, MARIA EUFEMIA LORIA CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RICARDO ABEL HERNANDEZ LORIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 500/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GUILLERMINA KUMAN HERRERA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MANUEL JESUS AGUILAR CANUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 556/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JAZMIN SARAHÍ GARCIA TEJEDA, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE RAUL GARCIA SOTO, LOURDES PATRICIA GAONA VAZQUEZ; JUICIO ORDINARIO OARAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 564/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DANISSE MARISOL HERRERA GAMBOA, JOSE ROBERTO HERRERA GAMBOA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 585/2017.- AUTO.

JOSE LEONEL MAGAÑA LEON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 613/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ISABEL LEAL VAZQUEZ, CARLOS ALBERTO LEAL VAZQUEZ, MARGARITA ROSA LEAL VAZQUEZ, JOSE LUIS LEAL VAZQUEZ; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE ARGIMIRO LEAL ROSALES, TAMBIEN CONOCIDO COMO, ARGIMIRO LEAL, CLAUDIO LEAL Y HERRERA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, CLAUDIO LEAL HERRERA, ISAIAS LEAL HERRERA, ARGIMIRO LEAL HERRERA, FRANCISCO LEAL HERRERA, GILBERTO GASPAS LEAL HERRERA Y ARGIMIRO LEAL VAZQUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 638/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LESLYE PATRICIA ASUNCION CELIS BARBOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 646/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERLY BRILLIT DEL SOCORRO GOMEZ DE LA CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 663/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AICELA CETINA CANO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LAURO MAY PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 59/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ARTURO SANCHEZ OREA, MONICA DEL MAR D'ARGENCE GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 159/2016 TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JULIO SALAZAR PECH, GUADALUPE ECHEVERRIA ACOSTA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAMIRO SALAZAR GONGORA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 259/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RUTH SATURNINO REYES, UBALDO LOPEZ DOMINGUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOSE UBALDO LOPEZ DOMINGUEZ, XIOMARA ROCIO VILLANUEVA SATURNINO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 431/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ZOILA LISSET TUN POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 879/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA ROSARIO PEREZ BENAVIDEZ, ISRAEL RIVAS CASTILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00971/2016.- AUTO.

ALEJANDRA GUADALUPE POOT GUTIERREZ, HECTOR ROBERTO REYES BRAGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1183/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS EDUARDO GARCIA VEGA, EVANGELINA CABRERA MDAHUAR; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01465/2016. AUTOS DE FECHAS TRES Y VEINTINUEVE AMBOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ELIZABETH ALEJANDRINA LOPEZ UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1567/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RUSSEL ISAAC HERNANDEZ AVILES, BLANCA CONCEPCION PECH PECH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 1569/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

MARIA UBELINA BASTO, ALIAS, MARIA HUBELINA BASTO, ALIAS, UVELINA BASTO RUBIO DE SALAZAR, EDGAR RUBEN SALAZAR BASTO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RUBEN ARTURO SALAZAR AGUILAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 617/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA LAURA DIAZ ECHEVERRIA, MARIANO ALEJANDRO VARGAS CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 390/2013, TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ELSA RUTH SOTELO MENDOZA, RODRIGO RENE TORRES RUZ, DIEGO GABRIEL TORRES SOTERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SEA DECRETADA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1033/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 475/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LUIS GERARDO DIAZ PALMA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 77/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1049/2014, RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFONSO SOLIS CONTRERAS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 79/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

ANA PAMELA AVILES MONTAÑEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 63/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE JUAN CORZO RUIZ, AVRIL AGUILA ETCHEVERRY; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 94/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 561/2017, RELATIVO A

LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR AURELIA KANXOC BALAM POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 68 /2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS ALBERTO CEH CEH, LILIA GUADALUPE URTECHO NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 176/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JENNY GRISELDA CABALLERO ADRIAN, MIGUEL ANGEL CETINA CAMARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 241/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SHEYLA DEL CARMEN MALDONADO LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 256/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RENE ENRIQUE VERA MOLINA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE EMILIA MOLINA Y PECH, ALIAS, EMILIANA MOLINA Y PECH, ALIAS, EMILIA MOLINA PECH, ALIAS, EMILIA MOLINA CANUL, ALIAS, EMILIA MOLINA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRANO.- EXPEDIENTE 291/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SANDRA MAGALI LOZANO MORATAYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 297/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARGARITA ALICIA PERAZA PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 321/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ERIKA GUADALUPE MAY PEREZ, FRANCISCO DAVID FUENTES CERVERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 322/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

WILMA ARACELLY DEL CARMEN PUC SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 374/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RAUL GILBERTO CAAMAL CAJUM, NILZA MARIANELA CAAMAL MAY, EDWIN GEOVANNY CAAMAL MAY, RAUL ARTURO CAAMAL MAY; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MILSA AMIRA MAY DZIB, ALIAS, NILSA AMIRA MAY DZIB, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 396/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANABEL CUERVO LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 402/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NIDIA ESTHER MUÑOZ NAVARRETE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 468/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARISELA GUADALUPE VALDEZ PALMER; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN ANTONIO VALDEZ MARTIN, ALIAS, JUAN ANTONIO VALDEZ MARTINEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 476/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE CARLOS CANDILA MORENO, SIDNY BEATRIZ BARRAGAN CASTILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 479/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GLENDY DEL ROSARIO LEON MANZANERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 516/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AMBROSIO DAVID OLVERA BARCENAS, ALIAS, DAVID OLVERA BARCENAS, GABRIELA MARISOL OLVERA LLERA, PAULA KARINA OLVERA LLERA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GABRIELA LLERA VARGAS, ALIAS, GABRIELA LLERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 528/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

KARLA MICHELLE CASTILLO ORTEGA; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 540/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PABLO ARTURO BOUZA TOJEIRO, CARMEN EUGENIA GRANADA ROMERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1554/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE MARIA VIANA PUERTO, PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, JUAN ANTONIO VIANA PUERTO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JOSE MARIA VIANA Y MARTIN, ALIAS, JOSE MARIA VIANA MARTIN, ALIAS, JOSE VIANA MARTIN Y BERTHA MARIA PUERTO MANRIQUE, ALIAS, BERTHA PUERTO MANRIQUE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 232/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ALBERTO GOMEZ DZUL, ANA MARIA LUGO NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 330/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EYDER EMMANUEL BALAM TEC, KARINA DEL PILAR ZAPATA NOH; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 502/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LOURDES DEL SOCORRO PUERTO MENDEZ, JOSE HUMBERTO PUERTO MENDEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA DEL CARMEN PUERTO MENDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 672/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANDREA EUNICE ACOSTA XOOL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ADDY YOLANDA XOOL CASTILLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 974/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

KRYSTAL DEL CARMEN CHAN PERERA, JUAN CARLOS RIOS PUCH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1004/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ILEANA MARICELA VAZQUEZ CHAN, LUIS ALBERTO CRUZ CANTO; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1008/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, MARIA LUISA REYES CASARES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1076/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIANA MARILU CASTRO CARDENAS, OSCAR OSWALDO BASURTO BASURTO; JUICIO ORDINARIO DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 282/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIANA BEATRIZ AVILA LOPEZ, GEOVANI CRESCENCIO SALAZAR RASCON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN

CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1191/2013 (TOMO II).- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

GRELTY MAYBELLINE PERAZA OJEDA, CARLOS OMAR CARRILLO CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00039/2017.- AUTO.

STEWART ALBERTO GOMEZ ONEY, INDIRA MARIA SANTOYO MANZANILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00154/2017.- AUTO.

ESPERANZA EUGENIA GONGORA MEX "ALIAS" MARTHA EUGENIA GONGORA MEX, ROSA EDITH GONGORA MEX "ALIAS" ROSA EDITH GONGORA FRANCO, CLELIA DEL ROCIO GONGORA MEX, CINTHIA DEL CARMEN AVILA GONGORA, JOSE ALBERTO AVILA GONGORA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00246/2017.- AUTO.

LUIS ANTONIO AKE POOT, ARACELLY SUASTE SALAZAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00247/2017.- AUTO.

EVERT EMMANUEL RODRIGUEZ PINO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00271/2017. AUTO.

FLOR MICHELLE LOPEZ TUYU, ROBERTO CARLOS VALVERDE SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00312/2017.- AUTO.

ANGELA GUADALUPE JIMENEZ CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE JUDICIALMENTE EL ESTADO DE INTERDICCION DEL PRESUNTO INCAPAZ ERNESTO MENDEZ COLLI. - EXPEDIENTE 00327/2017. AUTO.

MARISOL DEL CARMEN RUBIO ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00483/2017.- AUTO.

ARACELY ASUNCION LOPEZ CHABLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00507/2017.- AUTO.

JUAN FERNANDO ROSALES CASTILLO, YOLANDA ISABEL CHI TEJERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00562/2017.- AUTO.

ACACIA DEL SOCORRO LAZARO ESTRELLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00589/2017.- AUTO.

YANELI DEL CARMEN CONTRERAS CABRERA, LUIS ALEJANDRO TEC TEC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR

DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00145/2016.- AUTO.

CARLOS ALBERTO MAGAÑA MARTIN, ARACELY DEL SOCORRO PECH VALDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00173/2016.- AUTO.

JORGE CARLOS CHUIL VALLE, MARIA ELIZABETH POOL CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00284/2016.- AUTO.

JUAN MANUEL CEN ALONZO, SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, MARILIN BARRERA CARDENAS "ALIAS" HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR HECTOR DZUL CAMARA, CLAUDIA GUADALUPE PAT AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00320/2016.- AUTO.

JUAN ORTEGA ITZA, MARIA DEL PILAR GOMEZ VAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00324/2016.- AUTO.

MARCO AURELIO MARTIN ROMERO, JOSE GREGORIO MARTIN GOMEZ "ALIAS" JOSE GREGORIO MARTÍN Y GÓMEZ "ALIAS" GREGORIO MARTÍN GÓMEZ MARIA DEL ROSARIO MARTIN ROMERO; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON LUCIANA BASULTO "ALIAS" LUCIANA BASULTO DE DIAZ, RITA MARIA DIAZ BASULTO, WILMA NOEMI ROMERO DIAZ, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00409/2016.- AUTO.

KRYSTEL DE JESUS PEÑA ZAPATA, MANUEL DE ATOCHA MENA AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00431/2016.- AUTO.

JESUS ORLANDO CEBALLOS VERDE "ALIAS" JESUS ORLANDO RUBIO VERDE; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE JULIO CEBALLOS QUIJANO "ALIAS" JULIO JESUS CEBALLOS QUIJANO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00720/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSÉ ASGARD VENEGAS GONZALEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ MARIA ELENA GONZALEZ CAZARES, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00832/2016.- AUTO.

HECTOR OCTAVIO GUERRERO TURRIZA, CLAUDIA MARGARITA CASTILLO VARGAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00577/2015.- AUTO.

LUIS ALBERTO MENDOZA PEREZ, LEYDI GUADALUPE PETUL DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00672/2015.- AUTO.

MARIA VICTORIA MAY GAYTAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00778/2015. AUTO.

ERICKA ALEJANDRA VILLAFAÑA AVILA, FRANCISCO IDELFONSO VAZQUEZ GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01232/2015.- AUTO.

REYNA ISABEL DAZA ZEPEDA, RICARDO RODRIGUEZ GARCÍA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU

FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00078/2014.- AUTO.

LEONEL QUIROZ CARRANZA, MIRNA YURITZKY PUERTO SALGADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJO MENOR DE EDAD, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO LOS CUIDADOS DE LA ULTIMA NOMBRADA. .- EXPEDIENTE 00888/2014.- AUTO. TOMO II.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 621/2014, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES ROGER ANTONIO TEC TUYUB Y ADRIANA ALEJANDRA CANTÉ TZEK, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXHORTO 0080/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 124/2017, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el Ciudadano JUAN ALVAR ALFARO VILLANUEVA, a fin de que se declare en estado de interdicción al ciudadano LUIS EDUARDO ALFARO VILLANUEVA; se ha dictado una resolución que en su parte conducente establece lo siguiente.-----

"Mérida, Yucatán, a seis de octubre de dos mil diecisiete.-----
VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JUAN ALVAR ALFARO VILLANUEVA a fin de que se declare en estado de interdicción al ciudadano LUIS EDUARDO ALFARO VILLANUEVA; y,-----

----- R E S U L T A N D O -----

PRIMERO.-----

SEGUNDO.-----

----- C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERO.-----

SEGUNDO.-----

Por lo expuesto y considerado, atento el parecer del ciudadano Fiscal de la Adscripción y del Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, es de resolverse y SE RESUELVE:-----

PRIMERO.- Se declara que el ciudadano LUIS EDUARDO ALFARO VILLANUEVA, se encuentra en estado de interdicción, por padecer Retraso Mental Moderado que no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se confirma como Tutor definitivo del discapaz LUIS EDUARDO ALFARO VILLANUEVA, al ciudadano FAUSTO JOSÉ ALFARO VILLANUEVA para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona; y en vista de que se le ha hecho saber en esta audiencia el nombramiento y de que manifestó su aceptación, solamente se confirma el nombramiento de Tutor ahora con el carácter de definitivo y habiendo protestado también en la audiencia

el bien y fiel desempeño del cargo, se le discierne del mismo, haciéndole responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perdieren los derechos de su representado; nombramiento que surtirá sus efectos una vez que cause ejecutoria la presente resolución.-----

TERCERO.- Se exime al Tutor nombrado, de dar fianza para el desempeño del cargo que le ha sido conferido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 477 fracción III del Código de Familia para el Estado de Yucatán, toda vez que es hermano del discapaz; asimismo se previene a los interesados para que nombren un curador para el caso que el discapaz adquiriera bienes.-----

CUARTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, librese a costa de los interesados copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que soliciten; devuélvanse los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.-

SEXTO.- En razón de que por auto de fecha siete de marzo del año en curso, se previno al promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.-----

SÉPTIMO.- De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificados a los interesados de este asunto de la presente resolución. Asimismo, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glóse a estos autos la referida resolución.-----

OCTAVO.- Cúmplase.-----

Así lo resolvió y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rubí Cervera Pérez. Lo certifico.----- -J. ISMAEL CANTO.C. -----
----- R. CERVERA P.----- -RUBRICAS". -----

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil diecisiete.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUCIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO

MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

Publíquese los días 6, 11 y 14 de diciembre de 2017.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ANA LUISA LOPEZ PALMA// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION
ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE
45/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

MARIA EUGENIA MONTAÑEZ MAY;// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00060/2017 AUTO DE 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ANGELICA CARDENAS MARTIN // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00062/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

YESSICA MALENY BOLIO ESPAÑA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 196/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

OMAR DE JESÚS CÁMARA LÓPEZ ;MARIANA GESSABEL ÁLVAREZ CABRERA // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 265/2017 AUTO

JORGE HERNAN VALENCIA ARAUJO; MANUELA YAH CANCHE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00327/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

JOSÉ MANUEL CRUZ ALCOCER // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN..- EXPEDIENTE 00355/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

RENE BOBADILLA GARCIA ; ADRIANA FERREIRO GONZALEZ// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00435/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

JOSE MANUEL HAAS CHABLÉ; MARCELINA DEL ROSARIO DZIB KEB// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE NUMERO 497/2017 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

RITA ARMINDA OJEDA Y CETINA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00546/2017 AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

RAMONA IUTZ BURGOS// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00566/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ALFONSO ABRAHAM CERVERA SÁNCHEZ ; LIGIA ELENA CERVERA SÁNCHEZ ; LIGIA ELENA, WILIAM BERNARDO Y MARIA EUGENIA DEL SOCORRO, todos de apellidos CERVERA SÁNCHEZ // JUICIO DE SUCESION INTESADO DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE MANDARIO DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y POR LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00667/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

SHIRLEY ARELY CUPUL SEGOVIA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00672/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

CINTHYA GUADALUPE PERALTA CHI// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00673/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ROSARIO BASURTO RAFAEL // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00675/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

VERONICA YAMILE GONZALEZ RAHAL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00676/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

SEIDY ALEJANDRA BACAB LOEZA // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00678/2017 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

MANUEL JESUS KING GALERA, MERCEDES MARILU LARA ARCEO // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00088/2016 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

CARLOS EDUARDO PAREDES CAAMAL; VERONICA DEL CARMEN MAGAÑA TORRES// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00149/2016 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

DOMINGO XAVIER AGUILAR HERRERA ,VIRGINIA DE LOS ÁNGELES DZUL VILLEGAS// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00436/2016 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.. -

RUBEN ELIAS VILLAR PEREZ, EVANGELINA DOMINGUEZ BAEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 495/2016 AUTO

ADRIAN LUNA REBOLLEDO , LAURA ISABEL PONCE QUINTERO // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00496/2016 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017.

RICARDO FABIAN HERRERA ROSADO, FARIZET MARICELA CHARRUF SEMERENA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00568/2016 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2018.

LUIS ANTONIO CACHON MISS, ROSARIO DE GUADALUPE UCAN PECH, RAUL ENRIQUE KOH LOPEZ, DANIEL FRANCO CARDENAS , MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO NOMBRADO ESTE ULTIMO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD . EXPEDIENTE 00571/2016 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

CLAUDIA ELIZABETH TAMAYO YERBES; BEATRIZ HERNANDEZ MARTINEZ// JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA CLAUDINA TAMAYO YERBES DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00603/2016 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

MARIA ASUNCION MEDINA MARTIN, WILIAM PEREZ CARRILLO // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDESA FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 0886/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

VICTOR HUGO VALDIVIESO GUTIERREZ, GUADALUPE DE JESUS HERRERA FERNANDEZ // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU PENSION ALIMENTICIA EXPEDIENTE 01103/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ABRAHAM RUBEN CARMONA CARBALLO, LAURA GABRIELA LOPEZ GARCIA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 01112/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ISRAEL ALEXANDER EUAN PECH, ELIZABETH CAMPOS JORGE // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA A - EXPEDIENTE 01172/2015 AUTO 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

JOSE ANTONIO MARTINEZ BANDA, ENEIDA ROMERO VASQUEZ // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 01200/2015 AUTO

SILVIA RUTH CASTILLO BASULTO// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01249/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LORENA YADIRA CHAN GONZALEZ, EFRAÍN CANUL MANRIQUE // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO . EXPEDIENDIENTE NUMERO 01262/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2017.

BLANCA ESTHER DEL ROSARIO MAY MOO, JOSE ANTONIO COB CHIQUIL // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.. EXPEDIENTE 00407/2014 AUTO

NAXHIELII DEL CARMEN GÓMEZ GONZÁLEZ; EDUARDO ISSAC IBARRA GALINDO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO . EXPEDIENTE 00850/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

YULI MARIBEL WITZIL ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00381/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SANDRA OBDULIA BRICEÑO UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00631/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VICTOR MANUEL LOPEZ BEYTIA, JACQUELINE MARIBEL LOPEZ SOLIS.- JUCIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA VICTORIA GUTIERREZ VIANA, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00632/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GABRIELA BURGOS CARDENAS, ALEJANDRO BURGOS CARDENAS, MARGARITA BURGOS CARDENAS, RAMON HUMBERTO BURGOS CARDENAS.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES QUIENES EEN VOIDA SE LLAMARAN LUZ MARIA CARDENAS BRAÑA, MAURO ALBERTO BURGOS CARDENAS Y RAMON HUMBERTO BURGOS MARTINEZ, ALIAS RAMON BURGOS MARTINEZ, VECINOS QUIENES FUERAN DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00640/2017. AUTO DE FECHA VEIBNTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CAROLINA DEL ROCIO GONZALEZ YAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00649/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MANUEL DE JESUS MORENO SOBERANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PÉNSION ALIMENTICIA A FAVOR DE CAROLINA CACHON CASTELLANOS.- EXPEDIENTE 00152/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FABIOLA JANETH CIME MOO, JOSE LUIS SULUB ROMERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00310/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NAHOMI SARAY GARCIA ZAVALETA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL EK MEX.- EXPEDIENTE 00416/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MANUELA POOT CISNEROS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00436/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARTHA ALICIA CAMARA COUOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JULIO CESAR ANCONA ESPADAS.- EXPEDIENTE 00634/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA GUADALUPE CHAN PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JORGE MANUEL CAMPOS.- EXPEDIENTE 00676/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PEDRO PASCUAL CHAN PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOSE MARGARITO CHAN CETZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00707/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ADRIAN DE JESUS VILLEGAS RUIZ, ALMA GENOVEVA VILLEGAS RUIZ, MARIA GUADALUPE VILLEGAS RUIZ, GABRIELA VILLEGAS RUIZ, PEDRO DAVID VILLEGAS RUIZ, SONIA AUGUSTINA VILLEGAS RUIZ, JORGE ADRIAN VILLEGAS MIRANDA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GUADALUPE RUIZ GONGORA, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO YUVIA JANETTE CHABLE VILLEGAS, MARICELA VILLEGAS RUIZ.- EXPEDIENTE 00712/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIGIA MARGARITA ARAUJO NOVELO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00719/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

MARISSA DE JESUS CAAMAL BARRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL DE DEPENDENCIA ECONOMICA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00761/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IRIDIANY BRICELY CEJA MONTEJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00819/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE EMILIANO CANUL RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE KARINA ELIZABETH CABALLERO MENDEZ.- EXPEDIENTE 00856/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

BLANCA ESTELA VERA CARDEÑA, JOSE BALTAZAR CHI NIÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00946/2014. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**C. SENTENCIADO TOMAS DIAZ CASTRO
DOMICILIO: I G N O R A D O**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 115/2012, derivado de la causa Penal número 274/2011 que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de TOMAS DIAZ CASTRO como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por JUAN ROBERTO PEREZ SANCHEZ, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.-----

Mérida, Yucatán a 27 veintisiete de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.-----
VISTOS: Habiendo transcurrido ventajosamente el término señalado por el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, sin que ninguna de las partes en el proceso interpusiera recurso o medio de impugnación alguno en contra de la actuación de fecha 29 veintinueve de marzo del año de 2012 dos mil doce, se decretó la extinción de la sanción de la amonestación y en resolución de fecha 5 cinco de enero del presente año, se decretó la extinción de las 21 veintiún jornadas de trabajo a favor de la comunidad, por prescripción, sanción y medida que se le impuso al sentenciado TOMAS DIAZ CASTRO, en la Sentencia de Primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de enero del año de 2012 dos mil doce, en la causa penal número 274/2011, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, en la que resultó penalmente responsable del delito de robo calificado, denunciado por el ciudadano Juan Roberto Pérez Sánchez e imputado por la Representación Social; en consecuencia, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha extinción de amonestación y jornadas de trabajo a favor de la comunidad impuestas en el mandato judicial, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan; gírese oficio al Director de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, a fin de que cancele las anotaciones realizadas en la hoja de antecedentes penales del citado sentenciado, de conformidad con lo establecido en los artículos 255 doscientos cincuenta y cinco y 256 doscientos cincuenta y seis de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y al Vocal del Registro Nacional de Electores a fin de que rehabilite al referido sentenciado en sus derechos políticos. -----

Y observándose que el sentenciado Tomás Díaz Castro, de autos se aprecia que no tiene domicilio donde ubicarlo; luego entonces, siendo el sentenciado de DOMICILIO IGNORADO, dado el estado del procedimiento de ejecución en que se actúa, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar ÚNICAMENTE al SENTENCIADO, el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 05 cinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: En atención de que en fecha 29 veintinueve de marzo del año 2012 dos mil doce, el sentenciado TOMAS DÍAZ CASTRO, dio cumplimiento a la amonestación que se le impuso en la Sentencia de Primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de enero del año 2012 dos mil doce, dictada en autos de la causa penal número 274/2011, del índice del juzgado Cuarto Penal del Estado; en consecuencia con fundamento en la fracción I primera del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, se declara EXTINGUIDA por cumplimiento la citada sanción consistente en la amonestación del referido sentenciado, que le fue impuesta en el mandato judicial.-----

Por otra parte, por cuanto en fecha 29 veintinueve de marzo del año 2012 dos mil doce, la entonces titular de este juzgado, remitió el oficio número 927/2012, a la denominada Secretaría de Hacienda del Estado, a fin de que realice el cobro la suma de \$200.00 doscientos pesos, moneda nacional, a que fue condenado a pagar, el sentenciado TOMÁS DÍAZ CASTRO, a favor de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de su Representante Legal, en concepto de la reparación del daño, impuesta en la Sentencia arriba señalada; en ese contexto toda vez que no se tiene conocimiento de la forma en que ha dado cumplimiento al cobro de la citada reparación de daño, con fundamento en el numeral 100 cien último párrafo de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de

Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, solicitándole la forma en que ha dado cumplimiento a lo ordenado mediante el aludido oficio.-----

En otro orden de ideas, atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia número 115/2012; y toda vez que mediante Sentencia de Primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de enero del año 2012 dos mil doce, dictada en autos de la causa penal número 274/2011, del índice del juzgado Cuarto Penal del Estado, aparece que TOMÁS DÍAZ CASTRO, resultó penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano Juan Roberto Pérez Sánchez e imputado por la Representación Social, y se le condenó entre otras sanciones a 21 VEINTIÚN JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, tal y como lo señala la fracción I primera del artículo 33 treinta y tres del Código Penal del Estado en vigor, sin que hasta la presente fecha se hubiere dado cumplimiento con dicha ejecución de las aludidas jornadas de trabajo a favor de la comunidad.-----

En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a este Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los tratados internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción surtirá su efecto, aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, tan luego como tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.- La sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.-----

En ese sentido en virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria, por lo tanto habida cuenta que existe una Sentencia Ejecutoriada de Primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de enero del año 2012 dos mil doce, por lo tanto, a partir de esa propia fecha(31 de enero de 2012), comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas; habiendo transcurrido desde la fecha de la sentencia hasta el día de hoy, 4 cuatro años, 11 once meses, 5 cinco días, circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado en vigor, previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción de jornadas de trabajo a favor de la comunidad impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción de jornadas de trabajo a favor de la comunidad, prescribirá en tres años a partir de la sentencia ejecutoriada (por cuanto dicha sanción no tiene temporalidad).-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación; en ese contexto se decreta la extinción de la mencionada sanción de 21 VEINTIÚN JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, por prescripción, impuesta a TOMAS DÍAZ CASTRO, en la Sentencia de Primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de enero del año 2012 dos mil doce, dictada en autos de la causa penal número 274/2011, del índice del juzgado Cuarto Penal del Estado, en la que aparece que resultó penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano Juan Roberto Pérez Sánchez e imputado por la Representación Social; en términos del numeral 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción V de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado, informándole lo anterior.-----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto de autos de la presente causa se aprecia que Usted es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en

el Diario Oficial del Gobierno de Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida; Yucatán a 04 cuatro de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2017.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0621/2017. Auto

MARÍA DEL CARMEN ROSARIO RENTERÍA RIVERA; JOSÉ MANUEL PUC BUSTAMANTE.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0322/2016. Auto

BERTHA ESTHER PÉREZ CONTRERAS. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente Expediente 0626/2017. Auto

ROSSANA GUADALUPE CANTO CELIS. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0440/2017. Auto de fecha primero de diciembre de 2017.

FERNANDO AUGUSTÍN RAVELL BENAVIDES; LOURDES CONCEPCIÓN SOSA MENDOZA.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda Expediente 0536/2016. Auto

SARA CONCEPCIÓN SOLÍS RAMÍREZ; MARCIAL NICOLÁS DE ATOCHA CERVANTES SOLÍS; ROXANA DOLORES CERVANTES SOLÍS, CLAUDIA CONCEPCIÓN CERVANTES SOLÍS, AMANDA FABIOLA CERVANTES SOLÍS. Juicio de Sucesión Intestada del señor RAFAEL MARCIAL CERVANTES FLORES, vecino de esta Ciudad. Expediente 0206/2017. Auto

ROSA ESTELA COLLADO ALCUDIA. Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0467/2017. Auto

ROSA ESTELA COLLADO ALCUIDA. Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica, Expediente 0468/2017. Auto

REINA JOSEFINA ALVIZAR, también conocida como REINA JOSEFINA ALVIZAR DE GAMBOA. Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0446/2017. Auto

DANIELA ALEJANDRA POOL CASTRO. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0367/2017. Auto

LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por las dos primeras conjunta o separadamente en su carácter de Apoderadas Legales de la tercera. Expediente 0581/2017. Auto

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ MENA; KARINA BEATRIZ HAU MANZANO; ERIKA CANUL CATZÍN; SHIRLEY GUADALUPE MEDINA CERVANTES; JAIR IVAN DE JESÚS CAUICH CHÉ; RUBÉN ISMAEL HAU MANZANO; ELSA ELIZABETH CANCHÉ MARTÍNEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y segunda por conducto de la tercera, cuarta, quinto y sexto como sus Endosatarios en Procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0110/2015. Auto

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ, GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero en su carácter de Apoderado General del segundo. Expediente 0593/2017. Auto de fecha 30 de noviembre de 2017.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". Juicio Extraordinario Hipotecario promovido conjunta o separadamente por los primeros como Apoderados Legales del último. Expediente 0580/2017. Auto

JOSÉ GABINO TZEC VALLE.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ÁLVARO TZEC GARCÍA E ISIDORA VALLE RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO YSIDORA VALLE Y RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISIDRA VALLE RODRÍGUEZ, vecinos que fue de la localidad de Chelem Puerto, Municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0360/2016. Auto

DOLORES DE LA LUZ SÁNCHEZ CAB, GUADALUPE DEL CARMEN MARTÍN CANDELARIO, SUSANA MARÍA CARRILLO SÁNCHEZ Y ROMÁN RODOLFO CARRILLO SÁNCHEZ. Juicio de Sucesión Intestada del señor JUSTO VICENTE CARRILLO MARTÍNEZ. Expediente 0398/2017. Auto

MAGDALENA AGUILAR HERNANDEZ. Juicio de Sucesión Testamentaria del señor GASPAS HERNÁNDEZ SOSA, también conocido como GASPAS HERNÁNDEZ. Expediente 0604/2017. Auto

MARIA LUISA SOSA DURÁN Y ADOLFO EZEQUIEL MANZANO MAY. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0607/2017. Auto

MARÍA FLORENCIA CHI CHI, también conocida como MARÍA FLORENCIA CHI CHI, CRISTIAN EDUARDO HIDALGO CHI Y JUAN SANTIAGO HIDALGO CHI, vecino que fue de esta Ciudad. Juicio de Sucesión Intestada de ARMANDO EDUARDO HIDALGO FRIAS. Expediente 0620/2017. Auto

AMADA GUADALUPE RUBIO SANDOVAL; GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN LIQUIDACIÓN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la tercera, representada por la segunda con su carácter de Apoderada Legal. Expediente 0645/2015. Auto

NESTOR ALEJANDRO GONZALEZ MAY. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0595/2017. Auto

RAQUEL DEL SOCORRO PEREZ LAVADORES. Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente número 608/20017. Auto

DIEGO RIGER AGUILAR ZAPATA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0623/2017. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, FIDEL JOSE SUAREZ HUCHIM, MARIA CECILIA ALMEIDA CAUICH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de la tercera mencionada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 646/2011.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR alias NANCY L. MALAVERTH ALBIZAR, RITA MARIA LOZANO CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de la última mencionada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0783/2012.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR, LEYDI CHABLÉ BALAM alias LEYDI HUCHIM BALAM, MANUEL JESUS MIS FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de los dos

últimos nombrados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0443/2013.-

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR, ELVIA MARIA CAUICH VELA, OSCAR ARIOSTO CENTENO FUENTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primer citado como endosatario en procuración de la segunda nombrada, en contra de los dos últimos mencionados. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0441/2013.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JUAN JOSÉ CAB BARREDO, ZACARIAS MISAEL POOL OJEDA alias ZACARIAS POOL OJEDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra del tercero citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0737/2013.

DIANA MARIELA ZI BARRERA, WILBERTH ALEJANDRO BACAB UC .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0334/2014.-

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EMILIA MARGARITA HUCHIM CAUICH, DIANA MARICELA ZI BARRERA alias DIANA MARIELA ZI BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada en contra de la última citada. Auto de fecha ocho de marzo del año dos mil diecisiete. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0347/2014.-

JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, ISABELINA POLANCO DE RIVAS alias ISABELINA POLANCO GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la primera citada en contra de la segunda mencionada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente. 0446/2014.

JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, ISABELINA POLANCO DE RIVAS alias ISABELINA POLANCO GARCIA. Cuadernillo de varias pruebas ofrecidas por la segunda nombrada en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN, promovido por la primera nombrada en contra de la oferente , por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 447/2014.

YAZURI DARVELIA CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0479/2014.

GENNY VICTORIA RODRIGUEZ ESTRELLA, MIGUEL ALEJANDRO ALAMILLA XOOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha quince de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0234/2015.

MARTINA MINERVA RAMIREZ UICAB, MARIA LUISA RAMIREZ UICAB, LUCRECIA RAMIREZ UICAB, PASTORA CIAU ESTRELLA, HECTOR JAVIER RAMIREZ CIAU, ROGER ENRIQUE RAMIREZ CIAU., CARLOS ALBERTO RAMIREZ CIAU, MELBA ISABEL RAMIREZ SANTAMARINA, FELIPE AMADO RAMIREZ SANTAMARINA, MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ SANTAMARINA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores SIXTA UICAB PECH ALIAS MARÍA SIXTA UICAB PECH ALIAS SIXTA UICAB PEECH y MARTÍN RAMÍREZ SALAZAR, FELIPE AMADO RAMÍREZ UICAB, GILBERTO RAMIREZ UICAB, ROGELIO RAMIREZ UICAB y ZOILA RAMÍREZ UICAB quienes fueron vecino de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, promovido por Ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0789/2015.-

MARIO ALBERTO JIMENEZ AZARCOYA alias MARIO ALBERTO JIMENZ AZARCOYA, SANTHY GRISEL SEGOVIA QUINTAL, CARLOS ALBERO TAPIA MORALES, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMÁN, YUCATÁN, LOURDES GEORGINA AZARCOYA BRICEÑO, .- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD promovido por el primer nombrado, en contra de los demás mencionados, siendo la última citada tutora especial de una menor de edad, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0791/2015.-

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSUE ISMAEL PINZON UC, EMETERIO KEB SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuración del segundo mencionado en contra del último citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0291/2016.-

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EUSTOLIA GEZABEL MOO EK, alias GEZABEL MOO EK, JOSE ANTONIO GUTIERREZ MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0362/2016.

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE MARGARITO NAH CHIM, LEYDI ADRIANA CHIM KOYOC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, continuado por la licenciada en derecho ESTELA MEDINA CANUL como apoderada general para pleitos y cobranza de la segunda persona moral citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0453/2016.

JOSE MELCHOR EUAN CHI, GAUDY ANABEL EUAN QUINTAL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado en contra de sus hijos menores de edad, representados por esta última mencionada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0597/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, FABIOLA CHIN SOBERANIS, VALERIANO DZIB DZIB, ELSY VICTORIA AMAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0665/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EMILIA MARGARITA HUCHIM CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0666/2016.-

LUCIO DEL CARMEN HERRERA QUINTAL, YANELI NOEMI CHIN UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0703/2016.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, JOSE GUALBERTO ABNAL CAUICH, GUSTAVO CHABLE POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0757/2016.

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A. DE C.V., MARIA CARMINIA PUC SULUB, MARIA GABRIELA HUCHIM PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados como endosarios en procuración de la persona moral citada en contra de las últimas mencionadas, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0789/2016.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SILVIA NOEMI MOGUEL GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera nombrada como apoderada de la persona moral citada, en contra de la última citada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0047/2017.

ILIANA EUGENIA POOT GOMEZ, MARIO POOT GOMEZ, JESUS ARMANDO PAT DELGADO.- JUICIO de SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO de los señores CANDELARIO POOT BAAS alias CANDELARIO POOT BAAS, MA FELICIANA DUL QUETZ alias FELICIANA DZUL CEH, alias FELICIANA ZUL CUTZ, alias FELICIANA DZUL alias FELICIANA DZUL, FRANCISCO POOT DZU, alias FRENCISCO POOT, alias FRANCISCO PPOT ZUL, FILOMENO POOT DZUL alias FILOMENO POOT, JULIO POOT ZUL alias JULIO POOT DZUL, alias JULIO POOT VALLE, DIONICIA VALLE DZUL, alias DIONISIA VALLE, alias DIONISIA VALLE DZUL, SANTOS PABLO POOT VALLE, alias PABLO SANTOS VALLE, ALBERTA GOMEZ UU, alias ALBERTA GOMES UH, alias ALBERTA GOMEZ, alias ALBERTA GOMEZ UH, alias MARIA ALBERTA GOMEZ UH, alias ALBERTA GOMES UU UH, alias ALBERTA GOMEZ UC, SANTOS RAMON POOT GOMEZ, MARIA FRANCISCA POOT GOMEZ, alias MARIA FRANCISCA POOT GOMES promovidas por Ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0114/2017.

ADY NERVA PECH Y POOT, BERNARDINA DE JESÚS PECH POOT, MARÍA LIDIA PECH POOT, MARÍA FELICIANA PECH POOT, MARÍA ELDI DEL CARMEN PECH POOT, MARÍA DEL ROSARIO ISABEL PECH POOT, JUAN ARTURO PECH POOT, MARÍA DOLORES DE JESÚS PECH POOT,

MARCOS EFRAÍN PECH POOT, MAURA POOT Y MAY.- Juicio de Sucesión de Intestado del señor EUCARIO ARMANDO PECH CHAN, ALIAS EUCARIO PECH CHAN, ALIAS EUCARIO AMADO PECH CHAN, ALIAS ARCADIO PECH CHAN, ALIAS EUCARIO A. PECH CHAN, vecino que fue de la localidad y municipio de Kinchil, Yucatán, promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0144/2017.

WILMA MARIA MARCELINA MAY MARTIN.- DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha quince de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0155/2017.

ESTELA MEDINA CANUL, FLORENCIO ANGUAS MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovida por la primera nombrada como apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada en contra del segundo nombrado por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0351/2017.

MARIA ELENA DZIB TUYUB, MANUEL JESUS TOLOSA DZIB, MIGUEL ANGEL TOLOSA DZIB, MIRNA GUADALUPE TOLOSA DZIB, ROSA ELENA TOLOSA DZIB, FANY MARISOL TOLOSA DZIB.- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESADA del señor HERMENEGILDO TOLOSA CASANOVA vecino que fue de la localidad y municipio de Muna, yucatán, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0457/2017.

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO, JUAN GABRIEL HERRERA MOGUEL, PATRICIA HIDALGO MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado con el caracter de endosatario en procuración del segundo nombrado, en contra de la última nombrada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0561/2017.-

WENDY GUADALUPE BAAS CANUL.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0715/2017.-

MARIA MAGDALENA PUERTO BALAM, CARLOS GABRIEL OSORIO PUERTO, GENNY BEATRIZ OSORIO PUERTO, SILVIA MARGARITA OSORIO PUERTO, JORGE LUIS OSORIO PUERTO, JOSE LUIS OSORIO PUERTO, VICTOR MANUEL OSORIO PUERTO, NANCY MAGDALENA OSORIO PUERTO, MIGUEL ANGEL OSORIO PUERTO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0608/2017.

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO promovida por la primera nombrada como apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha. cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0781/2017.

JORGE ALBERTO CAAMAL DOMINGUEZ, NOELIA SERAFINA BAA TZEC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Sentencia de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0791/2017.

JUANITA DE JESUS INTERIAN TZAB.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0803/2017.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0806/2017.

IRMA ELENA QUINTAL GOMEZ, MARIA ELENA GOMEZ QUINTAL, FAUSTO ELISEO GOMEZ QUINTAL, VICTOR HUGO GOMEZ QUINTAL.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0851/2017.

RICARDO JESUS SUASTE ROSALES.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0852/2017 .

JULIO CESAR TUZ AGUILAR.- JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0857/2017.

YESSICA JAZMIN CITUK COLLI.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0858/2017.

MIGUEL ANGEL GOMEZ CASTILLO.- JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0859/2017.

MARCOS SOTERO DURAN MENDICUTI, REYNA ERIKA CORONADO PECH.- DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0860/2017.

MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ CHAN, CESAR ISRAEL PANTOJA GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que sea aprobado el convenio por el cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0886/2017.

WENDY BERENICE BALAM DZUL, JORGE ALBERTO CHIM CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican Auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0887/2017.

JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, RUSSELL IVAN POOL ALONZO, LIMBERTH MISAEL BASTO FERRERA, GLORIA CONCEPCION UC CHAN. Expediente formado con motivo del exhorto 380/2017 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 646/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del último citado, en contra de los últimos nombrados. por los motivos y para los fines que indican. auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0482/2017.

ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, RUSSELL IVAN POOL ALONZO, MARIA LETICIA ALVARADO CHAN, RAFAEL GASPAS ECHVERRIA HERRERA. Expediente formado con el exhorto 679/2017 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 645/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los primeros nombrados como endosatarios en procuración del último citado, en contra de los últimos nombrados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0614/2017.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, TIENDAS CHAPUR S.A. DE C.V. LUIS ENRIQUE SANCHEZ CHAN . Expediente formado con motivo del exhorto 602 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 981/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada, en contra del último nombrado por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0549/2017.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ENRIQUE SANCHEZ CHAN. Expediente formado con motivo del exhorto 405/2017 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 282/ 2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosuario en procuracion de la persona moral citada, en contra del último nombrado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0535/2017.-

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. ELOISA DEL CARMEN MENA AYALA. Expediente formado con motivo del exhorto 150 girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 327/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosuario en procuración de la persona moral citada, en contra de la última nombrada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0617/2017.-

MILDA GABRIELA CABRERA RAMIREZ, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, JORGE ENRIQUE. GONZALEZ DIAZ, SONIA MAGDALENA DIAZ MUÑOZ . Expediente formado con motivo del exhorto 530/2017 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado,

deducido del expediente número 805/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los primeros nombrados como endosatarios en procuración del último citado, en contra de la última nombrada por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0627/2017.

MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente formado con motivo del exhorto 523/2017 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento del Estado, deducido del expediente número 1080/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0671/2017.

LIVIA PATRICIA BURGOS LARA, DICONSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente formado con motivo del exhorto 568/2017 girado por el Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1115/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombrada como apoderada legal de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0676/2017.-

MARIANA ELIZABETH ESQUIVEL UICAB. Expediente formado con motivo del exhorto 264/2017, girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 129/2017, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con tramitación especial promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0678/2017.

EVELYN RIVERA PULIDO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente formado con motivo del exhorto sin número, girado la Juez Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de México, deducido del expediente número 939/2017 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por la primera nombrada con el caracter de apoderada de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0679/2017.

MILDRED GUADALUPE DZUL VALDEZ, JOSE BENJAMIN BALAM COB. expediente formado con motivo del exhorto 223/2017, girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar de este propio departamento Judicial, deducido del expediente número 365/2014 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin causales promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0675/2017.

UMÁN, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.
ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

MARTHA GABRIELA ITZA CHALE, CRISTIAN DE JESÚS CANUL CUPUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0772/2017. AUDIENCIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUANA MARGARITA CHIM AKE, LILIA MARIA MAY PECH, OMAR WILLIAM ESCAREÑO MANZANO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0198/2014. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGELO STEPHAN MAZA GAMBOA, GUADALUPE ABIGAIL MOO ARGUELLES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE EL REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD QUIEN ESTA A CARGO DE LA

SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0786/2017. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GREGORIA NOEMY MARTIN CAUICH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOITIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0816/2016. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARTHA GABRIELA ITZA CHALE, CRISTIAN DE JESÚS CANUL CUPUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0772/2017. AUDIENCIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LANDY MARIA PECH BACELIS, ANGEL RAMIRO PECH PECH, YASURI KARELY PECH PECH. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL PECH PACHECO VECINO QUE FUE DE SUMA DE HIDALGO. EXPEDIENTE 0636/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALMA SAYURI QUIÑONES QUIÑONES, GABRIEL FRANCISCO LÓPEZ ÁLVAREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0064/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALVARO FELIPE GONZALEZ AYALA, LUIS FELIPE CAMPOS CASTILLO, NELLY AURORA CAMPOS CASTILLO. CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS SIENDO QUE JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA COMPARECE EN SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0303/2015. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SEILY ARIANNA CAMPOS MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0303/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 17717/2017, 17722/2017, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO RELATIVOS AL JUICIO DE AMPARO 1134/2017 PROMOVIDO POR JOSE ALBERTO MATOMOROS RIVAS. DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 0027/2016. AMPARO 0018/2017. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO, PARA FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0876/2017. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLA YAMILE BAEZA CARDENAS, JORGE CARLOS ZAVALA GOROCICA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0873/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, RAUL YASSIR POOL JIMENEZ, JOSE MARIA POOL MORALES, ERICK EFRAIN CANUL CHALE, ROSAURA ISABEL CAUICH CAUICH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEXTO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0623/2015. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0792/2017. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, LEYDY MARLENE HAM BASTO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

EXPEDIENTE 0442/2012. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MIRIAM EDITH HERRERA CONCHA; RAUL HUMBERTO SANCHEZ ROBLEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0818/2016. AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 396/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR VICTOR ORLANDO CATZIM CATZIM. EXHORTO 0399/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, ENRIQUE DEL CARMEN KANTÚN POOT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0389/2017.-AUTO.

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, SERGIO ALEJANDRO CENTENO MAY. RUBEN BASTO CAAMAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO. EXPEDIENTE 0125/2017. AUDIENCIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0890/2017. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AURELIA IMELDA CANCHE KOH, FELIPE SANTIAGO PECH TZUC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, PRMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 0789/2016.- AUTO

LUIS SANTIAGO SANCHEZ MARTINEZ, ELSY BEATRIZ CANCHE EUAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0881/2015. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1470/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION PARA SU COBRO DEL CUIDADANO LUIS ALONSO HOIL VERDEJO. EXHORTO 0479/2017. AUTO.

MARGARITA ELIZABETH SANTOS CHAN, LUIS ARMANDO CHAN GONZALEZ. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0579/2017. AUDIENCIA Y AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MERLY YULIANA PUCH TUN, JORGE MARRUFO MENDEZ, GILBERTO CRUZ TUZ ALIAS JOSE GILBERTO CRUZ TUZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0686/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ROBERTO AVELINO CUPUL HOIL, MARIA MISHEL POOT DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0687/2016. AUTO.

AYLWIN GILBERTO POOL CAN, SHEILA BELEN CUEVAS TAMATO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0331/2016. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 25624/2017, 25511/2017 Y 26498/2017, EL PRIMERO Y SEGUNDO DE FECHA CUATRO Y EL TERCERO DE FECHA ONCE TODOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DICISIETE, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO IV-1065/2017 PROMOVIDO POR ENEIDA ROMERO VASQUEZ. AMPARO 0019/2017. AUTO,

ROSA MARIA PECH CEN, NELSON ALFONSO CORTES Y CASTILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0495/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GONZALA BERENICE LARA MANRIQUE, SALOMON MAY CHUNAB. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0595/2016. AUTO.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JOSÉ MANUEL BASTO PUGA, MARÍA IRENE PINTO MAY.- CUADERNILLO DE PRUEBAS PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DERIVADO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0759/2016. AUTO.

ENRIQUE SANTANA RAMOS, FAUSTINO SANTANA RODRIGUEZ ALIAS FAUSTINO SANTANA, FELIPA SANTANA RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LOS SEÑOR SANTANA ALMAZAN ENRIQUE ALIAS ENRIQUE SANTANA Y CATALINA RODRIGUEZ NERY ALIAS CATALINA RODRIGUEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0145/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DEL CARMEN POLANCO CAMELO, JULIAN HERNAN ESTRADA LARA, LEISY ARGELIA ESTRADA LARA, IRVING RAUL ESTRADA LARA. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES LUIS GUILLERMO ESTRADA PECH, ALIAS, LUIS GUILLERMO ESTRADA PUCH, ALIAS, GUILLERMO ESTRADA PECH, GUILLERMO ESTRADA LARA Y LUIS ALBINO ESTRADA POLANCO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y HABIENDO SIDO LLAMADOS AL JUICIO A LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 617/2010. AUTO.

ANNA ELIZABETH COLLI CORAL, HEIDY BEATRIZ COLLI CORAL, JAIR ISAIAS COLLI CORAL, FRANCISCO ALONSO PUERTO MORALES; ISELA DEL SOCORRO MORALES SANSORES, DELFINA GUADALUPE PUERTO BASULTO Y JULIA DEL CARMEN PUERTO BASULTO.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS CITADOS SIENDO TAMBIEN EL CUARTO MENCIONADO APODERADO DE LAS TRES ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 0371/2016. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGELO STEPHAN MAZA GAMBOA, GUADALUPE ABIGAIL MOO ARGUELLES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0740/2017. AUDIENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZALEZ, "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NUEVA WALMART DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADAS POR SU APODERADA LEGAL YADIRA PEREZ VILLEGAS, AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, ABOGADO IGNACIO ARMANDO BOLIO PASOS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO, ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZÁLEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTE DEL ESTADO, ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y DOS DEL ESTADO, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DE LUIS JORGE AVILÉS ARROYO, ALIAS, LUIS JORGE AVILÉS ARROYO, ALBA ARROYO Y ABRAHAM, ALIAS, ALBA ARROYO Y ABRAHAM DE AVILÉS, ESTA ÚLTIMA EN LO PERSONAL Y COMO HEREDERA DEL SEÑOR ROQUE JACINTO AVILÉS Y AGUILAR, ALIAS, ROQUE J. AVILÉS AGUILAR, ALIAS, ROQUE JACINTO AVILÉS AGUILAR, ALIAS, ROQUE AVILÉS AGUILAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NUEVA WALMART DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

VARIABLE Y OTRAS.- EXPEDIENTE 249/2012.TOMO II. AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MOTUL, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO.
EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1021/2016, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE PORFIRIO EBERTO CASTRO ALIAS PORFIRIO EBERTO CASTRO CASTRO ALIAS PORFIRIO EBERTO CASTRO ALIAS HEBERTO CASTRO ALIAS EBERTO CASTRO CASTRO ALIAS HEBERTO CASTRO CERVERA ALIAS HEBERTO CASTRO AGUILAR, HEBERTO CASTRO CASTILLO Y CELIA MARÍA DEL SOCORRO CASTRO CASTILLO.-EXHORTO 1131/2017 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DESPACHO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA GLORIA DEL CARMEN BUSTILLOS TREJO, EL DESPACHO NÚMERO 35/2017, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NÚMERO 674/2017, PROMOVIDO POR ÁLVARO ISAÍAS ALCOCER XOOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, FIRMADA EL DIECISÉIS DEL MISMO MES Y AÑO, DICTADA POR LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- DESPACHO 0124/2017 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN SU ATENTO OFICIO NÚMERO TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 746/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 746/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FREDDY NOE KU UCH POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 1139/2017 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JACQUELINE CONCEPCION BASTO BUENFIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 1090/2017 AUTO

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARTHA PATRICIA LOPEZ HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 0848/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIA ISELA CAMARA COUOH Y ARMIN DEL CARMEN LIZAMA SOLIS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0773/2016 AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GREGORIA DE LOS ANGELES TEC BASULTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0825/2017 AUTO

PANFILO CANCHE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0941/2017 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

YURI DEL CARMEN JIMENEZ MAYO, MIGUEL ANGEL CAAMAL NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0865/2017 AUTO

ADDY ARELY CHABLE KUK; JOSE ROMEO MARTINEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 0995/2017 AUTO

GLORIA BEATRIZ PUGA COUOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0904/2017 AUTO

VALERIO UC AGUILAR.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MAXIMILIANO UC UC Y AMELIA UC UC, VECINOS QUE FUERON DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SUBINCANCAB, TIMUCUY, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0827/2017 AUTO

ALBERT EFRAIN SUAREZ CERVANTES.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0426/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 0527/2017 AUTO

VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0087/2017 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0496/2017 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0482/2017 AUTO

LUIS ÁNGEL CRESPIÓN QUINTAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL ANGEL LARA MENDEZ, ALIAS MIGUEL LARA MENDEZ; SILVIA GONZALEZ MORALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS. SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ Y LUZ ELENA INES BUENO ZIRION APODERADOS DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0181/2010. AUTO

PAOLA ROJAS ZURITA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0242/2017 AUTO

LUCAS ISIDORO MARTÍNEZ; MARÍA EDUWIGES KUMUL NAH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0992/2014 AUTO

SULEMY NAAL AKE; RUFINO ABRONCIO MAY CIAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0971/2017 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0539/2017 AUTO

ERIC RICARDO POLANCO PATRON Y LIZETTE YAMILY GONZALEZ CARDOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0521/2014 AUTO

DALILA POOL MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POS USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0406/2017 AUTO

DEISY LARA CETINA, DANIEL JESUS CHALE LARA, DIEGO ANGEL CHALE LARA, FABIO FELIPE CHALE LARA, BERTHA ESTHER CHALE MEX.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA

PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS. SIENDO LA QUINTA NOMBRADA APODERADA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 0930/2017 AUTO

EDWIN ORLANDO ANGULO CAN; HILDA MARISOL TUTZIN CHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA DISOLUCION DEL VINDULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0747/2017 AUTO

ANGEL VICENTE CHUC MILLAN.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0602/2017 AUTO

ALMA TORRES MAYO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1044/2017 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0526/2017 AUTO

ISABEL SALOME CIMA BALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0980/2017 AUTO

SANTIAGO FLORES CENTENO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0957/2017 AUTO

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANTONIO OJEDA PEDROZA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0009/2017 AUTO

LUIS ANTONIO ARGAEZ GONZALEZ, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1017/2017 AUTO

VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0084/2017 AUTO

KANASÍN, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2017.

MARIA ELISABETH CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0092/2017, AUTO DE TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

ERIKA LIZETH ROSADO ALPUCHE, NOEL ISMAEL UC IX, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0134/2017, AUTO.

JOSE IRAN EUAN PINZON, BERENICE CANTO MEJÍA, JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0196/2017, AUTO.

ROGELIO VALENCIA CANTÉ, MIRIAM BEATRIZ SIMÁ PUC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0040/2017, AUTO.

JOSÉ GUADALUPE CHAN MAY, MIRIAM DEL SOCORRO CHIM, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES, EXPEDIENTE 0466/2016, AUTO.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALFREDO MAY DZUL, FATIMA DEL SOCORRO ESCALANTE CHAN, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN SEÑALADA EN SEGUNDO TÉRMINO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, EXPEDIENTE 0209/2017, AUTO.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GIMER PECH MOO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN SEÑALADA EN SEGUNDO TÉRMINO Y EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO, EXPEDIENTE 0221/2017, AUTO.

ARELY DE JESUS NOVELO BALAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0199/2017, AUTO.

BEATRIZ DEL SOCORRO CAUICH CIME, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0208/2016, AUTO.

BERTHA MAGALY GONZALEZ LUGO, JOSÉ JOAQUÍN ARCILA MOO, JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0015/2016, AUTO.

JOSÉ CRISTINO JOSE TREJO CAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE TUTOR Y CURADOR, AUTO.

MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ UICAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0324/2017, AUTO.

TOMASA CIAU MEX, MANUEL ANTONIO CARRILLO ORDOÑEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0372/2017, AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

JOSE NEMESIO DOMINGUEZ THO, GREGORIA MOO CARRILLO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA, EXPEDIENTE 0118/2016, AUTO.

NEYSA MARIA ROSADO ARANDA, ANTONIO LOPEZ AGUILAR (ALIAS) ANTONIO LOPEZ Y AGUILAR, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, AUTO, EXPEDIENTE 0068/2014.

EINER MIGUEL ORDOÑEZ TEC, JUANITA DE JESUS HAU TINAL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0120/2014, AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

MARIO AGAPITO RODRIGUEZ PECH, FRANCISCA DEL ROSARIO GAMBOA BURGOS, FLORY GUADALUPE GAMBOA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RENE VÁZQUEZ BALBUENA, JOSÉ GUADALUPE OSORIO AGUILAR, GLORIA CITLALY MOO BALAM Y ADRIANA NAHUAT NOH, EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS MENCIONADAS, EXPEDIENTE 0171/2016, AUTO.

LUIS ALBERTO ORTIZ HERNÁNDEZ, RAFAEL ALBERTO CETZ COELLO, ALEJANDRO DE JESÚS SOLÍS TELLO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN Y EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, EXPEDIENTE 0018/2017, AUTO.

MARIA GABRIELA CANUL OJEDA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE SEÑALA. AUTO. EXPEDIENTE 0175/2014.

VICTORIO CANCHE Y CAB, MARIA CLARA CANCHE Y CAB, JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTETADO DE GENARO CANCHE CANCHE Y MARCELINA CAB OJEDA PROMOVIDO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0090/2016, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE..

EDILBERTO PERAZA XEQUE, VERÓNICA DE JESÚS MOLINA XEQUE, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0120/2017, AUTO.

DESPACHO 89/2017, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EN AUTOS DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO VII.1424/2017, PROMOVIDO POR PASTOR AGUSTÍN CANUL ZARATE, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

DESPACHO 88/2017, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EN AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO VII.1424/2017, PROMOVIDO POR PASTOR AGUSTÍN CANUL ZARATE, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS RENÁN CASTRO ALBORNOZ, BEDDY MARY CASTRO ALBORNOZ, JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE MARGARITA EUGENIA ALBORNOZ NOVELO PROMOVIDO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0386/2016, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ANTONIO DE JESÚS CALDERÓN AGUILAR; JORGE ARTURO CAUICH SÁNCHEZ, ADELA PACHECO KANTÚN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION Y EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO CITADOS. EXPEDIENTE 0321/2016, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

MANUEL OCTAVIANO NUÑEZ CANCHE, VICTOR ALEJANDRO NUÑEZ CANCHE, ZENON MARCELINO NUÑEZ CANCHE Y OTROS, JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS CITADOS, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE 0047/2014.

ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, TOMAS ALBERTO BAZAN SABIDO, JOSE CONCEPCION CHALE KU, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL TERCERO, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE 0322/2012.

LUIS ALBERTO ORTIZ HERNANDEZ, RAFAEL ALBERTO CETZ COELLO, ALEJANDRO DE JESUS SOLIS TELLO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ÚLTIMO REFERIDO, EXPEDIENTE 0304/2017, AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

JORGE AGUSTÍN COLLÍ VILLALOBOS, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0031/2017, AUTO DE TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

CINTHIA MARISOL TELLO VAZQUEZ, JOSÉ ALBINO MEDINA VAZQUEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0319/2016, AUTO DE TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE..

IZAMAL, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

XIOMARA CARIME VELAZQUEZ CANUL, JOSE ALBERTO RUELAS POOL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0525/2017

RAQUEL ELIZABETH CAUICH CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0020/2017.

CARMEN MARGARITA CERON ROMERO, MARIO FRANCISCO SEGURA MACHAÍN. Procedimiento especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017.- Expediente 0470/2013

MARICRUZ ACEVEDO DIAZ, WILMER SINUE ULUAC CHUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0522/2017

MARIA ELIZABETH TUN CAN, JORGE ALFONSO SUAREZ HAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por Ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0509/2017

JOCABED ABIGAIL CAAMAL NIC, ANGEL GABRIEL MONTALVO TAPIA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del 2017. Expediente 0108/2016

LILIANA PATRICIA GONZALEZ COUOH, JOSE LUIS BUENFIL CERVANTES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0500/2017

MARGELY ZAPATA SOSA, LUIS ENRIQUE GONZALEZ CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0510/2017

RUBI MARLENE ALDANA MONTERO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y cargo de LUIS FERNANDO YUPIT Y TZAB. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017.- Expediente 0187/2015

JUAN GABRIEL CANCHE COCOM, DEYSI DEL SOCORRO ESTRADA AC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0272/2017

JOSUE ISAI YAM CEN, CEILA GUADALUPE CAB CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0295/2017

MARIA ZENaida PINZON CAUICH. JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por Usted. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0355/2017

UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO EN LA DEMANDA POR LUIS ERNESTO YUPIT KAUIL, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el oferente en contra de PROVEEDORA DEL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que es representada por su apoderado legal JOAQUIN VILLALOBOS CANUL, consistente dicho cuadernillo en una prueba de confesion, cinco pruebas documentales públicas, una prueba documental privada que fue ofrecida como documental pública, una prueba pericial topografica, una prueba testimonial y una prueba de presunciones legales y humanas. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Cuadernillo 129/2017.

UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO EN LA CONTESTACION DE DEMANDA POR JOAQUIN VILLALOBOS CANUL, quién es apoderado legal de PROVEEDORA DEL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por LUIS ERNESTO YUPIT KAUIL en contra de la parte oferente, consistente dicho cuadernillo en cuatro pruebas documentales públicas, una prueba pericial topografica, una prueba de inspeccion o reconocimiento judicial, dos pruebas fotosticas y una prueba de presunciones legales y humanas. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Cuadernillo 129/2017.

DELMA LUCEIMI UC BUENFIL, SERGIO MIQUEAS CHI KEB. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra del último mencionado. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0324/2017

ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por usted. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017.- Expediente 0047/2017

CRISTINA GUADALUPE MANZANILLA CENTENO, FLORENA ESTHER CERVANTES CASTILLO, JULIO ALBERTO CERVANTES CASTILLO. JUICIOS DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE AGAPITO CERVANTES BACAB Y INTESTADA DE AMALIA CASTILLO LOPEZ VECINOS QUE FUERON DE TEKAX denunciado por ustedes. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0455/2016

LIDIA DEL SOCORRO BAEZA QUIJANO, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017. Expediente 0149/2017

EDUARDO DE JESUS SIERRA CEJIN, ALIAS EDUARDO DE JESUS SIERRA SEJIN, ALIAS EDUARDO SIERRA CEJIN, MARÍA SOCORRO DEL CARMEN CEJÍN CERVANTES; HABIB NAHIM SALOMON PADILLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada en contra del último mencionado. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017.- Expediente 0955/2010

LIDIA DEL SOCORRO BAEZA QUIJANO, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA, DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANA CRISTINA VITURIN MARIN, ANA SOLANGEL CARRILLO LANDA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera citada como endosataria en procuración de la persona moral mencionada en segundo término en contra de las dos últimas aludidas. Auto de fecha 30 de noviembre del año 2017.- Expediente 0031/2017

MARTIN ALONZO TOMASSINI, MARIA JOSE GAMBOA CABALLERO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS promovidas por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 29 de noviembre del año 2017. Expediente 0401/2017

RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR promovidas por usted. Auto.- Expediente 0284/2016

LUCIA JAQUELINE CAUICH PACHECO, MAURO OROZCO ESQUIVEL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes. Auto. Expediente 0340/2017

LICIE YURAIMA VEGA OJEDA, WALTER JESÚS GONGORA SANCHEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0185/2016

GENNY MAGALI COLLI CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0494/2017

KAREN CECILIA TEH SOSA, MANUEL JESUS AMADOR GARGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovida por la primera a cargo del segundo. Auto.- Expediente 0510/2016

CINTY KARINA PEREZ CAAMAL, ENRIQUE ALFREDO BASTO MARTINEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0476/2017

MARIA MAGALI ULUAC OROZCO, HENRY ADAIN PUC OVANDO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera mencionada en contra del segundo citado. Auto. Expediente 0360/2017

HENRY EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ, ANA PATRICIA NIC UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Auto. Expediente 0160/2017

JOSE REMEDIOS CHABLE DOMINGUEZ, MARIA ELIZABETH COBA TRUJEQUE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. Auto.- Expediente 0064/2015

MARÍA JOSEFINA MAY CHAN, JOSÉ AMILCAR CHAB MAY, MARIA DEL CARMEN GONGORA COLLI. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Auto de fecha 28 de junio del año 2017.- Expediente 0177/2016

FAUSTINO IX IX, MAURICIO IX , MILDA MARI A IX IX ALIAS MILDA IX IX, ALFONSO IX IX, HUMBERTO IX IX, MARGARITA IX IX, SAMUEL IX IX. JUICIO ORDINARIO CIVIL DISOLUCION DE COPROPIEDAD promovido por el primero en contra de la sucesion intestada del segundo representado por la tercera como su albacea y de los demás aludidos.-. Auto.- Expediente 0466/2014

JUAN INOCENCIO CEN PECH, MARIA NOEMI CAUICH MARTINEZ.. JUICIO ORDINARIO DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Auto. Expediente 0178/2016

CARLOS MANCILLA GONZALEZ, FERNANDO DZUL PECH, JOSÉ JAVIER DZUL MAY, ANASTACIO DZUL MAY, JUSTINO DZUL COLLI, alias JUSTINO DZUL Y COLLÍ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO por el primero en contra de los demás nombrados. Auto.- Expediente 0370/2016

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero mencionado con su carácter de Apoderado Legal del segundo citado. Auto. Expediente 0238/2017

WILMA YOLANDA DZUL CAN, DALIA MARGARITA POOT PAT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera en contra de la segunda. Auto.- Expediente 0325/2016

PEDRO IVAN ACOSTA SOSA. MARIA CORNELIA GONZALEZ BARRERA, FLOR DELFINA ARGAES ROMERO, ALIAS FLOR DELFINA ARGAEZ ROMERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion de la segunda citada en contra de la última. Auto. - Expediente 0382/2015

RAYMUNDA MAY CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha uno de diciembre del año 2017. Exhorto 0170/2017

TEKAX, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2017.

SILVIA MAGALI GARRIDO MEDINA, ANIBAL GARRIDO SOSA, MARIO SABER SALOMON BARBOSA, Juicio Ordinario Civil Promovido por los dos primeros mencionados en contra del ultimo mencionado. Auto. Expediente 0127/2015.

SAYDY LUCELY US KU, Juicio Ordinario Reconocimiento de Paternidad Promovido por usted. Auto. Expediente 0667/2017

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Juicio Ordinario Hipotecario Promovido por el primero nombrado como apoderado legal del segundo mencionado. Auto. Expediente 0430/2016

ESTELA MANRIQUE CAMARA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted afin de acreditar el documento original de un vehiculo de su propiedad. Auto. Expediente 0322/2017

RUBI ESMERALDA CAMARA SANTANA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted. Auto. Expediente 0341/2017

MARIA LUISA CONTRERAS CELIS, RIGOBERTO CAUICH FERRNANDEZ, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de que se fije pension alimenticia a su favor a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0372/2017

MARIA VICTORIA DZIB MARTIN, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted. Auto. Expediente 0544/2017

ANTONIO ARIEL BURGOS DZAY, MARIA ELIZABETH POOT CHABLE, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Promovido por el primero afín de consignar pensión alimenticia a favor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0683/2017

KARLA YUDELINA DZUL CAAMAL, CARLOS ARTURO BAEZA CHABLE. Procedimiento Especial de Divorcio sin causal, promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0415/2016

JORGE CARLOS AVILA CANCHE, MARTHA LIBRADA PARRA INTERIAN. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causal Promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0637/2016

HERZEN DAVID PEREZ CHAN, IRMA GENOVEVA CACERES ACEVEDO, Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por el primero mencionado en contra de la segunda mencionada. Expediente 0377/2017.

ALBA DEL SOCORRO LLANES RAMOS. Juicio de Sucesión Intestada de la señora LUCRECIA RAMOS, alias LUCRECIA MARTIN RAMOS, alias LUCRESIA RAMOS, vecina que fue de Oxkutzcab, Yucatán, promovido por usted. Auto. Expediente 0624/2011.

FAUSTO MOISES SERRALTA SANDOVAL, ARTEMIA SERRALTA SANDOVAL, Juicio Sucesorio Intestado del los señore MOISES SERRALTA KU, HERMINIA SANDOVAL INTERIAN, vecinos que fueron de Ticul, Yucatan, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0371/2017

ALEJANDRO CORTEZ GRIJALVA, MERCY JANETH MARTINEZ PACHECO, ROSA CRESCENCIA INTERIAN SANCHEZ, JIMY ANTONIO GONGORA GUILLEN, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, PEDRO FERMIN BAA GOMEZ, DELSY MARIA DE JESUS. Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los cuatro primeros mencionados como endosatarios en procuración del quinto nombrado en contra de los dos últimos citados. Auto. Expediente 0544/2012.

EKDARICA MUKUL AYALA, ARTEMIO CANCHE KU, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0426/2016

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, PRESTO FAST SAPI DE CV SOFOM, Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado. Auto. Expediente 0328/2017

TICUL, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

EDGAR LIZARDO CAMARA PERERA. DIANA AURORA VIVAS DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0256/2017.- TRES AUTOS, EL PRIMERO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EL SEGUNDO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y EL TERCER Y ULTIMO AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALBERTO DZIB OY. TERESITA DE JESUS CHAN CAMAL ALIAS TERESITA DE JESUS CHAN CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0523/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO APODERADOS.- EXPEDIENTE 0704/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JESUS MIGUEL KUYOC ARJONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0780/2017.- AUTO

TEODOCIA CANCHÉ POOT, HUMBERTO PUC CANCHÉ, ASUNCIÓN PUC CANCHÉ, ESTHER PUC CANCHÉ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARCIANO PUC Y UUH ALIAS MARCIANO PUC UUH, CATALINA PUC Y UUH, CATALINO PUC Y UUH ALIAS CATALINO PUC UUH.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0408/2014.- AUTO.-

MARÍA DEL CARMEN AGUILAR Y GÓMEZ, JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR SANTIAGO CERVERA Y CUPUL ALIAS SANTIAGO CERVERA CUPUL.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0544/2012. AUTO

MIGUEL ORLANDO CEBALLOS RODRÍGUEZ, FELIPE DE JESÚS GUZMÁN RUÍZ, JESUS MANUEL LORIA RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-EXPEDIENTE 0532/2016. AUTO.-

HIGINIO UICAB CHIMAL. CESILIA UICAB CANCHE ALIAS CECILIA UICAB CANCHE- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0509/2017.- AUTO

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE GLENDY ROSA NAVARRETE NOVELO.- EXPEDIENTE 0444/2017.- AUTO

LIDIA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ ÁLVAREZ, JOSE MANUEL CHABLE CEL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS .-EXPEDIENTE 0616/2014.- AUTO.-

DOMINGO ESTEBAN ESQUIVEL Y AGUILAR.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO MARIA NICODEMES AGUILAR SALAZAR.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0778/2017.- AUTO

ARSENIO APOLINAR ALCOCER HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0705/2017 .- AUTO

FRANKLIN BENITO POOT CHAN. LEANDRA MARIA DZIB NAHUAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0779/2017.- AUTO

CECILIA ARACELLY UCÁN CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0612/2017.- AUTO

ZALMA ITTEL TUN MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0611/2017.- AUTO

FRANCISCO COUOH CHIMAL. CARLOS COUOH CHIMAL. CANDELARIO COUOH CHIMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL EXIGIR PAGO DE DAÑOS Y PREJUICIOS.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0468/2017.- AUTO.

YAJAIRA YANILE CUPUL MEDINA. HECTOR HUCYELL VILLANUEVA MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0863/2016. AUTO

HILDA NOEMÍ PUC CANUL, CARLOS RICARDO PAT AC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0504/2017 .- AUTO

FRANCISCO MEDINA RODRIGUEZ Y ANA GEORGINA SANCHEZ NOVELO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEA APROBADO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0055/2011.- AUTO

ELVIA REGINA PUC AY. JUICIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0570/2017. AUTO.

LUZ MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0326/2017. AUTOS.

JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ PÉREZ. LAURA VILLANUEVA ITZÁ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0482/2017.- AUTO

MARLENE GUADALUPE BAQUEDANO LORÍA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0706/2017.- AUTO

MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ, NORMA VALERIANA JIMÉNEZ AGUILAR; GABRIEL HUMBERTO JIMENEZ AGUILAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0826/2016. AUTO

MARÍA DEL CARMEN AGUILAR Y GÓMEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE FILOMENA MARTIN TUN Y GEMA ARACELLY CERVERA MARTIN.-EXPEDIENTE 0078/2014. AUTO

NINFA SOFÍA VÁRGUEZ ANDRADE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0486/2016. AUTO

REYNA ARACELLY PECH KU; VICTORIANO DZIB PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0635/2017.- AUTO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. TOMAS CHI UITZIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0447/2017.- AUTO

ANAHÍ MAURINN GÓNGORA CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0567/2017.- AUTO

ELIZABETH RIVES PEREZ. FRANCISCO JAVIER DIAZ SANTOYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 032/2017.- AUTO

YULI ALEJANDRA CIAU POOL. JOSE CONCEPCION VARGAS KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0770/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GONZALO ANTONIO SILVA. MARIA GUADALUPE CABALLERO IRETA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0309/2005.- AUTO

EWOUT MICHIEL SPEELMAN. TANIA CRISTINA MIRANDA MURILLO.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0602/2016.- AUTO

PAOLA EVANGELINA CORTES ESCALANTE. COSME GUSTAVO AGUILAR ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0270/2016.- AUTO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.
LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

MIGUEL II HERNANDEZ MADERO. TERESA DE JESUS QUINTERO ZEPEDA. MIGUEL III HERNANDEZ QUINTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR POR EL TERCER CITADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y EL PRIMER CITADO A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0251/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANTONIA DZUL Y TUZ ALIAS ANTONIA DZUL Y TUZ ALIAS JUANA DZUL TUZ Y MARIA CELIA HERRERA Y DZUL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE DEMETRIO HERRERA SIMA ALIAS DEMETRIO HERRERA Y SIMAH ALIAS DEMETRIO HERRERA, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATAN.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0217/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.
LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete, dictado por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Luis Fernando Dorantes Canché, en el expediente el número 934/2017, relativo a las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Venta de Predio promovidas por los ciudadanos ELSA MARIA CHULIM AGUILAR y RAMON ISAI MAY TUZ, la primera en ejercicio de la patria potestad de su hijo menor de edad ADRIAN PENICHE CHULIM y el segundo con el carácter de tutor especial de dicho menor, y a fin de que se autorice judicialmente la venta del veinte por ciento de la propiedad del predio urbano marcado con el número ciento noventa y cuatro letra "H", de la calle cuarenta y uno de la Localidad y Municipio de Valladolid, Yucatán; se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se describe como sigue:-----

"PARTE SEGUNDA: SOLAR CON CASA DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO, SITUADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN, EN LA MANZANA SEGUNDA DEL CUARTEL SEGUNDO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO LETRA "H" DE LA CALLE CUARENTA Y UNO CON LA EXTENSION DE SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS DE FRENTE POR SESENTA Y OCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS EN SU MAYOR FONDO DE FIGURA IRREGULAR QUE SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTIENDO DEL VERTICE DEL ANGULO NOROESTE CON DIRECCION AL SUR, MIDE SESENTA Y OCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS, DE ESE PUNTO CON DIRECCION AL ORIENTE, MIDE NUEVE METROS Y DE ESTE PUNTO CON DIRECCION AL NORTE, MIDE CINCUENTA Y CINCO METROS, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION AL PONIENTE, MIDE DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y DE ESTE PUNTO CON DIRECCION AL NORTE, MIDE TRECE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y DE ESE PUNTO CON DIRECCION AL PONIENTE CERRANDO EL PERIMETRO DE LA FIGURA QUE SE DESCRIBE MIDE SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS. SUPERFICIE DE QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, Y TIENE LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, LA CALLE CUARENTA Y UNO, AL PONIENTE PREDIO DEL SEÑOR HELIODORO RIVERO LORIA, AL SUR PREDIO DEL SEÑOR REMEDIOS PERERA, Y AL ORIENTE PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO LETRA "D" Y CIENTO NOVENTA Y CUATRO LETRA "E". Misma propiedad que obra inscrita a folio electrónico del predio 945447 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado. EL AVALUO PERICIAL DEL VEINTE POR CIENTO DE LA PROPIEDAD DEL PREDIO DE REFERENCIA ES DE CIENTO VEINTIUN MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a las ONCE HORAS, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate, con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para la publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Valladolid, Yucatán, a diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO ZEUS JOSÉ RODRÍGUEZ PAVÓN.

Publíquese los días 28 de noviembre, 1 y 6 de diciembre de 2017.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

MARBELLA DE FATIMA HERRERA ARANDA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEÑORA JULIA LUCIA CANCHE YAÑEZ EN CONTRA DE LIDIA DEL SOCORRO TAH NOH E IVAN SANTIAGO AKE TAH. Expediente 0727/2012

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE JUANITA PATRICIA ESTRADA OJEDA Y ALBERTO EUGENIO JIMENEZ CIAU. Expediente 0462/2015

COCOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE MARIO ISAIAS SANCHEZ ESQUIVEL, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESPITA, YUCATÁN Y DEL CIUDADANO JABIB SAHUI CASTRO. Expediente 0418/2016

CUADERNO FORMADO CON MOTIVO DE LA EXPEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COCOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIO ISAIAS SANCHEZ ESQUIVEL, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESPITA, YUCATÁN Y DEL CIUDADANO JABIB SAHUI CASTRO. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017. Expediente 0418/2016

ELVIA REVECA ROBERTOS PAT; JUICIO ORDINARIO DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0369/2012

MIGUEL ANGEL MONFORTE MARFIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0694/2011.-

LIZETH ARACELLY MATOS LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EDGAR ARMANDO CAMARA CHAN. Expediente 0363/2017

LIGIA DEL SOCORRO PENICHE Y TUZ, MARIA DEMETRIA PENICHE Y TUZ, JOSE DOLORES PENICHE Y TUZ; JUICIOS SUCESORIOS INTTESTADO DEL SEÑOR JUSTO PASTOR PENICHE Y TUZ, ALIAS JUSTO PASTOR PENICHE TUZ; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS. Expediente 0498/2015

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA